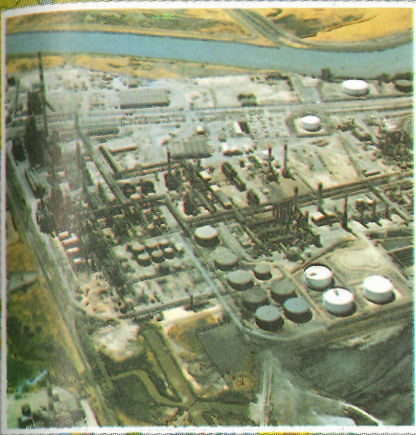


Asociación  
Católica  
de  
Propagandistas

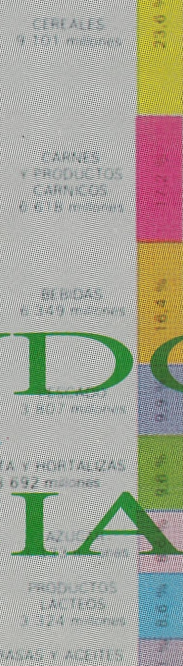
Fundación  
Universitaria  
San Pablo  
C.E.U.

# Boletín



# SOLICITUD REI SOCIALIS

VALOR TOTAL DE  
LA EXPORTACIÓN MUNDIAL  
DE ALIMENTOS. AÑO 1972  
38 582 millones dólares USA



Los gráficos de exportación regional se indican sobre la misma base. Los valores se dan en dólares según los informes ONU-FAO.

6 634 millones

13 044 millones

Las flechas

comercio

millones

9 335 millones

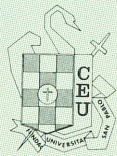
4 222 millones





# BOLETIN INFORMATIVO

## de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación Universitaria San Pablo-C.E.U.



# Boletín

### Director:

Juan Luis de Simón Tobalina.

### Consejo de Redacción:

Rafael Alcalá-Santaella.  
Rafael Gil Colomer.  
Vicente González Olaya.  
J.L. Muñoz de Baena.  
Javier González Pérez.  
Nuria Liébana Gómez.  
Teófilo Moldován.  
M.<sup>a</sup> José Mateos C.-G.

### Colaboran:

Rafael Alcalá-Santaella.  
J.L. de Simón Tobalina.  
Vicente González Olaya.  
Luis González-Carvajal S.  
Antonio Rueda de Andrés.  
José T. Raga Gil.  
Fermín Rodríguez Rada.  
Grupo Joven de la ACdP.  
Jesús García del Valle G.  
Nuria Liébana Gómez.  
M.<sup>a</sup> José Mateos C.-G.  
Francisco Santander Vaquero.  
Patricio Herráez.  
Luis Blanco Vila.

### Diagramación:

Equipo AFL.

### Fotografía:

Nacho Rubiera.  
Archivo YA.

### Redacción y Administración:

Isaac Peral, 58-28040 MADRID.  
Teléf. 253 72 17.

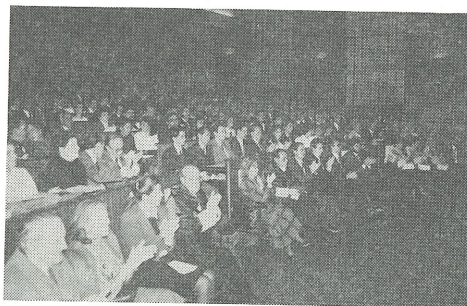
Depósito Legal: M. 244-1958.

### Imprime:

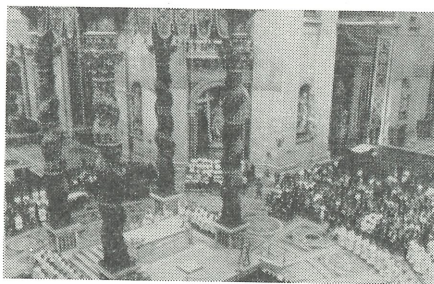
Gr. LORMO-Isabel Méndez, 15.  
Teléf. 430 05 26  
28038 MADRID.



La Encíclica de Juan Pablo II, **SOLLICITUDO REI SOCIALIS** es tema casi monográfico en este número doble del Boletín. Un teólogo, un se-  
glar, un economista, un cristiano de  
base, el Grupo Joven de la ACdP y  
un hombre de empresa la comentan  
(págs. 14-25).



**Solemne apertura  
del curso académico 1987/88**  
(págs. 26/29).



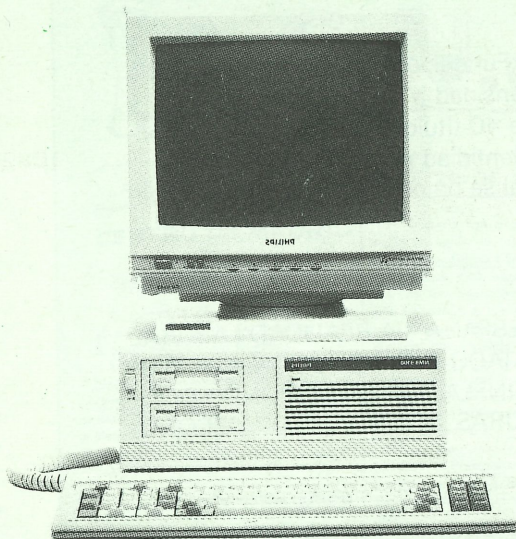
**El Sínodo de los Obispos**  
Comentarios de  
J.L. de Simón Tobalina (págs. 6-9).

### OTROS TEMAS:

- Hojeando nuestra historia (pág. 5).
- Iglesia en el mundo (págs. 10 y 11).
- II Congreso Nacional de profesores cristianos (págs. 30-32).
- Noticias de la ACdP (págs. 33-35).
- Fiesta de San Pablo (págs. 36-43).
- Libros: *Iglesia, Ecumenismo y Política* de J. Ratzinger (pág. 44).
- Cine: *El último Emperador* de Bernardo Bertolucci (pág. 46).



# CUANDO LOS PROFESIONALES HABLAN LOS DEMAS CIERRAN EL PICO.



En el mercado de los ordenadores no se para de hablar.

Algunos susurran y no se les entiende nada. Otros gritan y, al final, no hacen más que aturdir.

**Y usted espera que le digan las cosas con claridad.**

**Como lo haría un profesional. Un ordenador Philips PC NMS 9100. De Philips.**

Si entiende de ordenadores le vamos a hablar directamente: mire la ficha técnica.

Y si no, acérquese a cualquier distribuidor Philips. Recibirá el asesoramiento de un profesional.

#### Ficha técnica:

Diseño Compacto. Procesador 8088-2 con velocidad dual: 4,77 y 8 MHz. Floppy disk 3,5" con doble capacidad (720 KB). Disco duro 20 MB (versión NMS 9115). Tarjeta de vídeo incorporada compatible Hercules, MDA, CGA y Plantronics. Monitor alta resolución: Cromo: BM 7513, 920 puntos por 350 líneas. Color: CM 8833, 600 puntos por 285 líneas, CM 9073, 850 puntos por 350 líneas. Reloj en tiempo real incorporado. Interfaces paralelo y serie. Teclado estilo XT con 83 teclas. Programas incluidos: MS-DOS 3.21, GW-Basic 3.1. Disco de ayuda en castellano. Programa Turbo Back-up para copias de seguridad en disco duro. Programa auxiliar de usuario Amigo. Paquete integrado de gestión. Documentación en castellano. Tutor en disco.

Para más información envíe este cupón a **Philips Ibérica, S.A.E. P.C. Computer. Apartado N 477 F.D. 28020 Madrid. Tels. 460 34 47 / 460 34 11.**

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_



# PHILIPS



# Fondo Bibliográfico del CEU

## Fondo Bibliográfico del CEU

- La actividad editorial de la Fundación Universitaria San Pablo tuvo momentos de relativa intensidad a finales de los años 60 y en la década de los 70. Más de 40 títulos muestran la preocupación del CEU por afirmar su identidad universitaria.
- Esta preocupación editorial se ha centrado de manera especial en cuatro áreas:

### 1. Derecho y Economía

LA PRESION PREVENTIVA EN ESPAÑA, LA REALIDAD LABORAL ESPAÑOLA, LA NOCION DEL ESTADO, INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA PLANIFICACION, LA INFLACION EN EL MUNDO OCCIDENTAL Y EN ESPAÑA, LECTURAS DE ESTRUCTURA ECONOMICA.

### 2. Hacienda y Sociología

LECTURAS DE HACIENDA PUBLICA, SISTEMAS FISCALES CONTEMPORANEOS, EL ESFUERZO FISCAL DE ESPAÑA, LA HACIENDA PUBLICA EN ESPAÑA.

### 3. Pensamiento en general

LOS TRIUNFOS DE EUROPA, LA FORMACION DEL LIDER 1980, PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS.

### 4. Reflexión cristiana

ANGEL AYALA, ESE JESUS AL QUE SE LLAMA CRISTO, ATEISMO Y SENTIDO DEL HOMBRE, EL PROFETISMO EN LA BIBLIA, FANATISMO Y CRISTIANISMO, ¿TIENE SENTIDO LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD?

- Todos estos volúmenes pueden adquirirse en la Secretaría de la ACdP con un 25% de descuento sobre el precio de tapa.

Estos libros se pueden adquirir en:

- Julián Romea, 20, Telf. 254 77 51 (Paloma Marquina)
- Colegio Vasco de Quiroga, Camino de las Moreras, s/n., Telf. 449 38 00 (Leonor Alcover).



*Espronceda*  
Librería

C/ Espronceda, 14. Telf. 442 86 60



# Hojeando nuestra historia

AYER: 20 de mayo de 1925  
V NUMERO DEL BOLETIN  
DE LA ASOCIACION

HOY  
MAS DE 60 AÑOS DESPUES

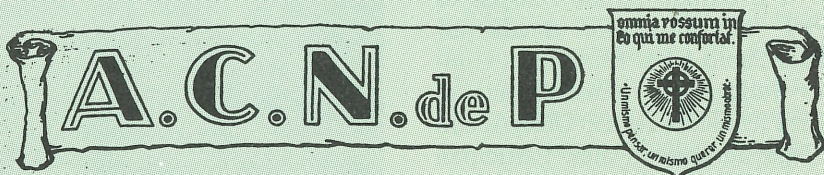
Una pieza clave en la dinámica de la A.C. de P. han sido sus Círculos de Estudios.

El primer boletín de la Asociación dedicaba su página primera casi por entero a informar, bajo el título de «Vida de la Asociación», sobre los diversos Círculos de Estudios que se habían tenido en los centros. El boletín n.º 5 está dedicado casi por completo al mismo tema, y lo mismo puede decirse de los restantes boletines de los primeros años.

En el discurso del 28 de mayo de 1925, el presidente Angel Herrera recuerda que durante dieciocho años sin interrupción se han venido celebrando los Círculos de Estudios, y dice textualmente de ellos: «Son utilísimos; aclaran las ideas, unifican el criterio y la acción, dan a los propagandistas lo que figura en nuestra oración: un mismo querer, un mismo pensar, un mismo obrar; despiertan vocaciones, abren horizontes a la gente nueva, preparan a la acción, etc...».

No puede haber duda, después de estas consideraciones, que el estudio de los problemas, la reflexión en común sobre los mismos y el intercambio de opiniones para formar un criterio razonado sobre ellas, es uno de los objetivos importantes que deben preceder a la acción comunitaria y a la proyección en la vida pública de los propagandistas.

Rafael ALCALA-SANTAELLA  
Vice-Presidente de la ACdP



AÑO II

MADRID, 20 DE MAYO DE 1925

NÚM. V

## CENTRO DE MADRID

### Círculo de Estudios del 7 de mayo.

El jueves, 7 de mayo, se reunió en el Debate el Círculo de Estudios, bajo la presidencia del Sr. HERRERA. Asisten los Sres. Almazán, Aristizabal (don Luis), Belástegui, Bosch, Cantos, Cervera, Espinosa, Fuentes Pila, Larraz, Medina, Moreno Ortega (D. Fernando), Mosquera, Negro, Oreja, Palma, Pando, Sautu (D. José), Siso Caverro, Solana, Suquia, Torre de Rodas y Zulueta.

### La Juventud Católica, en Madrid.

El primer asunto del orden del día era *Juventud Católica*, y el Presidente concedió la palabra al Sr. PALMA, para que diera cuenta de la Fiesta de la J. C. Parroquial de San Jerónimo, celebrada con motivo de la festividad del titular de la Parroquia.

Hubo 175 comuniones de jóvenes. Después del desayuno, que gratuitamente se sirvió a los concurrentes, se bendijo la bandera de la Juventud de San Jerónimo. A medio día se celebró un fraternal banquete de 39 cubiertos en el Retiro.

Dijo también el Sr. Palma que el Círculo de Estudios de la Juventud se ve cada día más concurrido, y que han comenzado a asistir a él jóvenes de otros Centros Parroquiales, como las Angustias y Covadonga.

Anunció el Sr. FUENTES PILA la constitución definitiva de la Juventud de San Andrés el día de San Isidro. Los inscritos pasan del centenar. La cuota de aspirante es de 0,25 pesetas mensuales, y la de socio de número 0,50 pesetas.

El Sr. ZULUETA refirió que la conferencia del propagandista Sr. Mosquera en el Círculo de Estudios de la Juventud de la Concepción obtuvo un gran éxito entre los jóvenes, y expuso el propósito de la Juventud de su Parroquia de formar un fichero de las obras de celo existentes en ésta, con vistas a la unificación de esfuerzos.

Campana de propaganda de la Peregrinación de las Juventudes.

El Presidente, Sr. HERRERA, dió cuenta de los acuerdos del Secretariado Nacional de la Juventud Católica.

El primero consiste en ir efectuando ya la recogida de los boletines de inscripción para el Año Santo en cada parroquia, y con este objeto ponerse al habla con los respectivos párrocos. Se visitará también al Rector del Seminario, pues desea el Secretariado que cada Seminario, comenzando por el de Madrid, envíe un grupo de Seminaristas a la Peregrinación de las Juventudes, por estimar que ello habría de contribuir a despertar vocaciones para Consiliario de la Juventud Católica.

El segundo acuerdo es que la propaganda de la Peregrinación se realice personalmente, por hallarse persuadido el Secretariado de que el correo es mucho menos eficaz.

El Sr. ESPINOSA refirió las gestiones que él ha realizado cerca de las Congregaciones Marianas e indicó que éstas esperaban para actuar una comunicación de los Provinciales de la Compañía reunido a la sazón en Bilbao.

También manifestó que los Agustinos han comenzado a trabajar para la Peregrinación.

Seguidamente se acordó en el Círculo una distribución de trabajo para las gestiones con las Ordenes Religiosas. Los Sres. HERRERA y ESPINOSA se entrevistaron con los Jesuitas; el Sr. CERVERA con los Salesianos; el Sr. ESPINOSA, con los Agustinos; el Sr. NEGRO, con los Maristas; los Sres. LÓPEZ y FUENTES, con los Marianistas, y el Sr. CANTOS con los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

El Sr. de la TORRE DE RODAS manifestó que la Juventud Católica de Valladolid manda dos delegados a la próxima Conferencia Nacional de la Juventud Católica y veinte de Villacañas.

Fueron designados para tomar parte en un mitin que habría de celebrarse el domingo inmediato en Talavera de la Reina los señores FUENTES PILA y PANDO, y para otro acto análogo de propaganda de la Juventud Católica en Cañaverla (Cáceres) los Sres. ALMAZÁN y SAUTU.

El Sr. BOSCH da cuenta de la consulta que un Propagandista de Valencia ha dirigido a la Confederación de Estudiantes Católicos, acerca de si las Federaciones de Estudiantes deben adherirse a las uniones locales de la Juventud Católica y pide la opinión del Círculo. El Sr. HERRERA cree el asunto muy importante y merecedor de que en la próxima sesión se discuta especialmente.

### El concepto de la Acción Católica.

El Sr. SISO CAVERRO expuso las ideas principales contenidas en el discurso que pronunció, fijando el verdadero carácter de la *Acción Católica*, el Sr. COLOMBO, Presidente general de la Junta Central de Acción Católica Italiana en el curso de las conferencias de 29 y 30 de abril último con los Directores de la Acción Católica del mediodía de Italia.

Colombo encuentra la causa histórica de la aparición de la *Acción Católica* en la necesidad de reaccionar contra la obra desecristianizadora iniciada por el liberalismo y agravada por el socialismo.

En la primera etapa la *Acción Católica* lo abarca todo. Ahora se logra depurar el concepto de la *Acción Católica* por la diferenciación de las obras.

Hizo notar el expositor que Colombo sostiene en este punto muy controvertido todavía conclusiones en todos coincidentes con el criterio que prevalece en el Círculo de Estudios. La doctrina de Colombo puede resumirse así:

El fin de la *Acción Católica* es la cristianización de la sociedad. Los medios consisten en la actuación pública y colectiva. La dirección compete a la Iglesia y por último, y como lógica consecuencia de la universalidad del fin, los llamados a la *Acción Católica* son todos los católicos, «sin distinción de clase, categoría, edad y miras políticas».

Colombo excluye de la *Acción Católica* todo un conjunto de obras ahora englobadas impropriadamente en ella a pesar de que sus características difieren profundamente de las del primer grupo.

En primer lugar estas obras no persiguen un fin especificante religioso y por lo tanto universal, sino un fin singular, de profesión o de clase; en segundo lugar, no son llamados a ellas todos los católicos, sino los que estén ligados al fin particular de la obra; tampoco la Iglesia ejerce la dirección de las mismas, aunque «se hallen sometidas a ciertas líneas directivas fundamentales enseñadas por la Iglesia, que a todos los católicos obligan del mismo modo y en el mismo grado; por lo cual, y en el respeto y observancia de estas normas hay una gran variedad de sistemas».

Colombo deduce finalmente que el fin de la *Acción Católica* no puede conseguirse sólo dentro de las organizaciones sindicales, políticas o económicas y que sólo la *Acción Católica* de la prepara-



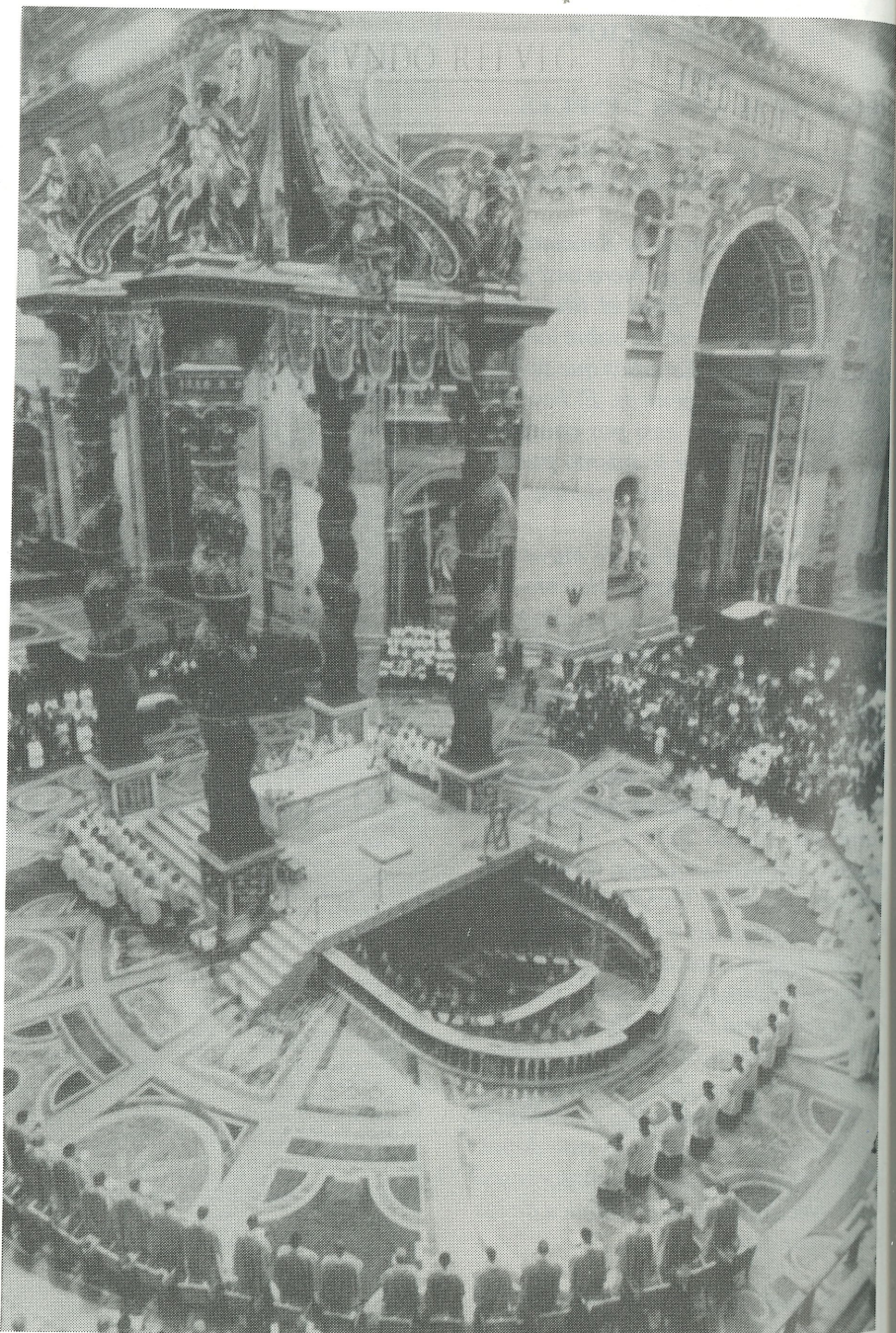
# A la espera del Documento Papal sobre el Sínodo

Por Juan Luis DE SIMON TOBALINA

**E**L Sínodo de los Obispos es una institución creada por Pablo VI al finalizar el Concilio Vaticano II. Normalmente se reúnen alrededor de 250 Obispos con el Papa durante un mes. Participan los Obispos elegidos por las respectivas Conferencias Episcopales en proporción ajustada a una escala que va, de un delegado, si la Conferencia no sobrepasa de 25 Obispos, hasta cuatro delegados, si son más de cien Obispos. Asisten también los Cardenales presidentes de los Dicasterios de la Curia, representantes de las Iglesias orientales, de los Institutos Religiosos y algunos miembros elegidos por el Papa. Ordinariamente el Sínodo se reúne cada dos años.

El Sínodo es un acto de colegialidad y responsabilidad compartida de los Obispos con el Papa. Su propio fundador Pablo VI lo definió como «laboratorio de comunión» y Juan Pablo II como un medio de «ir construyendo una unidad eclesial cada vez más profunda y orgánica». En el Sínodo los Obispos, sobre la base de un documento de trabajo elaborado con las aportaciones de las Iglesias locales, presentan una serie de conclusiones y orientaciones para la Iglesia, a partir de las cuales el Papa acostumbra a publicar, un año después, una «Exhortación Apostólica».

La VII Asamblea Plenaria del Sínodo, celebrada en octubre de 1987, ha contado con la participación de seculares. El tema de este último Sínodo ha sido «Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II». Conviene precisar la noción







del laico. Nos ayuda a ello Monseñor Sebastián cuando define a los laicos como «los miembros del pueblo de Dios en su condición común». Y nos alecciona: «No se puede fraccionar la misión de la Iglesia; los laicos también se ocupan de las cosas sagradas». Y puntualiza: «Dentro de la vocación de laico entra la posibilidad de ser llamado por Dios y por la Iglesia para el ministerio apostólico y para la vida de consagración evangélica y religiosa». En la línea de la eclesiología conciliar cabe pensar la existencia de laicos consagrados al seguimiento de Cristo y al servicio de la Iglesia. Como ha dicho el Arzobispo de Marsella: El seglar está llamado a la santidad y a participar en la misión universal de la Iglesia.

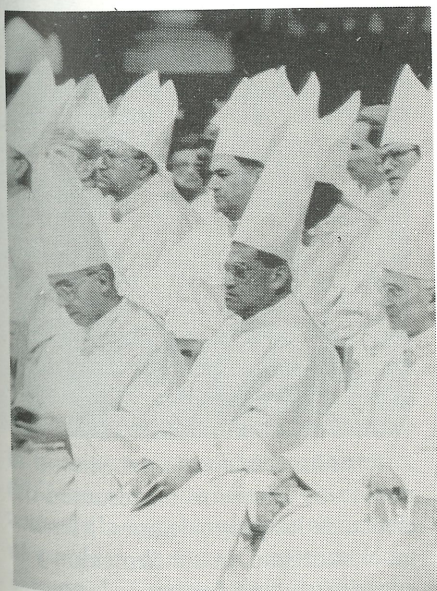
Es opinión común que esta última asamblea sinodal ha tenido una preparación más larga, amplia e intensa que las anteriormente celebradas. También parece evidente que ha sido grande el tesoro doctrinal acumulado en ella. Lo ha confirmado el propio Papa.

Nota característica del Sínodo ha sido el amplio pluralismo. Como nota interesante puede apuntarse que casi el 60 por 100 de los padres sinodales provienen del tercer mundo. A través de las 205 intervenciones (de entre 230 miembros) era inevitable una cierta dispersión del debate, pero salieron bastantes puntos nuevos muy positivos para una futura renovación. No cabe hablar de triunfalismo. Más aún, hubo bastante crítica constructiva. Según Monseñor Díaz Merchán, por ejemplo, «Estamos lejos de alcanzar una meta eclesial satisfactoria». «La Acción Católica sufre una profunda crisis y los movimientos especializados están muy mermados; los consejos de pastoral son escasos; abundan los cristianos desgajados de la efectiva comunión eclesial; la imagen de nuestra Iglesia es netamente clerical; son muchos los católicos insuficientemente evangelizados; perdura el anticlericalismo». Parece evidente, que «se debe revisar el estilo, abrir cauces a la participación real de

todos los miembros de la Iglesia». «Salvo el sacramento del Orden, todos los demás ministerios deberían ser asequibles a los laicos, varones o mujeres».

**Movimientos apostólicos.** Uno de los ejes prioritarios del debate sinodal ha sido la referencia y el estudio de los Movimientos de apostolado seglar. Dos tendencias cabe apuntar en este estudio que pueden enumerarse así: 1.º libertad de los carismas y 2.º discernimiento de los Obispos sobre validez del carisma. Abundan los criterios conciliadores. El Cardenal Martini nos enseña que, además de Parroquias y formas tradicionales de asociacionismo (singularmente la Acción Católica), debe anotarse la agilidad y penetración de los nuevos movimientos apostólicos (grupos juveniles, catequistas, Cáritas), que son verdaderas fuerzas vivas del contexto parroquial y que, en la medida en que aceptan el discernimiento, son un bien. Don Giusanni (fundador de «Comunión y Liberación») razona la existencia de estos movimientos. El misterio de la Iglesia —dice— debe siempre resultar una presencia que mueve, es decir un movimiento. Los movimientos eclesiales son formas históricas con las que el Espíritu Santo ayuda hoy la misión de la Iglesia. Hay que conciliar dos factores: 1) apertura total del carisma a la institución eclesial y, por tanto, obediencia al obispo hasta la mortificación profunda; y 2) libertad, con la que la paternidad del obispo sepa respetar la identidad del carisma. La relación entre los diversos movimientos es la cosa más hermosa en la Iglesia. Kiko Argüello opina que lo neocatecumenal es un camino de retorno a la Iglesia. Forrest (carismático) opina que en cada diócesis la renovación carismática debe funcionar como cualquier otro movimiento. Para dar fruto con los Obispos y bajo los Obispos todos los movimientos deben funcionar en hermandad. Lo peor es la competencia entre ellos.

**El papel de la mujer.** Otro de los puntos polémicos ha sido el del papel





de la mujer en la Iglesia. La señora Callixta Belemo, experta en la UNESCO, ha centrado la cuestión al decir que «las mujeres siguen amando a la Iglesia y quieren participar aún más en su misión en el mundo de hoy en el que la mujer asume cada vez más frecuentemente funciones de dirección y gobierno en campos hasta ahora reservados exclusivamente al género masculino». Por parte de la Jerarquía, el Cardenal Thiandoum, Arzobispo de Dakar, expresó, al enunciar los problemas que habían de tratarse, que «se acepta sin vacilación el moderno movimiento de liberación y promoción de la mujer en la familia y en la sociedad humana, la igualdad de derechos y responsabilidades... pero la igual dignidad no impide reconocer las diferencias en cuanto a personas».

Apenas iniciado el debate sinodal el Cardenal Danneels de Malinas dijo que «para ejercer su responsabilidad específica en la Iglesia, las mujeres deben ocupar en primer lugar el puesto que les corresponde en la gestión de las diócesis»; y que «debe estudiarse el estatuto teológico de un eventual diaconado femenino».

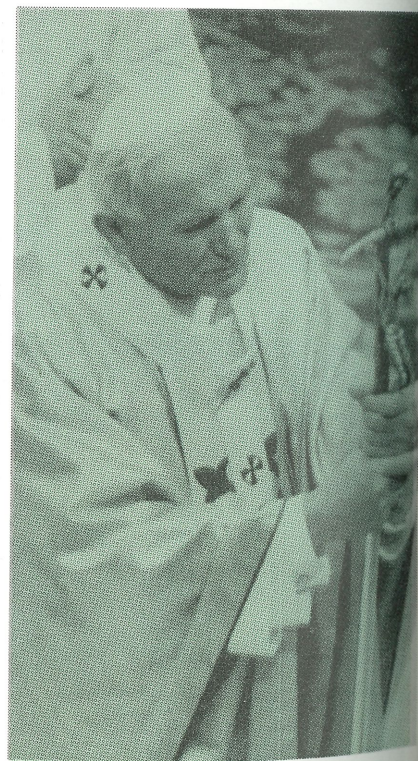
«Hay que comprender —puntuatiza la auditora Teresa Chool, de Malasia—, que el deseo de la mujer de participar más activamente en la vida de la Iglesia no implica necesariamente la demanda de tener acceso a los ministerios ordenados». Monseñor Weakland consideró natural «el acceso de todos los laicos, mujeres y hombres, a todos los niveles administrativos o de decisión en las diócesis, la curia romana o el cuerpo diplomático».

En nombre de los Obispos suizos Monseñor Bullet considera una auténtica discriminación que se niegue a las mujeres el ministerio del lectorado y del acolitado. Monseñor Díaz Merchán entiende que «salvando el ministerio conferido por el sacramento del orden que Dios ha instituido como servicio a toda la comunidad, todos los demás ministerios deberían ser asequibles a los laicos,

a varones o a mujeres sin distinción». A juicio del portavoz de la Santa Sede, Navarro Valls, el tema de la mujer perderá una parte de su relieve, puesto que teológicamente la diferencia hombre-mujer al hablar del laicado no existe. En los textos provisionales de las 54 proposiciones elevadas por los padres sinodales al Papa figura un apartado en el que se considera «necesario que la Iglesia reconozca todos los dones de la mujer igual que los del varón» y, al señalar que las mujeres no podrán acudir al Sacramento del Orden, se indica que en lo referente al diaconado será conveniente que las iglesias locales realicen un estudio histórico, teológico, pastoral y ecuménico del tema.

**Mensaje del Sínodo al Pueblo de Dios.** En su mensaje de 29 de octubre de 1987 los padres sinodales, después de afirmar que el Concilio Vaticano II, profundizando el misterio de la Iglesia, ha suscitado un dinamismo renovador y que en situaciones difíciles los laicos han transmitido y mantenido la fe aun con el sacrificio de la vida, declaran que han tratado, en reflexión común, de profundizar en la identidad del cristiano laico, su dignidad y sus responsabilidades. Y hacen afirmaciones tajantes: «todos los cristianos, laicos, clérigos y religiosos tienen una misma dignidad siendo un único pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». Todos estamos llamados a ser santos como el Padre que está en los Cielos; Jesús resucitado es nuestra fuerza; de los dones y carismas surgen asociaciones y movimientos que cooperan eficazmente en la edificación de la Iglesia; la convicción general de los cristianos laicos y la teología del Vaticano II han desarrollado una participación más amplia en la vida de la Iglesia. Aluden los padres sinodales a la familia fundada sobre el sacramento del matrimonio; a la juventud, verdadera fuerza de la Iglesia de hoy y de mañana; a la mujer, de igual dignidad que el hombre y «con misión común», «aunque con modalidades y tareas diferentes»; a la

parroquia, lugar ordinario en el que los fieles se congregan para crecer en la santidad. Se refieren al compromiso socio-político de los fieles fundado en la coherencia entre la fe y la vida y a la formación integral de todos los fieles que debe ser hoy una prioridad pastoral; recuerdan que seremos juzgados sobre el amor; estimulan a todos los pueblos del mundo heridos en su dignidad, a los marginados en la sociedad de consumo, a los ancianos, los sin trabajo, los enfermos, los que son víctimas de la guerra o de la violencia, los jóvenes, las mujeres, las familias, a unirse con Cristo y con su Iglesia; aprecian a los que tienen en sus manos el destino de los pueblos a cumplir su difícil tarea al servicio de las personas y no para subyugarlas; y llaman a obispos, sacerdotes, diáconos y a todos los hermanos y hermanas en Cristo a vivir su vocación a la santidad, cada cual en su lugar y todos juntos en la Comunidad de los fieles.



Termina el Mensaje del Sínodo al pueblo de Dios con un resumen del elenco de las proposiciones. Menciona el bautismo, la confirmación y la eucaristía, como fuentes en las que se



alimentan todos los miembros del pueblo de Dios; invita a los laicos cristianos a buscar en el puesto que ocupan en la vida la santidad: en la familia, la profesión, la cultura, las responsabilidades sociales y políticas. Expresa su preocupación por la vida cristiana comunitaria en la base y afirma que obispos, sacerdotes y movimientos pueden colaborar en una obra común de evangelización en las diócesis. Describe los campos principales de la acción y de la misión de los laicos y evoca los problemas más importantes en relación con la opción preferencial por los pobres; desea que se intensifique la búsqueda de los fundamentos antropológicos y teológicos de la dignidad del hombre y la mujer y la significación de sus diferencias, evitando toda actitud que conduzca a la discriminación de las mujeres.

**Discurso del Papa en la conclusión del Sínodo.** «Es justo —dijo— dar gracias a Dios por la experiencia fraterna de comunión que hemos vivido». Agradeció el «Instrumentum laboris» enviado a los obispos y colaboradores y a todos los fieles en la primavera de 1987 y las numerosas intervenciones registradas en el curso de la discusión sinodal y los elementos iluminadores «para la posterior tesitura de un documento postsinodal que cuanto antes es mi intención redactar». Se felicita de que todos los laicos del mundo hayan podido hablar a través de los auditores y de que el testimonio de éstos haya sido edificante; y desea que la «synodalitas effective» se prolongue en el tiempo como «synodalitas affective».

*Homilía de S. S. en la celebración eucarística de la clausura.* Punto de partida para la profundización en el Sínodo de la figura del fiel laico ha sido la enseñanza del Concilio sobre la Iglesia en su realidad de Misterio, de Comunión y de Misión. En el contexto de la Iglesia misterio el fiel laico es «hijo de Dios», «miembro del Cuerpo de Cristo», «templo vivo del



Espíritu», «testigo y portador de toda la misión de salvación». En el contexto de la Iglesia comunión «el fiel laico es miembro del Pueblo de la Alianza llamado a vivir en unión con Dios por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo». En el contexto de la Iglesia misión, el fiel laico se distingue por una característica condición propia de compromiso para la difusión del Reino de Dios. El Sínodo no ha podido afrontar cada uno de los complejos temas de la auténtica dimensión secular de la Iglesia: cultura, familia, mundo laboral, política, ética profesional, etc., etc., pero ha descrito al fiel laico, en su protagonismo cristiano en el mundo, asociado y animado por los fieles pastores y por los fieles religiosos y religiosas con tareas diferentes en la misión común. «En su atención especial a las mujeres y a los jóvenes se han dicho cosas profundas que será ocupación mía en los próximos meses recoger ordenadamente y presentar a todo el

pueblo de Dios. Ofrecemos los frutos de nuestro trabajo común a Aquél que es la piedra viva para reafirmar que también nosotros deseamos ser piedras vivas con las que se construye en la historia el edificio de la Iglesia». «En esta ofrenda conclusiva nos unimos de modo particular a María que nos ha precedido y guiado en el camino de la fe consciente y del amor responsable».

Termina expresando el deseo de la Iglesia de dar testimonio de Dios que es «rico en misericordia».

Porque es costumbre de éste y de los anteriores Papas, y porque el propio Juan Pablo II lo ha prometido, según dejamos dicho, esperamos con viva fe el documento pontificio en el que se recojan las enseñanzas fundamentales de esta VII Asamblea Plenaria del Sínodo de los Obispos.





## L'OSSERVATORE ROMANO 24 mayo 1987

«Celebrar los 20 años de historia de una Encíclica social como la *Populorum Progressio* —que apareció en los días de Pascua de 1967, y que tantas esperanzas despertó en los pueblos pobres del mundo subdesarrollado, no sin alguna sospecha de quienes quisieron ver en ella matices de avanzada hacia una izquierda social—, es un acontecimiento que invita a profunda reflexión. Es el Papa Juan Pablo II quien directamente, y a través de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax*, está proponiendo a toda la Iglesia como Pueblo de Dios y a los hombres de buena voluntad entrar nuevamente, con todo el vigor de las exigencias éticas del mensaje evangélico, en el espíritu de la Encíclica, pues la situación del mundo contemporáneo así lo impone.

«El 26 de marzo de 1967, en la fiesta de Pascua, Pablo VI sorprendió al mundo con la luz de tan extraordinario documento, rico y profundo en las instituciones que hoy siguen siendo luz que despierta nuevas perspectivas y esperanzas. A los 20 años exactamente, la Pontificia Comisión ha celebrado su asamblea anual y, al mismo tiempo, un coloquio internacional en torno a los desafíos sociales que la Encíclica plantea para el futuro de la humanidad. Tres puntos de enorme interés no podían faltar en la reflexión que inspira el acontecimiento eclesial, a saber: por qué la luz de la Encíclica despertó tantas esperanzas; qué cosas han cambiado en el recorrido histórico de 20 años de esfuerzos, iniciativas, intentos, logros, fracasos y desilusiones; cuáles desafíos y perspectivas obligan a la conciencia moral a un cambio de ruta, y a la acción pastoral de la Iglesia a acelerar la marcha de las transformaciones profundas (...).»

**La Encíclica *Populorum progressio* a los 20 años de su publicación**



**L'OSSERVATORE ROMANO**

**26 julio 1987**

**La formación de los laicos para su misión en la Iglesia**

*«Como es además natural, la formación apostólica del laicado supone ante todo una concepción eclesiológica, al interior de la cual toma cuerpo la formación adecuada para el apostolado. Sobre todo, en los tiempos que corren, esto resulta de la mayor transcendencia porque las fallas, en casos protuberantes, sobre lo que entraña el misterio de la Iglesia y en su misión, repercuten directa y gravemente en el enfoque, en el encuadramiento y en el sentido y exigencia de formación para el apostolado laical.*

*Solamente desde una sana eclesiología, y con una concepción profunda desde la fe de lo que es la identidad de la Iglesia, será posible superar escollos que se atraviesan en la difícil navegación de la Barca de Pedro (...)*»

**L'OSSERVATORE ROMANO**

**6 septiembre 1987**

**Palabras del Papa a la VII sesión de la Conferencia de la ONU sobre el comercio y el desarrollo**

*«(...) Hoy, el cuadro está aún más lleno de contrastes que ayer, a pesar de tantas acciones bien pensadas y tantas iniciativas concertadas por la comunidad internacional. También en un mundo roto, adormecido por el desencanto, quisiera aportar a los miembros de esta Asamblea un mensaje de esperanza, de una esperanza fortalecida hoy por la conciencia más viva que tenemos de la igual dignidad y de la responsabilidad solidaria de todos los hombres. No es suficiente que los países reconozcan sus interdependencias por necesidades económicas o políticas. Sólo el sentido ético de una verdadera corresponsabilidad les permitirá abrir caminos viables para la justicia internacional y respetar hasta el extremo los compromisos tomados solidariamente y establecidos estructuralmente (...)*»

Por los resúmenes:  
Vicente GONZALEZ OLAYA







## ECCLESIA 2 mayo 1987

(...) «No han estado ausentes de esta celebración los trabajadores católicos, sobre todo desde que la Iglesia quiso enriquecerla cristianamente con la implantación de la fiesta de San José Obrero. No se pretendía paliar el sentido civil y reivindicativo del día, sino ofrecer a los trabajadores católicos una referencia cristiana y convertirla también en jornada cristiana del trabajo. Así, la lucha por la dignidad del trabajador aparecería no únicamente como un esfuerzo engrasado a golpe de compañerismo, sino a golpe de fraternidad, de cristiana fraternidad.»

### El primero de mayo

(...) Son muchos los frentes a dignificar en el campo laboral. Entre ellos sobresalen la lucha contra el desempleo, los trabajadores eventuales, la economía sumergida, los inmigrantes, los beneficios ostentosos de algunos empresarios que no se traducen luego en la creación de nuevos puestos de trabajo, el engrandecimiento del poder político o económico frente al clamor de los menos favorecidos, el encastillamiento ideológico de los sindicatos que divide a los trabajadores. En el fondo de la jornada está la lucha constante y denodada por construir una sociedad en la que los trabajadores sean protagonistas y no puros objetos de producción, se reconozcan colaboradores de la obra creadora de Dios.»

## ECCLESIA 13 junio 1987

«Alojada en medio de la semana, la fiesta del Corpus es de esas que en modo alguno deben pasar desapercibidas para un creyente. Fiesta grande, de larga y honda tradición, engalanada y olorosa, fiesta que no se consuela con discorrir en el interior de un templo, sino que busca exteriorizarse, salir a la calle para que se suscite y exprese públicamente la fe en la eucaristía (...)

Es pena que esto no ocurra así tan a menudo. Sin ir más lejos y con ocasión de las primeras comuniones, tan frecuentes en estas fechas, las fa-

### En el lugar del pobre



milias de los niños no parecen decididas a ponerse en el lugar del pobre, a ejercitar la caridad como meollo eucarístico, sino a presumir de regalos, de banquetes, de fiesta. Es pena que el banquete eucarístico, de tanta calidad fraterna, tan significativo para compartir, se desvirtúe con una gastronomía ostentosa; que al banquete eucarístico, tan solidario, le suceda un banquete de lucimiento familiar, casi siempre carísimo; que no surjan de la eucaristía, ejemplarmente para los niños, compromisos de caridad (...).»

### ECCLESIA 18 julio 1987

«El Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucionales los artículos 7, 8 y 34 de la polémica ley de Extranjería, al estimar en parte el recurso presentado contra ella por el Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz-Giménez (...).

La sentencia ha puesto en evidencia que aquellas críticas de hace dos años no eran una queja y un temor gratuitos, sino que apuntaban con fundamento a ciertas carencias de la ley y que ésta, desde luego, no era progresista ni estaba a la altura de otros documentos internacionales de carácter social.

Nuestro país es hoy un país de acogida que debería, además, ser acogedor. Los más de setecientos mil inmigrantes extranjeros —según cifras de Cáritas— habrán visto con buenos ojos la anulación de estos puntuales artículos de la ley, que viene a avalar sus derechos y a postergar susceptibilidades legales y de convivencia. Se hace necesaria una ley que, en definitiva, tenga en cuenta el hecho real del problema de la extranjería, que comprenda sus problemas, que se muestre solidaria con el Tercer Mundo y desarraigue los brotes de xenofobia y otros tipos de marginación a que se ven condenados los extranjeros. Conviene no olvidar en estos momentos nuestro reciente pasado emigratorio y valorar a los inmigrantes no únicamente como mano de obra barata.»

### Ley de Extranjería

### ECCLESIA 26 septiembre 1987

«(...) Sabido es que en USA se vive, de un tiempo a esta parte, bajo la férula de algunos teólogos, cierto grado de conflictividad con el magisterio de la Iglesia. El caso Curran es un ejemplo bien conocido de la «adhesión selectiva» a la doctrina moral. Los desacuerdos vienen por el divorcio, el celibato opcional, el sacerdocio femenino, la homosexualidad, la contracepción, los experimentos de la biogenética, hasta el aborto y la eutanasia.

Esta lista de problemas puestos sobre el tapete auguraban el viaje contestado. Mas también permanecían abiertas otras cuestiones en lo social. Deuda externa, pobreza, respeto a los indios, comunidades negras, inmigrantes hispanos legales e «ilegales», comunidad judía disgustada por la audiencia del Papa a Kurt Waldheim, enfermos del SIDA. Eran dificultades añadidas y situaciones a las que la Iglesia ha de dar respuesta y comprensión.

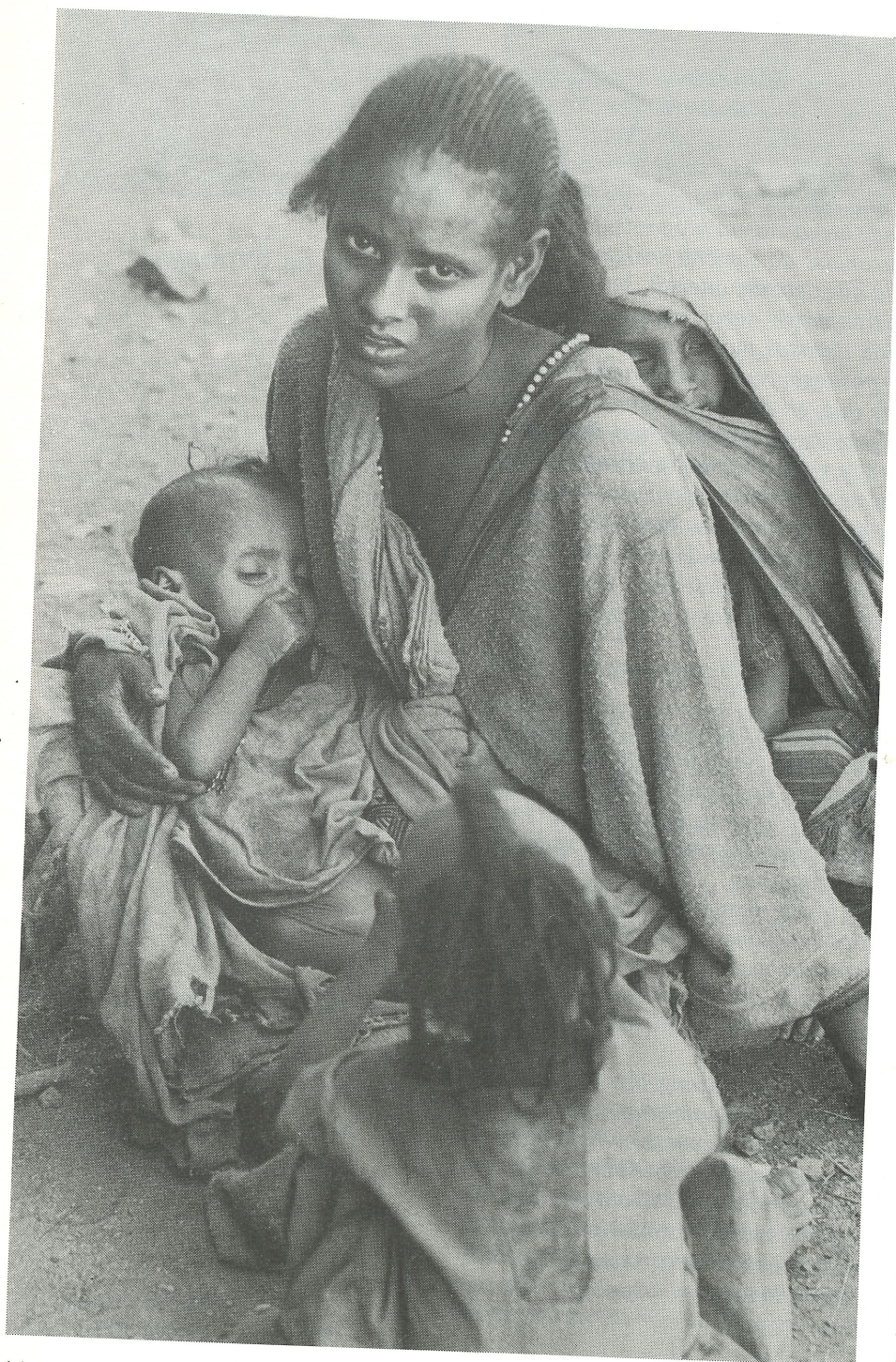
(...) La respuesta en favor de los desheredados fue evangélica y contundente. Era por aquí por donde asomaba el sabor hispano del viaje. No sólo por los recuerdos misioneros; ni por Fray Junípero Serra, «corazón histórico y espiritual de California»; ni por hablar en San Antonio «la bellísima lengua española», sino porque legitimó el hecho hispano, lo alentó, valoró sus tradiciones y su fe antigua. Y sobre todo porque pidió soluciones a los problemas de estos grupos humanos que viven en dificultades económicas y sociales. No se olvide tampoco que los hispanos —unos 20 millones—, al actual ritmo de crecimiento, constituirán, en poco más de medio siglo, el 50 por 100 de los católicos norteamericanos (...).»

### Con sabor hispano

Por los resúmenes:  
Vicente GONZALEZ OLAYA



# SOLLICITUDO



## REFLEXIONES DE UN TEOLOGO

Luis GONZALEZ-CARVAJAL  
SANTABARBARA

**H**ACE poco los amigos de Cáritas Española me pidieron que resumiera el mensaje de la *Sollicitudo Rei Socialis* en unas pocas tesis. Me salieron estas siete:

1. La humanidad actual dispone cada vez de mayores recursos y, sin embargo, el mundo está *peor que hace veinte años*, cuando Pablo VI escribió la «*Populorum Progressio*».
2. Esto debe mostrarnos que *los verdaderos obstáculos para vencer la pobreza no son técnicos, sino morales*. Tanto los individuos como las naciones y bloques están dominados por el afán de ganancia y la sed de poder.
3. Vemos además que el pecado no está sólo en el corazón de los hombres, sino que ha cristalizado también en unas «estructuras de pecado» que hacen el mal de forma casi automática.
4. El desarrollo será, pues, imposible sin una conversión moral; conversión que —a la luz de lo anterior— no debe afectar sólo a los individuos, sino también a las estructuras.
5. Los dos sistemas económicos que hoy existen —el capitalismo y el colectivismo—, así como las estructuras económicas internacionales, requieren una reforma *radical*.
6. Mientras luchamos por esa reforma es obligación de todos aliviar la miseria de los que sufren, *cerca o lejos, no sólo con lo superfluo sino también con lo necesario*.



# REI SOCIALIS

7. Los obstáculos a superar son muy grandes, pero no está justificado el desánimo porque el hombre ha sido redimido y la historia está abierta al Reino de Dios.

Pues bien, parafraseando un famoso texto de la primera carta a los corintios (1, 23-24), creo que se podría decir de esta Encíclica que será «escándalo para los cristianos de toda la vida, necedad para los economistas; mas para los llamados, lo mismo cristianos de toda la vida que economistas, fuerza de Dios y sabiduría de Dios».

Diré algo para cada uno de esos dos colectivos:

## Escándalo para los cristianos de toda la vida

Supongo que habrán sido muchos los escandalizados al leer cosas del estilo de que «tanto los pueblos como las personas individualmente deben disfrutar de una *igualdad fundamental*» (SRS, 33 g); o aquello otro de que estamos «llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos no sólo con lo “superfluo”, sino con lo “necesario”» (SRS, 31 g).

Sin embargo ambas cosas pertenecen a la mejor tradición de la Iglesia. Si consultan aquella formidable antología publicada hace veinte años por el profesor Sierra Bravo que se titulaba **Doctrina social y económica de los Padres de la Iglesia**, encontrarán textos de auténtica pesadilla. Como éste:

«No le das al pobre de lo tuyo, sino que le devuelves lo suyo. Pues lo que es común y ha sido creado para

el uso de todos, lo habías usurpado para ti solo» (S. Ambrosio).

O este otro:

«Acertadamente habla el Evangelio del rico inicuo, pues todas las riquezas proceden de la iniquidad y, si uno no pierde, otro no puede encontrar. Por eso a mí me parece la verdad misma aquella sentencia que anda en boca de la gente: El rico, o es un inicuo o heredero de un inicuo» (S. Jerónimo).

Y si ahora se asoman a otra gran antología realizada por el mismo autor que se titula **El pensamiento social y económico de la Escolástica** descubrirán cosas como éstas:

«Pueden ser socorridos los pobres de dos maneras: o bien de lo superfluo, lo que es de justicia, ya que lo superfluo es de los pobres, y propio de la justicia es devolver a cada uno lo suyo; o bien podemos socorrerles sustrayéndonos lo que es necesario, y sería entonces una exigencia de caridad» (Alejandro de Hales).

«Dar en limosna lo superfluo es de precepto; dar limosnas de lo necesario es de consejo, como tantos otros consejos que recomiendan bienes mejores» (Santo Tomás de Aquino).

Así, pues, no le demos vueltas. Lo que ha escrito el Papa es la doctrina secular de la Iglesia. Nos engañaría-





mos a nosotros mismos si buscáramos falsos profetas —que los hay— y les pidiéramos, como el pueblo de Israel: «No profeticéis para nosotros con verdad; habladnos cosas halagüeñas, anunciad ilusiones» (IS. 30, 10).

### Necedad para los economistas

Tampoco es difícil adivinar la reacción de la mayoría de los economistas ante la afirmación de que los dos sistemas económicos que hoy existen —el capitalismo y el colectivismo— requieren una reforma radical (SRS, 21), así como las estructuras económicas internacionales (SRS, 43), porque son «estructuras de pecado» (SRS, 35-40).

Hace unos días me decía un ilustre economista español: «Desde que nació la Doctrina Social, la Iglesia ha vivido en la heterodoxia científica económica. Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI se acercaron a la «ortodoxia casi heterodoxa» del keynesianismo. Ahora, con Juan Pablo II, volvemos a la heterodoxia de la teoría de la dependencia latinoamericana que cada vez está más marginada por el mundo científico».

Pues lo dicho: Que la **Sollicitudo Rei Socialis** será sin duda «necedad» para los economistas. En mi opinión aquí tropezamos con un problema fundamental que es el de las relaciones entre economía y ética.

Escribiendo, como escribo en esta ocasión, para profesionales creyentes se me perdonará quizás si digo como teólogo que los economistas deben ser humildes. La economía es tan sólo una ciencia de los medios. Los fines no los determina ella, sino la ética.

Es verdad que los economistas no pueden abdicar del sagrado derecho a decir: «non possumus». «Si ustedes pretenden a la vez esto, y esto, y esto... sencillamente, es imposible». Pero si la ciencia económica rechazara como imposibles reivindicaciones éticas que son simplemente no deseadas podría convertirse en una «estructura de pecado» más que añadir a las que denuncia el Papa en la Encíclica.

Supongo que se me tachará de utópico si concluyo diciendo que *desde el modelo de hombre y de desarrollo que reivindica la Encíclica habría que reinventar la economía*. Recuerden, antes de terminar, la paráfrasis que más arriba hice de Primera Corintios: La **Sollicitudo Rei Socialis** será, sin duda, escándalo para los cristianos de toda la vida, necedad para los economistas, mas para los llamados, lo mismo cristianos de toda la vida que economistas, fuerza de Dios y sabiduría de Dios.

## UN SEGLAR ANTE LA ENCICLICA

Antonio RUEDA DE ANDRES  
Consejero Nacional de la ACdP

### 1. ¿Cuáles son las principales innovaciones de esta Encíclica?

LAS enseñanzas expuestas en la Encíclica **Sollicitudo rei socialis** vienen a añadirse, en línea de continuidad, al gran acervo contenido en la Doctrina Social de la Iglesia. En particular, el actual documento pontificio enlaza directamente con la doctrina conciliar y con el Magisterio social de los Papas Juan XXIII y Pablo VI, y muy especialmente con la Encíclica **Populorum Progressio**, publicada en 1967.

Juan Pablo II realiza un diagnóstico de la actual situación del mundo, comprobando que las esperanzas de Pablo VI no sólo no se han cumplido, sino que, desgraciadamente, en muchos aspectos se ha producido un grave retroceso.

Por ello, el Papa nos urge a avanzar en la construcción de un mundo auténticamente solidario, en el que el desarrollo se realice atendiendo a criterios de estricta moralidad, con un claro destinatario: el hombre. El afán de ganancia exclusiva y la sed de poder deben, por inmorales, ser radicalmente rechazados.





Dicho esto, podrían señalarse como puntos de especial significación y novedad los siguientes: la preocupación por la problemática social de toda la humanidad, la denuncia de condiciones de existencia infrahumanas, las referentes al «cuarto mundo», y la llamada a que los dos grandes bloques actuales, con sus sistemas económicos liberal y colectivista, corrijan sus gravísimos errores.

## 2. ¿Es ésta, una Encíclica «progresista»?

El término «progresista» puede encerrar una cierta ambigüedad, por aplicarse frecuentemente a conceptos heterogéneos y dando lugar, por ello, a situaciones paradójicas. Me parece más apropiado hablar aquí de posiciones de decidida preocupación social, de opción preferencial por los más necesitados.

La lectura de la Encíclica evidencia hasta la saciedad esta gran preocupación del Papa que, como no podía por menos de ocurrir, es absolutamente congruente con los principios emanados de la Revelación, y, por tanto, debería ser compartida por todos los miembros de la comunidad eclesial.

Juan Pablo II, con su denuncia y su llamamiento, nos apremia en la tarea urgente de conseguir, desde presupuestos evangélicos, la liberación de los oprimidos, de todos los hombres que, por una u otra causa, sufren en nuestro atormentado mundo. Expresamente nos dice a los cristianos: «La espera del Reino de Dios no podrá ser nunca excusa para desentenderse de los hombres».

## 3. ¿Quiere acercarse el Santo Padre, con esta Encíclica, a agrupaciones fuera de la Iglesia?

En la magna tarea de conseguir un mundo verdaderamente solidario, en el que el egoísmo y la injusticia queden erradicados, el Papa apela a todos los hombres, aunque como Pastor Supremo de la Iglesia se dirija especialmente a los que con él comparan la fe en Cristo.

Es claro que la labor a realizar es ingente y que en este cometido se requerirá el esfuerzo conjunto de todos los hombres de buena voluntad, pertenezcan o no a la Iglesia Católica, como el mismo Papa señala. En este arduo trabajo, los miembros de la Iglesia, y, en especial, los laicos, debemos ofrecer nuestra generosa entrega, mostrándonos como «ejemplo y guía», según nos pide el Papa.

Ahora bien, siendo también conscientes de que, como ha indicado recientemente el Cardenal Suquía, refiriéndose a una advertencia del Pontífice, «si no se admite la existencia de Dios, es imposible fundamentar de manera absoluta una moral que obligue en conciencia».

## APUNTES ECONOMICOS

José T. RAGA GIL  
*Catedrático de Economía  
y Hacienda Pública*

Resulta difícil comenzar estas líneas sin ajustar la dimensión personal del efecto íntimo del Documento Pontificio. Sobrecoge al tiempo que estimula. Es un modelo de equilibrio y rigor en la acción pastoral, traspasando al hombre en toda su integridad. Desilusiona quizá a quien en la vida de Fe, pretende arquetipos o fórmulas que delimiten en el «hacer» la conducta que garantice la Salvación. Sin embargo compromete en toda su extensión al hombre en las diferentes esferas de su actividad, en el núcleo social en el que se mueve, en el horizonte hasta el que tiene alcance.

El texto denuncia esa «verdad» que reside en el interior del hombre en comunicación con Dios. En este senti-

do, adquiere relevancia el principio agustiniano de «in interiori homine habitat veritas», no pudiéndose producir confusión ni engaño a no ser que éstos se produzcan en y para uno mismo. Esa dimensión personal no puede quedar ensombrecida ni desplazada por el plano de la sociedad. Esta se realiza cuando en ella reside el principio de «comunidad», donde cada uno desde su interioridad entrega y comparte con el hermano, pero se aniquila cuando lo que se maneja en aquella sociedad son números, cifras, votos, preferencias, etc.

La dramática situación de un parado en la primera dimensión, se convierte en un dato estadístico en la segunda; la del tercer o cuarto mundo no pasa de abrir la posibilidad de un mercado incipiente y cautivo; la de la miseria queda reducida a un índice mayor o menor de concentración de rentas; la privación de derechos esenciales de la persona se justifica por pretendidas concesiones electoralistas; el imperialismo sobre pueblos sojuzgados no pasa de ser una estimación de alcance político con visos de padrino; y así tantos y tantos ejemplos en los que la desaparición de la interioridad humana, anclada en el mensaje divino, hace a los hombres siervos quizá de lo que más temen.

En la encíclica se perfila ese hombre con una dimensión sobrenatural, para quien todos estos problemas, todas estas situaciones, tienen que superar una interpelación y un compromiso que necesariamente reside en el amor. Término éste que considero angular de todo el documento papal.

Desde este prisma la encíclica aborda los problemas económicos del mundo con una fidelidad por la que traspasa al día a día el Mensaje de Salvación.

Diferencia claramente dos planos que, si se me permite utilizar términos económicos, los identificaría con la «eficiencia productiva» de un lado y la «justa distribución» de otro.



En cuanto al primero, la Encíclica es consciente de la escasez de los recursos naturales (SRS, 34), causa y origen de todos los bienes de que dispone la humanidad para la atención de las necesidades humanas en un camino de perfección. Partiendo de esta premisa, se infiere e incluso queda explícita en el texto, la responsabilidad de cada hombre en su propia acción por cooperar a este proyecto de aprovechamiento, de máxima obtención de resultados, afanándose todos en el empeño por conseguirlo (SRS, 30), ejemplificando esta responsabilidad de dar el máximo aprovechamiento a los dones recibidos, a través de la «parábola de los talentos» (Mt. 25, 26-28). En definitiva está implícita la condena al despilfarro, a la esterilidad motivada, por ser conductas que desprecian la necesidad, en su más amplio sentido, que siente una comunidad que trata de desarrollarse y perfeccionarse.

En esta función maximizadora en la que el hombre adquiere responsabilidad desde su propia conducta en el quehacer, el Pontífice se refiere a la «creatividad» que se deduce de la «subjetividad del ciudadano», apelando de esta forma por vía de abstracción al «derecho de iniciativa económica» como un derecho que a menudo es reprimido (SRS, 15) y en cuya represión el hombre, sujeto de iniciativa, aparece amordazado, aplastado, reducido a coacción en sus ideas e iniciativas, en aras de una pretendida «igualdad». Una igualdad social, con grandes interrogantes, donde lo que prima es el igualitarismo de las cosas con aniquilación del hombre en su dimensión trascendente y, por tanto, en cuanto que posible y dispuesto a aportar a la comunión de los hombres toda su riqueza de dones recibidos.

Esta faceta productiva responsable a que acabo de hacer referencia no sólo no entorpece, sino que engarza sin solución de continuidad con la segunda a la que hacía mención, esta es la que comporta la «justa distribución». Interpelación hecha a todos, denun-

***“Los países subdesarrollados, en vez de transformarse en naciones autónomas, preocupadas de su propia marcha hacia la justa participación en los bienes y servicios destinados a todos, se convierten en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco. Esto sucede a menudo en el campo de los medios de comunicación social, los cuales al estar dirigidos mayormente por centros de la parte norte del mundo, no siempre tienen en la debida consideración las prioridades y los problemas propios de estos países ni respetan su fisonomía cultural; a menudo imponen una visión desviada de la vida y del hombre, y así no responden a las exigencias del verdadero desarrollo.”***

ciando la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos (SRS, 28). A todos nos responsabiliza en nuestra propia esfera de actuación.

Distribución que supondría el triunfo del amor y de la solidaridad que se engrana en la caridad, sobre el pecado del ansia de ganancia exclusiva, del egoísmo, de la sed de poder, etc. (SRS, 36-37). Estas actuaciones, contrarias a la voluntad divina, subordinan al hombre, rey de la naturaleza por mandato divino, a la posesión de los bienes que surgen en su origen de aquella naturaleza.

En ese afán de «tener», el hombre olvida el «ser» y el proyecto de su propia esencia. La sociedad deja de ser una «comunión» de hombres de buena voluntad para convertirse en una arena de competencia agresiva, donde el triunfo supone arrebatar la mayor porción de su pan a ese competidor que bajo otro principio hubiéramos considerado «hermano». El amor se ve ensombrecido y aparece el reinado del odio y de la constante opresión. Los términos «rico» y «pobre», se traducen ahora por «capitalista» y «proletario». La «comunión» se ve transformada en «lucha de clases». En este clima, no cabe hablar de compromiso con la distribución. La palabra «Solidaridad» no tiene sentido y en general no pasa de ser un término vacío, inserto en una disposición legal, o en la mayoría de los casos una simple proclama política con intereses electorales. Incluso cualquier medida de política redistributiva, cuando los destinatarios están carentes de amor, no pasa de ser un ejercicio teórico-práctico para el fraude del principio legal.

Para que una función redistributiva opere con la eficacia de sentirnos hombres y hermanos, comprometidos en la responsabilidad común, se requiere la motivación interna del «Samaritano Compasivo». Por contra, si lo que triunfa es el «Rico Epulón», con él vendrá el atesoramiento de bienes materiales, la preocupación por el «crecimiento» que supone el «tener más», con desprecio del «desarrollo» en su



dimensión personal, social, económica y política (SRS, 32). Este es un empeño para todos, individuos e Instituciones, pero no olvidemos que éstas tienen una voluntad etérea, abstracción de la de los hombres y mujeres que las componen. En definitiva es un compromiso responsable de la sociedad en la que cada uno acepta su participación.

En la obtención de este fin, el Santo Padre no opta por solución técnica alguna; de hecho está trazando una doctrina que pretende iluminar y no un sistema para estructurar (SRS, 41). No se trata de un tercer camino; no se trata de una forma estructural más; del sencillo pero inspirado lenguaje del Pontífice se desprende que cualquiera que fuera el sistema todo ello sería posible si mediase un cambio de actitud. Se trata, pues, con términos simples pero de hondo significado, de provocar una «conversión» de todos, hombres, mujeres, instituciones y sistemas hacia la civilización del AMOR. Ahí encontraremos con plena evidencia el verdadero camino de Cristo en el quehacer económico-social.

## RESPUESTAS DE UN CRISTIANO DE BASE

Fermín RODRIGUEZ RADA

1. Subrayaría como principal punto innovador el «Pecado estructural» (Estructuras de Pecado) que está sometiendo al hombre de nuestro tiempo a una esclavitud y a una indefensión total, sobre todo a los de condición más baja entre los que se encuentran los trabajadores activos y en paro.

Para remediar los males y sufrimientos de los más necesitados que

**“La primera constatación negativa que se debe hacer es la persistencia y a veces el alargamiento del abismo entre las áreas del llamado Norte desarrollado y las del Sur en vías de desarrollo. Esta terminología geográfica es sólo indicativa, pues no se puede ignorar que las fronteras de la riqueza y de la pobreza atraviesan en su interior las mismas sociedades, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo. Pues al igual que existen desigualdades sociales, hasta llegar a los niveles de miseria en los países ricos, también, de forma paralela, en los países menos desarrollados se ven a menudo manifestaciones de egoísmo y ostentación desconcertantes y escandalosas.”**

paradójicamente van aumentando a pesar del mayor progreso del mundo, no sólo hay que desprenderse de los bienes superfluos, sino también de los necesarios.

La igualdad fundamental, tanto de los pueblos como de los hombres, quizás no sea novedad de esta Encíclica, pero la destaca tanto que merece señalarse.

La condena a los dos sistemas económicos más fuertes, capitalismo y colectivismo, es tan clara y dura que, aun no siendo innovadora, molestará mucho a colectivos importantes como políticos, empresarios, economistas, etc.

2. Yo creo que la lectura y reflexión de esta encíclica debe despejar muchas dudas entre los sectores más progresistas de la Iglesia. El desprestigio que para muchos trabajadores cristianos, curtidors en la lucha por la justicia, tiene la doctrina social de la Iglesia, debe disminuir notoriamente, si profundizamos seriamente en ella.

3. Básicamente no ha variado la posición social de la Iglesia. Sin embargo, sí la valentía del Papa, tanto en lo que hasta ahora he destacado, como en algún otro aspecto como el punto en el que pide el desprendimiento por parte de la Iglesia de los adornos superfluos de los templos y de los objetos preciosos del culto en favor de los necesitados. Si esta valentía fuese hecha realidad por los creyentes con nuestro comportamiento social, esa posición social de la Iglesia se elevaría a gran nivel.

Se propone un acercamiento a otros grupos sociales alejados actualmente de la Iglesia.

4. Seguro que se propone un acercamiento a dos grupos sociales alejados actualmente de la Iglesia, cuando los cristianos pongamos nuestro afán y nuestro empeño en practicar los principios y valores humanos y morales que en ella se formulan.

5. El desarrollo humano, social, económico y político que postula el



Santo Padre debe ser universal, es decir, que llegue a todos los hombres y pueblos de la tierra y sostenido por la libertad, la justicia y la paz. La dignidad del hombre ha de primar sobre cualquier otra consideración. La igualdad y la solidaridad han de hacerlo posible.

## LOS JOVENES REFLEXIONAN Y OPINAN

GRUPO JOVEN DE LA ACdP

Veinte años después de la **Populorum Progressio**, publicada por Pablo VI el 26 de marzo de 1967, Juan Pablo II promulga la **Sollicitudo Rei Socialis**, con el doble objetivo, de una parte, de rendir un homenaje a la encíclica que cumple 20 años, y por otra, afirmar los contenidos de ella desde la continuidad de los principios evangélicos, y la renovación y actualización de los problemas de nuestros días, agravados en estas dos décadas.

Podemos decir que la **Populorum Progressio** constituía una respuesta a la llamada del Concilio, no sólo por su aproximación cronológica, sino también por las referencias explícitas y tácitas a las conclusiones conciliares. La encíclica de Pablo VI se enfocaba fundamentalmente en el problema del desarrollo, ya latente en los sesenta, y que lo trataba con una gran novedad desde los siguientes puntos de vista: En primer lugar, por el estudio de una cuestión que parecía únicamente económica y social, pero que así mismo corresponde a la enseñanza de la Iglesia y a su Doctrina Social, como aplicación de la Palabra de Dios a las realidades terrenas. Por otra parte, se le daba a la cuestión social una dimensión mundial, distinta

*“En el camino hacia deseada conversión, hacia la superación de los obstáculos morales para el desarrollo, se puede señalar ya, como un valor positivo y moral, la conciencia creciente de la interdependencia entre los hombres y entre las naciones. El hecho de que los hombres y mujeres, en muchas partes del mundo, sientan como propias las injusticias y las violaciones cometidas en países lejanos, que posiblemente nunca visitarán, es un signo más de que esta realidad es transformada en conciencia, que adquiere así una connotación moral.”*





al tratamiento tradicional, de tipo local y nacional. Es de destacar también el aspecto novedoso del documento de 1967, en cuanto a la concepción del desarrollo, entendido desde todas las vertientes de la dignidad humana y no sólo económica y socialmente.

Después del recordatorio a la novedad de la *Populorum Progressio*, la *Sollicitudo Rei Socialis* empieza analizando la situación del mundo actual viendo cómo la esperanza que se abría en la *Populorum Progressio* está todavía muy lejana, a pesar de los esfuerzos de las últimas décadas.

Es obvio que los objetivos planteados por la encíclica de Pablo VI no se han logrado, y nos encontramos hoy con realidades tan atroces como el hambre, por la que mueren y padecen millones de personas, seres humanos únicos e irrepetibles, hechos a imagen y semejanza de Dios.

Existen además indicadores de tipo social y económico de este panorama tan poco optimista, tales como el abismo que separa los países «desarrollados» de los no desarrollados, geográficamente el Norte y el Sur, aunque incluso dentro de estos países ricos vemos verdaderas situaciones de subdesarrollo (problemas de viviendas infrahumanas, desempleo, etc.), y de derroche en minorías de los países del Sur. Este distanciamiento, que además de económico es de sistemas de valores y cultural, es patente que tiende a crecer de forma acelerada, a consecuencia de sistemas contraproducentes como la financiación de la deuda internacional.

Esta situación de separación la señalan también los indicadores de tipo cultural, como el analfabetismo, el racismo, la inasequibilidad de estudios superiores o la imposibilidad de participar en la construcción de los propios países, amén de la represión de derechos, tales como el de la iniciativa privada o la sumisión a estructuras inamovibles, como partidos únicos o preponderantes.

A la hora de analizar las causas de estas situaciones, hay que centrarse particularmente en las de tipo políti-

***“Por tanto no se justifican ni la desesperación, ni el pesimismo, ni la pasividad. Aunque con tristeza, conviene decir que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, se puede faltar también —ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo— por temor, indecisión y, en el fondo, por cobardía. Todos estamos llamados, más aún, obligados a afrontar este tremendo desafío de la última década del segundo milenio.”***

co, encontrándonos con una posición de existencia de dos bloques, Este y Oeste, marcada por diferencias políticas, de organización de la sociedad, de gestión del poder, y sobre todo ideológicas, estando caracterizadas por el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, ante las cuales la Iglesia asume una actitud crítica.

Esta contraposición de sistemas se extrapola a los países del tercer mundo, creando esferas de influencia y dejando latente en todo el mundo la contrariedad en el terreno militar que lleva a una constante carrera armamentística y al peligro nuclear.

La división en bloques conduce a que las ayudas en inversiones en los países subdesarrollados se realicen con fines propios, lo que implica un neocolonialismo, siendo sólo justificable el liderazgo de un país, si es en beneficio del bien común de los otros.

Toda esta situación descrita se ve agravada además por las plagas de nuestro tiempo, como son el terrorismo, injustificable en todas sus motivaciones, los refugiados, o el problema demográfico, ante el que la Iglesia sigue defendiendo a través de esta encíclica el derecho a la elección y la paternidad responsable, aunque si hubiera un desarrollo ordenado no existiría el problema.

A pesar de esta visión tan pesimista, pero real, el documento pontificio da un atisbo de esperanza al señalar ciertos aspectos positivos de nuestro mundo, como la preocupación por los derechos humanos, o las organizaciones internacionales.

Una vez señalado todo lo anterior, se puede reconocer que el desarrollo no sólo es una cuestión de orden económico, como mera acumulación de bienes que no lleva a la verdadera felicidad humana, sino que debe afectar a la dignidad humana.

Por su parte, el superdesarrollo ha llevado a una civilización del consumo en la que toda la importancia la tiene el «tener» y no el «ser», y en la que se confunde lo necesario y lo superfluo, mientras que en los países subdesarrollados, al ser muchos los



que tienen poco, no consiguen realizar su vocación humana por falta de lo indispensable.

Por ello, el desarrollo, aunque tiene una dimensión económica necesaria, debe tener también una dimensión social, cultural y espiritual del ser humano, es decir, de forma integral, y como se decía en la *Populorum Progressio*, debe promover a todos los hombres y a todo el hombre. Así, el desarrollo debe ser considerado como un momento en la historia iniciado en la Creación. De aquí surge la obligación colectiva de todos los hombres, y en especial de los católicos, por el deber del ministerio pastoral de la Iglesia, de cooperar en favor del verdadero desarrollo, aplicándole como condición intrínseca el respeto a los derechos humanos y dándole el carácter moral del desarrollo auténtico, bajo el marco de la solidaridad y la libertad, y fundado en el amor a Dios. El Papa destaca también en su mensaje el respeto a la naturaleza, con la toma de conciencia de la limitación de los recursos, de la calidad de vida en zonas industriales y el no uso impune de la naturaleza.

Tiene gran importancia dentro del cuerpo de la encíclica la referencia al aspecto teológico de los problemas del mundo, en la que se señalan las causas morales de la situación actual, con la mención especial de las estructuras de pecado, término que Juan Pablo II no había llegado a usar hasta el momento, habiendo hablado de sistemas de pecado, situaciones de pecado y que en este momento las recalca como la conjunción o la proyección de los pecados individuales al plano social, y que son definidas en el documento de la siguiente forma: «La suma de factores negativos, que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del bien común universal y de la exigencia de favorecerlo».

Así encontraremos en el pensamiento del hombre actual dos actitudes, principalmente opuestas a la voluntad de Dios, que son el afán de ganancia exclusiva y la sed de poder,

***“Todos somos testigos de los tristes efectos de esta ciega sumisión al mero consumo: en primer término, una forma de materialismo craso, y al mismo tiempo una radical insatisfacción, porque se comprende rápidamente que —si no se está prevenido contra la inundación de mensajes publicitarios y la oferta incesante y tentadora de productos— cuanto más se posee más se desea, mientras las aspiraciones más profundas se quedan sin satisfacer, y quizá incluso sofocadas.”***

ambas «a cualquier precio». Además, nos encontramos con que estas posturas se absolutizan en el comportamiento humano, y que no sólo el individuo es víctima de ellas, sino que lo son las naciones y los bloques, favoreciendo así las «estructuras de pecado». Con estas actitudes se toman acciones políticas y económicas, bajo las cuales hay verdaderas idolatrías al dinero, la tecnología, la ideología o la clase social.

Contra todo esto, el camino es largo y se requiere un valor moral, y unas actitudes más profundas, marcadas por el bien común y el pleno desarrollo, que para nosotros, los cristianos, implica un cambio de actitud, a través de la conversión, según el lenguaje bíblico.

Aunque la Iglesia no tiene unas soluciones técnicas, ni debe tenerlas, ni propone un sistema político o económico determinado, dado su misión evangelizadora, tiene la Doctrina Social como instrumento. La Doctrina Social de la Iglesia no es una tercera vía, ni una alternativa entre el capitalismo y el colectivismo, porque ésta tiene su categoría propia, y como tal, tiene el objetivo de interpretar la realidad social y orientar la conducta del cristiano, a través del anuncio y de la denuncia.

Así, dentro del amor preferencial por los pobres, hay que partir de que los bienes de este mundo, como dones del Señor, están originariamente destinados a todos, y aunque se reconoce el derecho a la propiedad privada, ésta debe estar orientada a una función social.

Dentro del ámbito de las soluciones, la encíclica nos ofrece unas concretas, como las reformas de los sistemas internacionales de comercio, monetario y de financiación, así como de los organismos internacionales, que hoy por hoy sólo funcionan realmente bien cuando tienen, o los que tienen, una razón económica de ser.

El documento insta también a la solidaridad entre los mismos países subdesarrollados, a la reforma de sus instituciones políticas y a la colabo-



ración con los países ricos en las labores de ayuda.

Como conclusión el Pontífice sale al paso de los últimos movimientos de «liberación», señalando que solidaridad y liberación se identifican, siempre que esta última no se entienda únicamente en el plano material. Así mismo se hace una oferta a los demás credos religiosos, especialmente judíos y musulmanes, a la tarea, que es de todos, de lograr un desarrollo auténtico en todas sus dimensiones, y se recuerda que aunque el Reino de los Cielos no se puede identificar en el mundo, sí podemos reflejar y anticiparlo.

Finalmente, con la petición a María de su intercesión en los problemas del mundo, la **Sollicitudo Rei Socialis**, acaba de la siguiente forma:

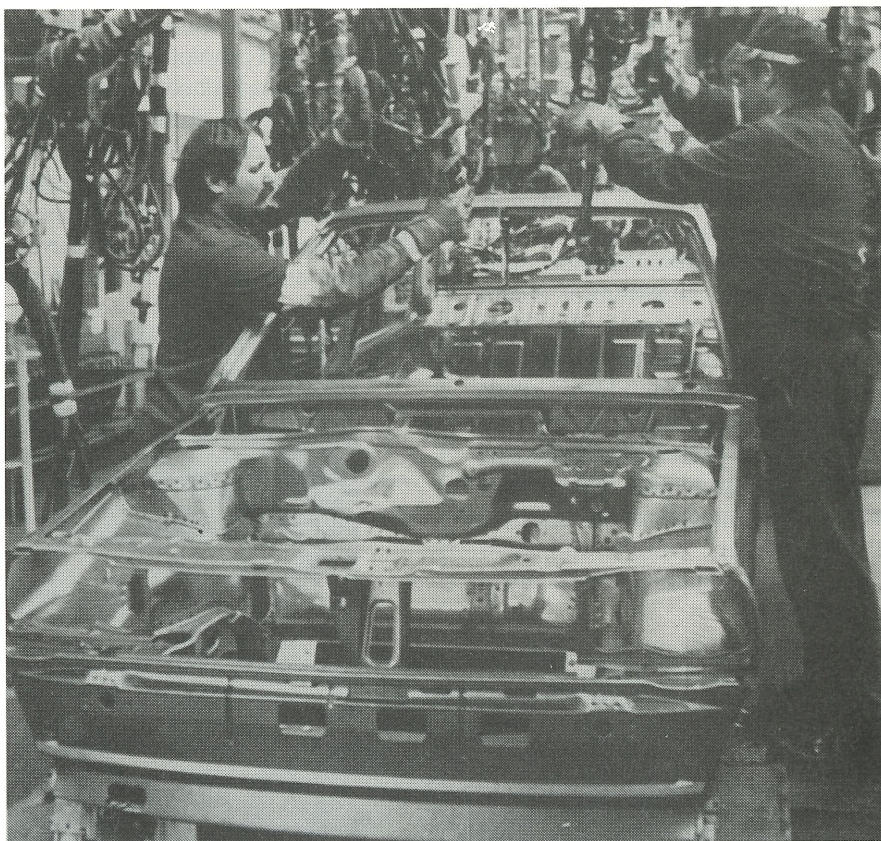
«Oh Dios, que diste un origen a todos los pueblos y quisiste formar con ellos una sola familia en tu amor, llena los corazones del fuego de la caridad y suscita en todos los hombres el deseo de un progreso justo y fraterno, para que se realice cada uno como persona humana y reinen en el mundo la igualdad y la paz».

## RESPUESTA DE UN HOMBRE DE EMPRESA

Jesús GARCIA  
DEL VALLE GOMEZ,  
Consejero de la ACdP y Patrono  
de la Fundación Universitaria  
San Pablo C.E.U.

**¿**Qué puntos destacaría, como principales innovaciones en esta Encíclica?

— Creo que la **Sollicitudo Rei Socialis** no pretende ser innovadora. S.S. Juan Pablo II señala su intención de glosar la **Populorum Progressio** en



su aniversario, según una costumbre ya establecida por los Romanos Pontífices. Sin embargo, a mí me han llamado la atención cuatro aspectos en particular: El estilo pastoral de la Encíclica. La «condena» de los dos sistemas socioeconómicos, en tanto y en cuanto coarten la libertad del hombre, y su enfrentamiento. La preocupación por los aspectos ecológicos y la conservación del mundo. Finalmente, el tono dramático con que se describe la situación del mundo.

— ¿Considera justificado el dramatismo de la llamada del Papa?

— Sin duda alguna. Si bien el papa deja a un lado, explícitamente, las estadísticas, no me resisto a dar algunas cifras en apoyo del tono dramático de la Encíclica.

En los 20 años que han transcurrido desde la aparición de la **Populorum Progressio**, la población mundial ha crecido el 40 por 100, los países industriales el 22 por 100, mientras que los subdesarrollados han crecido el 57 por 100. Al mismo tiempo el Producto Bruto mundial ha crecido el 118

por 100; el mundo es ahora más rico, pero su distribución es, también ahora, más injusta. El P.N.B. de los países más avanzados ha crecido el 88 por 100, mientras que el P.N.B. de los países más pobres ha crecido el 12 por 100; este grupo de países son ahora literalmente más pobres que hace 20 años.

En la actualidad, la renta media per cápita de los países avanzados de los dos bloques es aproximadamente de 9.000 dólares, mientras que la renta media del resto de la población mundial es de unos 700 dólares.

La producción de alimentos ha crecido en los últimos 20 años un 42 por 100, ligeramente inferior al crecimiento de la población, pero esto no es lo grave, lo trágico es que el crecimiento de la producción de alimentos del mundo subdesarrollado, ha sido de sólo un 45 por 100, manifiestamente inferior al crecimiento de la población, las naciones pobres pasan más hambre ahora que hace 20 años. El Papa tiene toda la razón cuando dice que el abismo entre naciones pobres



y desarrolladas es dinámico, cada vez es más ancho y profundo.

— **¿Es que no hay solución?**

— Sí la hay, y el Papa la señala en la Encíclica, es necesario romper la «estructura de pecado» del mundo. En otras palabras, es necesario romper la indiferencia del mundo desarrollado hacia sus hermanos menos afortunados, es necesario romper la estructura de corrupción por la que a menudo pasan los fondos de ayuda al desarrollo, es necesario romper muchas estructuras de poder, interno y externo, que a menudo esclavizan a los pueblos. Y podría continuarse con un largo etc.

— **¿Según esto, queda poco sitio a la esperanza?**

— Por lo menos no queda mucho, si no hay una ruptura de conceptos y comportamientos, como pide el Papa. La ayuda de todo tipo que las naciones más desarrolladas conceden a sus hermanos más pobres no pasa del 0,3 por 100 de su producto bruto, o de otra forma, no pasa de 30 dólares per cápita. Sin embargo, en los últimos 20 años han sucedido hechos esperanzadores; China Continental e India han conseguido un crecimiento de producción de alimentos que casi dobla el crecimiento de población. Ambas naciones, una con modelo económico centralizado y otra de economía libre de mercado, han superado la barrera del hambre. Entre las dos naciones reúnen cerca de 1.800 millones de habitantes (más de la mitad de la población mundial), con culturas muy diferentes entre sí y, a su vez, del resto del mundo.

— **¿Qué papel juega España?**

— Muy pobre hasta hace poco; hemos estado recibiendo ayuda del Banco Mundial, ahora que formamos parte del club de los más desarrollados somos de las naciones menos generosas.

— **¿No deberíamos antes reparar las muchas deficiencias que sufrimos en nuestro propio país?**

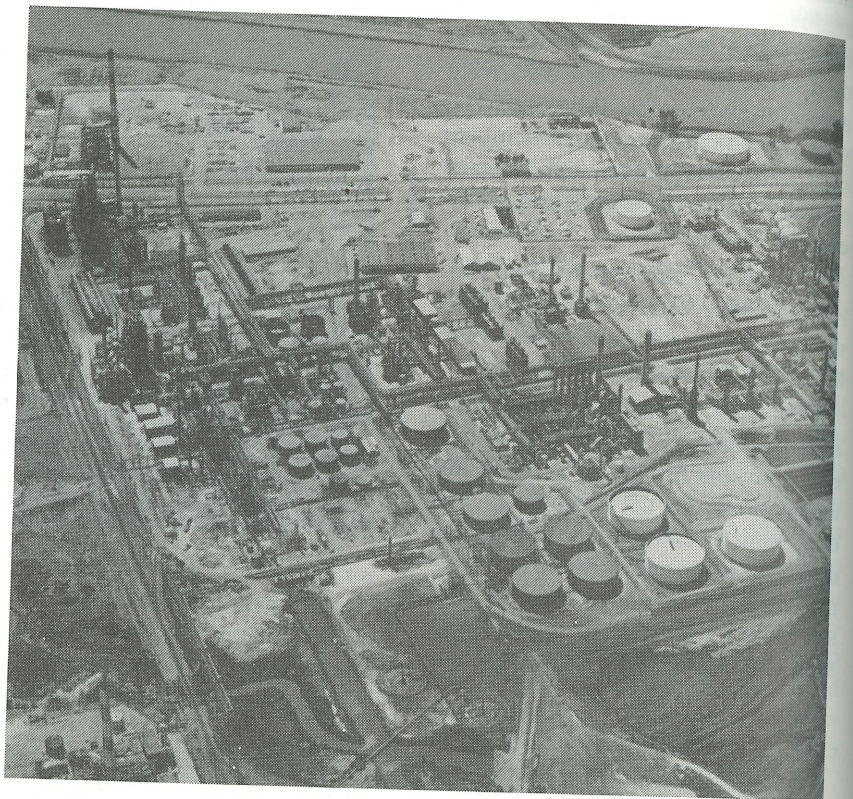
— Todo es relativo y las carencias de los países más pobres son muchas

veces superiores a las nuestras. Por otra parte y el propio Papa lo señala, el mundo se ha hecho interdependiente y el desarrollo de los más pobres redundaría, además, en beneficio de los más avanzados. El *Plan Marshall*, que tanto hizo por la reconstrucción de Europa, sirvió también para evitar la recesión de EE.UU. El ciento por

uno evangélico puede ser también una realidad económica.

— **¿Qué podemos hacer como personas?**

— El Papa se dirige a todos los hombres, creyentes y no creyentes, y en especial a los más privilegiados. Nos interpela personalmente, en nom-





bre del Señor Jesús, que nos llama a romper la «estructura de pecado» que atenaza al mundo, mediante nuestra propia conversión personal. Nos pide que abandonemos nuestra actitud egoísta, por una actitud de entrega en el servicio de los demás, por una actitud de solidaridad con el sufrimiento de los que menos tienen o de alguna forma se ven oprimidos. Actitud de solidaridad que ha de presidir nuestra vida, en especial a la hora de ejercer nuestros derechos cívicos.

— **¿Cree que con la Encíclica el Papa se ha acercado a posturas más progresistas dentro de la Iglesia?**

— Creo que se califica de progre-

sista o de conservador con excesiva facilidad y simplicidad. En mi opinión S.S. Juan Pablo II ha sido siempre muy progresista en el área de lo social. Sus actitudes y palabras en sus visitas a Nicaragua o a Paraguay, por citar dos países de signos muy distintos, o sus palabras a los indios de la Amazonia, confirman mi punto de vista. La **Sollicitudo Rei Socialis** no representa, en mi opinión, sino continuidad en las ideas sociales del Papa que han sido siempre muy progresistas.

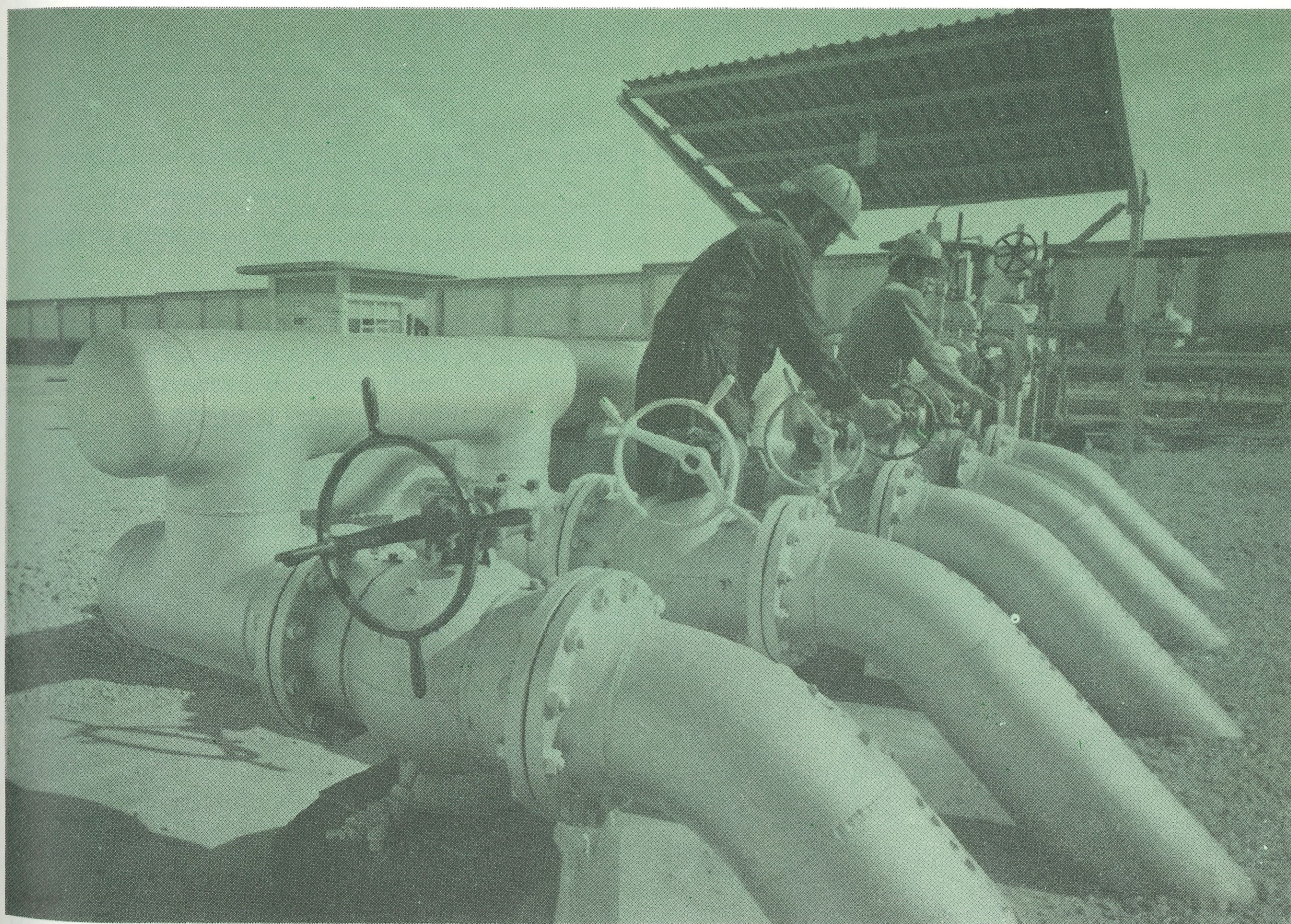
— **¿Facilitará la Encíclica un acercamiento con otros grupos sociales ajenos a la Iglesia?**

— La encíclica se dirige a todos los

hombres sin excepción. Cualquier persona o grupo social con un mínimo de sensibilidad hacia el sufrimiento de los más desheredados tendrá que sentirse atraído hacia lo que la Iglesia representa, si actúa de buena fe.

— **¿Finalmente quiere destacar algún otro aspecto de la *Sollicitudo Rei Socialis*?**

— Sí, el énfasis que pone S.S. Juan Pablo II en la pobreza espiritual, tanto más grave que la pobreza material, puesto que el mundo subdesarrollado no podrá salir de su trágica situación actual si no alcanza el suficiente desarrollo cultural hasta las últimas capas de su población.





# Solemne apertura del curso académico 1987-88



## ACTO SOLEMNE DE APERTURA DEL CURSO ACADEMICO 1987-88

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

### PROGRAMA

13.30 horas MISA DEL ESPIRITU SANTO.

19 horas ACTO ACADEMICO.

- 1 VENI CREATOR.
- 2 Lectura de la Memoria del Curso Académico 1986-87.
- 3 Lección inaugural, por el Catedrático de la Facultad de CC. Económicas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Don Francisco Simón Segura, sobre LA DESAMORTIZACION ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX.
- 4 Imposición de distinciones al profesorado.
- 5 Mención a alumnos distinguidos.
- 6 Palabras del Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U., Excelentísimo Señor Don Abelardo Algora Marco.
- 7 Inauguración del Curso por el Excelentísimo y Magnífico Señor Rector de la Universidad Complutense, Don Gustavo Villapalos Salas.
- 8 GAVDEAMVS IGITVR.





# «Sollicitudo rei socialis»

*Carta encíclica del Sumo Pontífice Juan Pablo II  
a los obispos, a los sacerdotes, a las familias religiosas,  
a los hijos e hijas de la Iglesia,  
así como a todos los hombres de buena voluntad,  
al cumplirse el vigésimo aniversario de la Populorum Progressio.*

Venerables hermanos, amadísimos hijos e hijas: Salud y Bendición Apostólica.

## INTRODUCCION

1. LA PREOCUPACION SOCIAL de la Iglesia, orientada al desarrollo auténtico del hombre y de la sociedad, que respete y promueva en toda su dimensión la persona humana, se ha expresado siempre de modo muy diverso. Uno de los medios destacados de intervención ha sido, en los últimos tiempos, el Magisterio de los Romanos Pontífices, que, a partir de la encíclica *Rerum novarum*, de León XIII, como punto de referencia (1), ha tratado frecuentemente la cuestión, haciendo coincidir a veces las fechas de publicación de los diversos documentos sociales con los aniversarios de aquel primer documento (2). Los Sumos Pontífices no han dejado de iluminar con tales intervenciones aspectos también nuevos de la doctrina social de la Iglesia. Por consiguiente, a partir de la aportación valiosísima de León XIII, enriquecida por las sucesivas aportaciones del Magisterio, se ha formado ya un «corpus» doctrinal renovado, que se va articulando a medida que la Iglesia, en la plenitud de la palabra revelada por Jesucristo (3) y mediante la asistencia del Espíritu Santo (cf. Jn 14,16,26; 16,13-15), lee los hechos según se desenvuelven en el curso de la historia. Intenta guiar de este modo a los hombres para que ellos mismos den una respuesta, con la ayuda también de la razón y de las ciencias huma-

nas, a su vocación de constructores responsables de la sociedad terrena.

### *Actualidad de la encíclica Populorum progressio*

2. En este notable cuerpo de enseñanza social se encuadra y distingue la encíclica *Populorum progressio* (4), que mi venerado predecesor Pablo VI publicó el 26 de marzo de 1967.

La constante actualidad de esta encíclica reconoce fácilmente si se tiene en cuenta las conmemoraciones que han tenido lugar a lo largo de este año, de distinto modo y en muchos ambientes del mundo eclesialístico y civil. Con esta misma finalidad, la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* envió el año pasado una carta circular a los sínodos de las Iglesias católicas orientales, así como a las Conferencias Episcopales, pidiendo opiniones y propuestas sobre el mejor modo de celebrar el aniversario de esta encíclica, enriquecer asimismo sus enseñanzas y eventualmente actualizarlas. La misma comisión promovió, a la conclusión del vigésimo aniversario, una solemne con-



memoración, a la cual yo mismo creí oportuno tomar parte con una alocución final (5). Y ahora, tomado en consideración también el contenido de las respuestas dadas a la mencionada carta circular, creo conveniente, al término de 1987, dedicar una encíclica al tema de la *Populorum progressio*.

3. Con esto me propongo alcanzar principalmente dos objetivos de no poca importancia: por un lado, rendir homenaje a este histórico documento de Pablo VI y a la importancia de su enseñanza; por el otro, manteniéndome en la línea trazada por mis venerados predecesores en la cátedra de Pedro, afirmar una vez más la *continuidad* de la doctrina social junto con su constante *renovación*. En efecto, continuidad y renovación son una prueba de la *perenne validéz* de la enseñanza de la Iglesia.

Esta doble connotación es característica de su enseñanza en el ámbito social. Por un lado, es *constante* porque se mantiene idéntica en su inspiración de fondo, en sus «principios de reflexión», en sus fundamentales «directrices de acción» (6) y, sobre todo, en su unión vital con el Evangelio del Señor. Por el otro, es a la vez siempre *nueva*, dado que está sometida a las necesarias y oportunas adaptaciones sugeridas por la variación de las condiciones históricas, así como por el constante flujo de los acontecimientos en que se mueve la vida de los hombres y de las sociedades.

#### *En el umbral del tercer milenio del cristianismo*

4. Convencido de que las enseñanzas de la encíclica *Populorum progressio*, dirigidas a los hombres y a la sociedad de la década de los sesenta, conservan toda su fuerza de llamado a la conciencia, ahora, en su recta final de los ochenta, en su esfuerzo por trazar las líneas maestras del mundo actual —siempre bajo la óptica del motivo inspirador, «el desarrollo de los pueblos», bien lejos todavía de haberse alcanzado—, me propongo prolongar su eco, uniéndolo con las posibles aplicaciones al actual momento histórico, tan dramático como el de hace veinte años.

El tiempo —lo sabemos bien— tiene siempre la misma cadencia; hoy, sin embargo, se tiene la impresión de que está sometido a un movimiento de *continua aceleración*, en razón sobre todo de la multiplicación y complejidad de los fenómenos que nos tocan vivir. En consecuencia fundamentales, ha sufrido notables cambios y presenta aspectos totalmente nuevos.

Este período de tiempo, caracterizado a la vigilia del tercer milenio cristiano por una extendida espera, como si se tratara de un nuevo «adviento» (7), que en cierto modo concierne a todos los hombres, ofrece la ocasión de profundizar la enseñanza de la encíclica para ver juntos también sus perspectivas.

La presente *reflexión* tiene la finalidad de subrayar, mediante la ayuda de la investigación teológica sobre las realidades contemporáneas, la necesidad de una concepción más rica y diferenciada del desarrollo, según las propuestas de la encíclica, y de indicar asimismo algunas formas de actuación.

## NOVEDAD DE LA ENCICLICA «POPULORUM PROGRESSIO»

5. Ya en su aparición, el documento del papa Pablo VI llamó la atención de la opinión pública por su *novedad*. Se tuvo la posibilidad de verificar concretamente, con gran claridad, dichas características de *continuidad* y de *renovación*, dentro de la doctrina social de la Iglesia. Por tanto, el intento de volver a descubrir numerosos aspectos de esta enseñanza, a través de una lectura atenta de la encíclica, constituirá el hilo conductor de la presente reflexión.

Pero antes deseo detenerme sobre la *fecha* de publicación: el año 1967. El hecho mismo de que el papa Pablo VI tomó la decisión de publicar su *encíclica social* aquel año nos lleva a considerar el documento en relación al Concilio Ecuménico Vaticano II, que se había clausurado el 8 de diciembre de 1965.

#### *Inspiración conciliar de la encíclica Populorum progressio*

6. En este hecho debemos ver más de una simple *cerca-nía* cronológica. La encíclica *Populorum progressio* se presenta, en cierto modo, como un *documento de aplicación de las enseñanzas del Concilio*. Y esto no sólo porque la encíclica haga continuas referencias a los textos conciliares (8), sino porque nace de la preocupación de la Iglesia, que inspiró todo el trabajo conciliar —de modo particular la constitución pastoral *Gaudium et spes*— en la labor de coordinar y desarrollar algunos temas de su enseñanza social.

Por consiguiente, se puede afirmar que la encíclica *Populorum progressio* es como la respuesta a la llamada del Concilio, con la que comienza la constitución *Gaudium et spes*: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón» (9). Estas palabras expresan el *motivo fundamental* que inspiró el gran documento del Concilio, el cual parte de la constatación de la situación de *miseria* y de *subdesarrollo* en la que viven tantos millones de seres humanos.

Esta *miseria* y el *subdesarrollo* son, bajo otro nombre, «las tristezas y las angustias» de hoy, sobre todo de los pobres; ante este vasto panorama de dolor y sufrimiento, el Concilio quiere indicar horizontes de «gozo y esperanza». Al mismo objetivo apunta la encíclica de Pablo VI, plenamente fiel a la inspiración conciliar.

7. Pero también en el *orden temático*, la encíclica, siguiendo la gran tradición de la enseñanza social de la Iglesia, propone directamente la *nueva exposición* y la *rica síntesis* que el Concilio ha elaborado, de modo particular en la constitución *Gaudium et spes*.

Respecto al contenido y los temas, nuevamente propuestos por la encíclica cabe subrayar: la conciencia del deber



que tiene la iglesia, «experta en humanidad», de «escrutar los signos de los tiempos y de interpretarlos a la luz del Evangelio» (10), la conciencia, igualmente profunda, de su misión de «servicio», distinta de la función del Estado, aun cuando se preocupa de la suerte de las personas en concreto (11); la referencia a las diferencias clamorosas en la situación de estas mismas personas (12); la confirmación de la enseñanza conciliar, eco fiel de la secular tradición de la Iglesia, respecto al «destino universal de los bienes» (13); el aprecio por la cultura y la civilización técnica que contribuyen a la liberación del hombre (14), sin dejar de reconocer sus límites (15), y, finalmente, sobre el tema del desarrollo, propio de la encíclica, la insistencia sobre el «deber gravísimo» que atañe a las naciones más desarrolladas (16). El mismo concepto de desarrollo, propuesto por la encíclica, surge directamente de la impostación que la constitución pastoral da a este problema (17).

Estas y otras referencias explícitas a la constitución pastoral llevan a la conclusión de que la encíclica se presenta como una *aplicación* de la enseñanza conciliar en materia social respecto al problema específico del *desarrollo*, así como del *subdesarrollo de los pueblos*.

### *Orientación, amplitud y vigencia de la doctrina social de la Iglesia*

8. El breve análisis efectuado nos ayuda a valorar mejor la *novedad* de la encíclica, que se pueden articular en tres puntos.

El *primero* está constituido por el *hecho mismo* de un documento emanado por la máxima autoridad de la Iglesia católica y destinado a la vez a la misma Iglesia y «a todos los hombres de buena voluntad» (18), sobre una materia que a primera vista es sólo *económica* y *social*: el *desarrollo* de los pueblos. Aquí el vocablo «desarrollo» proviene del vocabulario de las ciencias sociales y económicas. Bajo este aspecto, la encíclica *Populorum progressio* se coloca inmediatamente en la línea de la *Rerum novarum*, que trata de la «situación de los obreros» (19). Vistas superficialmente, ambas cuestiones podrían parecer extrañas a la legítima preocupación de la Iglesia considerada como *institución religiosa*. Más aún el «desarrollo» que la «condición obrera».

En sintonía con la encíclica de León XIII, al documento de Pablo VI hay que reconocer el mérito de haber señalado el *carácter ético* y *cultural* de la problemática relativa al desarrollo, y asimismo a la legitimidad y *necesidad* de la intervención de la Iglesia en este campo.

Con esto, la doctrina social cristiana ha reivindicado una vez más su carácter de *aplicación* de la palabra de Dios a la vida de los hombres y de la sociedad, así como a las realidades terrenas que con ellas se enlazan, ofreciendo «*principios de reflexión*», «*criterios de juicio*» y «*directrices de acción*» (20). Pues bien, en el documento de Pablo VI se encuentran estos tres elementos con una orienta-

ción eminentemente práctica, o sea, orientada a la *conducta moral*.

Por eso, cuando la Iglesia se ocupa del «desarrollo de los pueblos» no puede ser acusada de sobrepasar su campo específico de competencia y, mucho menos, el mandato recibido del Señor.

9. El *segundo* punto es la *novedad* de la *Populorum progressio*, como se manifiesta por la amplitud de horizonte, abierto a lo que comúnmente se conoce bajo el nombre de «cuestión social».

En realidad, la encíclica *Mater et magistra*, del papa Juan XXIII, había entrado ya en este horizonte más amplio (21), y el Concilio, en la constitución pastoral *Gaudium et spes*, se había hecho eco de ello (22). Sin embargo, el magisterio social de la Iglesia no había llegado a afirmar todavía con toda claridad que la cuestión social ha adquirido una dimensión mundial (23), ni había llegado a hacer de esta afirmación y de su análisis una «directriz de acción», como hace el papa Pablo VI en su encíclica.

Semejante toma de posición tan explícita ofrece una *gran riqueza* de contenidos, que es oportuno indicar.

Ante todo, es menester eliminar un *posible equívoco*. El reconocimiento de que la «cuestión social» haya tomado una dimensión mundial no significa, de hecho, que haya disminuido su *fuerza de incidencia* o que haya perdido su importancia en el ámbito nacional o local. Significa, por el contrario, que la problemática en los lugares de trabajo o en el movimiento obrero y sindical de un determinado país no debe considerarse como algo aislado, sin conexión, sino que depende de modo creciente del influjo de factores existentes por encima de los confines regionales o de las fronteras nacionales.

Por desgracia, bajo el aspecto económico, los países en vía de desarrollo son muchos más que los desarrollados; las multitudes humanas que carecen de los bienes y de los servicios ofrecidos por el desarrollo son *bastante más numerosas* de las que disfrutaban de ellos.

Nos encontramos, por tanto, frente a un grave problema de *distribución desigual* de los medios de subsistencia, destinados originariamente a todos los hombres, y también de los beneficios de ellos derivantes. Y eso sucede no por *responsabilidad* de las poblaciones indigentes, ni mucho menos por una especie de *fatalidad* dependiente de las condiciones naturales o del conjunto de las circunstancias.

La encíclica de Pablo VI, al declarar que la cuestión social ha adquirido una dimensión mundial, se propone ante todo señalar un *hecho moral* que tiene su fundamento en el análisis objetivo de la realidad. Según las palabras mismas de la encíclica, «cada uno debe tomar conciencia» de este hecho (24), precisamente porque interpela directamente a la conciencia, que es fuente de las decisiones morales.

En este marco, la *novedad* de la encíclica no consiste tanto en la afirmación, de carácter histórico, sobre la universalidad de la cuestión social cuanto en la *valoración moral* de esta realidad. Por consiguiente, los responsables de la



gestión pública, los ciudadanos de los países ricos, individualmente considerados, especialmente si son cristianos, tienen la *obligación moral* —según el correspondiente grado de responsabilidad— de tomar en consideración, en las decisiones personales y de gobierno, esta interdependencia que subsiste entre su forma de comportarse y la miseria y el subdesarrollo de tantos miles de hombres. Con mayor precisión, la encíclica de Pablo VI traduce la obligación moral como «deber de solidaridad» (25), y semejante afirmación, aunque muchas cosas han cambiado en el mundo, tiene ahora la misma fuerza y validez de cuando se escribió.

Por otro lado, sin abandonar la línea de esta visión moral, la *novedad* de la encíclica consiste también en el planteamiento de fondo, según el cual la *concepción misma* del desarrollo, si se le considera en la perspectiva de la interdependencia universal, cambia notablemente. El verdadero desarrollo *no puede* consistir en una mera acumulación de riquezas o en la mayor disponibilidad de los bienes y de los servicios, si esto se obtiene a costa del subdesarrollo de muchos y sin la debida consideración por la dimensión social, cultural y espiritual del ser humano (26).

10. Como *tercer* punto, la encíclica da un considerable aporte de novedad a la doctrina social de la Iglesia en su conjunto y a la misma concepción de desarrollo. Esta novedad se halla en una frase que se lee en el párrafo final del documento, y que puede ser considerada como su fórmula recapituladora, además de su importancia histórica: «el desarrollo es el nombre nuevo de la paz» (27).

De hecho, si la cuestión social ha adquirido dimensión mundial, es porque la *exigencia de justicia* puede ser satisfecha únicamente en este mismo plano. No atender a dicha exigencia podría favorecer el surgir de una tentación de respuesta violenta por parte de las víctimas de la injusticia, como acontece al origen de muchas guerras. Las poblaciones excluidas de la distribución equitativa de los bienes, destinados en origen a todos, podrían preguntarse: ¿Por qué no responder con la violencia a los que, en primer lugar, nos tratan con violencia? Si la situación se considera a la luz de la división del mundo en bloques ideológicos —ya existentes en 1967— y de las consecuentes repercusiones y dependencias económicas y políticas, el peligro resulta harto significativo.

A esta primera consideración sobre el dramático contenido de la fórmula de la encíclica se añade otra, a la que el mismo documento alude (28): ¿cómo justificar el hecho de que *grandes cantidades de dinero*, que podrían y deberían destinarse a incrementar el desarrollo de los pueblos, son, por el contrario, utilizados para el enriquecimiento de individuos o grupos, o bien asignadas al aumento de arsenales, tanto en los países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, trastocando de este modo las verdaderas prioridades? Esto es aún más grave vistas las dificultades que a menudo obstaculizan el paso directo de los capitales destinados a ayudar a los países necesitados. Si «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz», la guerra y los preparativos militares son el mayor enemigo del desarrollo integral de los pueblos.

De este modo, a la luz de la expresión del papa Pablo VI, somos invitados a revisar el *concepto de desarrollo*, que no coincide ciertamente con el que se limita a satisfacer los deseos materiales mediante el crecimiento de los bienes, sin prestar atención al sufrimiento de tantos y haciendo del egoísmo de las personas y de las naciones la principal razón. Como acertadamente nos recuerda la *carta* de Santiago: «¿Y de dónde entre vosotros tantas guerras y contiendas? ¿No (procede) de vuestras voluptuosidades que luchan en vuestros miembros? Codiciáis y no tenéis» (Sant 4, 1s).

Por el contrario, en un mundo distinto, dominado por la solicitud por el *bien común* de toda la humanidad, o sea, por la preocupación por el «desarrollo espiritual y humano de todos», en lugar de la búsqueda del provecho particular, la paz sería *posible* como fruto de una «justicia más perfecta entre los hombres» (29).

Esta novedad de la encíclica tiene además un *valor permanente* y actual, considerada la mentalidad actual, que es tan sensible al íntimo vínculo que existe entre el respeto de la justicia y la instauración de la paz verdadera.

## PANORAMA DEL MUNDO CONTEMPORANEO

11. La enseñanza *fundamental* de la encíclica *Populorum progressio* tuvo en su día gran eco por su novedad. El contexto social en que vivimos en la actualidad no se puede decir que sea exactamente igual al de hace veinte años. Es por esto, por lo que quiero detenerme, a través de una breve exposición, sobre algunas características del mundo actual, con el fin de profundizar la enseñanza de la encíclica de Pablo VI, siempre bajo el punto de vista del «desarrollo de los pueblos».

### *Grave retraso en el proceso de desarrollo*

12. El *primer aspecto* a destacar es que la *esperanza de desarrollo*, entonces tan viva, aparece en la actualidad muy lejana de la realidad.

A este propósito, la encíclica no se hacía ilusión alguna. Su lenguaje grave, a veces dramático, se limitaba a subrayar el peso de la situación y a proponer a la conciencia de todos la obligación urgente de contribuir a resolverla. En aquellos años prevalecía un *cierto optimismo* sobre la posibilidad de colmar, sin esfuerzos excesivos, el retraso económico de los pueblos pobres, de proveerlos de infraestructuras y de asistirlos en el proceso de industrialización.

En aquel contexto histórico, por encima de los esfuerzos de cada país, la Organización de las Naciones Unidas promovió consecutivamente *dos decenios de desarrollo* (30). Se tomaron, en efecto, algunas medidas, bilaterales y multilaterales, con el fin de ayudar a muchas naciones, algunas de ellas independientes desde hacía tiempo, otras —la mayoría— nacidas como Estados a raíz del proceso de des-



colonización. Por su parte, la Iglesia sintió el deber de profundizar los problemas planteados por la nueva situación, pensando sostener con su inspiración religiosa y humana estos esfuerzos para darles un alma y un empuje eficaz.

13. No se puede afirmar que estas diversas iniciativas religiosas, humanas, económicas y técnicas hayan sido superfluas, dado que han podido alcanzar algunos resultados. Pero en línea general, teniendo en cuenta los diversos factores, no se puede negar que la actual situación del mundo, bajo el aspecto de desarrollo, ofrezca una impresión *más bien negativa*.

Por ello, deseo llamar la atención sobre algunos *indicadores genéricos*, sin excluir otros más específicos. Dejando a un lado el análisis de cifras y estadísticas, es suficiente mirar la realidad de una *multitud ingente de hombres y mujeres*, niños, adultos y ancianos; en una palabra, de personas humanas concretas e irrepetibles, que sufren el peso intolerable de la miseria. Son muchos millones los que carecen de esperanza debido al hecho de que, en muchos lugares de la tierra, su situación se ha agravado sensiblemente. Ante estos dramas de total indigencia y necesidad en que viven muchos de *nuestros hermanos y hermanas*, es el mismo Señor Jesucristo quien viene a interpelarnos (cf. Mt 25,31-46).

14. La primera *constatación negativa* que se debe hacer es la persistencia y a veces el alargamiento del *abismo* entre las áreas del llamado Norte desarrollado y la del Sur en vías de desarrollo. Esta terminología geográfica es sólo indicativa, pues no se puede ignorar que las fronteras de la riqueza y de la nobleza atraviesan en su interior las mismas sociedades, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo. Pues al igual que existen desigualdades sociales, hasta llegar a los niveles de miseria en los países ricos, también, de forma paralela, en los países menos desarrollados se ven a menudo manifestaciones de egoísmo y ostentación desconcertantes y escandalosas.

A la abundancia de bienes y servicios disponibles en algunas partes del mundo, sobre todo en el Norte desarrollado, corresponde en el Sur un inadmisibles retraso, y es precisamente en esta zona geopolítica donde vive la mayor parte de la humanidad.

Al mirar la gama de los diversos sectores: producción y distribución de alimentos, higiene, salud y vivienda, disponibilidad de agua potable, condiciones de trabajo, en especial el femenino; duración de la vida y otros indicadores económicos y sociales, el cuadro general resulta desolador, bien considerándolo en sí mismo, bien en relación a los datos correspondientes de los países más desarrollados del mundo. La palabra «abismo» vuelve a los labios espontáneamente.

Tal vez no es éste el vocablo adecuado para indicar la verdadera realidad, ya que puede dar la impresión de un fenómeno *estacionario*. Sin embargo, no es así. En el camino de los países desarrollados y en vías de desarrollo se ha verificado a lo largo de estos años una *velocidad* diversa de *aceleración* que impulsa a aumentar las distancias.

Así, los países en vías de desarrollo, especialmente los más pobres, se encuentran en una situación de gravísimo retraso.

A lo dicho hay que añadir todavía las *diferencias de cultura* y de los *sistemas de valores* entre los distintos grupos de población, que no coinciden siempre con el grado de *desarrollo económico*, sino que contribuyen a crear distancias. Son éstos los elementos y los aspectos que hacen *mucho más compleja la cuestión social, debido a que ha asumido una dimensión mundial*.

Al observar las diversas partes del mundo separadas por la distancia creciente de este abismo, al advertir que cada una de ellas parece seguir una determinada ruta, con sus realizaciones, se comprende por qué en el lenguaje corriente se hable de mundos distintos dentro de nuestro *único mundo*: Primer Mundo, Segundo Mundo, Tercer Mundo y, alguna vez, Cuarto Mundo (31). Estas expresiones, que no pretenden obviamente clasificar de manera satisfactoria a todos los países, son muy significativas. Son el signo de una percepción difundida de que la *unidad del mundo*, en otras palabras, *la unidad del género humano*, está seriamente comprometida. Esta terminología, por encima de su valor más o menos objetivo, esconde sin lugar a duda un contenido *moral*, frente al cual la Iglesia, que es «sacramento o signo e instrumento... de la unidad de todo el género humano» (32), no puede permanecer indiferente.

15. El cuadro trazado precedentemente sería, sin embargo, incompleto si a los «indicadores económicos y sociales» del subdesarrollo no se añadieran otros igualmente negativos, más preocupantes todavía, comenzando por el plano cultural. Estos son: el *analfabetismo*, la dificultad o imposibilidad de acceder a los *niveles superiores de instrucción*, la incapacidad de participar en la *construcción de la propia nación*, las *diversas formas de explotación* y de *opresión* económica, social, política y también religiosa de la persona humana y de sus derechos, *las discriminaciones de todo tipo*, de modo especial la más odiosa, basada en la diferencia racial. Si algunas de estas plagas se halla en algunas zonas del Norte más desarrollado, sin lugar a duda éstas son más frecuentes, más duraderas y más difíciles de extirpar en los países en vías de desarrollo y menos avanzados.

Es menester indicar que en el mundo actual, entre otros derechos, es reprimido a menudo *el derecho de iniciativa económica*. No obstante eso, se trata de un derecho importante no sólo para el individuo en particular, sino además para el bien común. La experiencia nos demuestra que la negación de tal derecho o su limitación en nombre de una pretendida «igualdad» de todos en la sociedad reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir, *la subjetividad creativa del ciudadano*. En consecuencia, surge, de este modo, no sólo una verdadera igualdad, sino una «nivelación descendente». En lugar de la iniciativa creadora nace la pasividad, la dependencia y la sumisión al aparato burocrático que, como único órgano que «dispone» y «decide» —aunque no sea «poseedor»— de la totalidad de los bienes y medios de producción, pone



a todos en una disposición de dependencia casi absoluta, similar a la tradicional dependencia del obrero-proletario en el sistema capitalista. Esto provoca un sentido de frustración o desesperación y predispone a la despreocupación de la vida nacional, empujando a muchos a la emigración y favoreciendo, a la vez, una forma de emigración «psicológica».

Una situación semejante tiene sus consecuencias también desde el punto de vista de los «derechos de cada nación». En efecto, acontece a menudo que una nación es privada de su subjetividad, o sea, de la «soberanía» que le compete en el significado económico, así como en el político-social y en cierto modo en el cultural, ya que en una comunidad nacional todas estas dimensiones de la vida están unidas entre sí.

Es necesario recalcar, además, que ningún grupo social, por ejemplo, un partido, tiene derecho a usurpar el papel de único guía, porque ello supone la destrucción de la verdadera subjetividad de la sociedad y de las personas-ciudadanos, como ocurre en todo totalitarismo. En esta situación, el hombre, el pueblo, se convierte en «objeto», no obstante todas las declaraciones contrarias y las promesas verbales.

Llegados a este punto, conviene añadir que en el mundo actual se dan otras muchas *formas de pobreza*. En efecto, ciertas carencias o privaciones merecen tal vez este nombre. La negación o limitación de los derechos humanos —como, por ejemplo, el derecho a la libertad religiosa, el derecho a participar en la construcción de la sociedad, la libertad de asociación o de formar sindicatos o de tomar iniciativas en materia económica—, ¿no empobrecen tal vez a la persona humana igual o más que la privación de los bienes materiales? Y un desarrollo que no tenga en cuenta la plena afirmación de estos derechos, ¿es verdaderamente desarrollo humano?

En pocas palabras, el subdesarrollo de nuestros días no es sólo económico, sino también cultural, político y simplemente humano, como ya indicaba hace veinte años la encíclica *Populorum progressio*. Por consiguiente, es menester preguntarse si la triste realidad de hoy no sea, al menos en parte, el resultado de una *concepción demasiado limitada*, es decir, prevalentemente económica, del desarrollo.

16. Hay que notar que, a pesar de los notables esfuerzos realizados en los dos últimos decenios por parte de las naciones más desarrolladas o en vías de desarrollo y de las organizaciones internacionales, con el fin de hallar una salida a la situación, o al menos poner remedio a alguno de sus síntomas, las condiciones se han *agravado notablemente*.

La responsabilidad de este empeoramiento tiene causas diversas. Hay que indicar las indudables graves omisiones por parte de las mismas naciones en vías de desarrollo, y especialmente por parte de los que detentan su poder económico y político. Pero tampoco podemos soslayar la responsabilidad de las naciones desarrolladas, que no siem-

pre, al menos en la debida medida, han sentido el deber de ayudar a aquellos países que se separan cada vez más del mundo del bienestar al que pertenecen.

No obstante, es necesario denunciar la existencia de unos *mecanismos* económicos, financieros y sociales, los cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados de modo directo o indirecto, favorecen a causa de su mismo funcionamiento los intereses de los que los maniobran, aunque terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados. Es necesario someter en el futuro estos mecanismos a un análisis atento bajo el aspecto ético-moral.

La *Populorum progressio* preveía ya que con semejantes sistemas aumentaría la riqueza de los ricos, manteniéndose la miseria de los pobres (33). Una prueba de esta visión se tiene con la aparición del llamado Cuarto Mundo.

17. A pesar de que la sociedad mundial ofrezca aspectos fragmentarios expresados con los nombres convencionales de Primero, Segundo, Tercero y también Cuarto Mundo, permanece más profunda su *interdependencia*, la cual, cuando se separa de las exigencias éticas, tiene unas *consecuencias funestas* para los más débiles. Más aún, esta *interdependencia*, por una especie de dinámica interior y bajo el empuje de mecanismos que no pueden dejar de ser calificados como perversos, provoca *efectos negativos* hasta en los países ricos. Precisamente dentro de estos países se encuentran, aunque en menor medida, las manifestaciones *más específicas del subdesarrollo*. De suerte que debería ser una cosa sabida que el desarrollo o se convierte en un *hecho común* a todas las partes del mundo o sufre un *proceso de retroceso* aun en las zonas marcadas por un constante progreso. Fenómeno este particularmente indicador de la naturaleza del *auténtico* desarrollo: o participan de él todas las naciones del mundo o no será tal ciertamente.

Entre los *indicadores específicos* del desarrollo, que afectan de modo creciente también a los países desarrollados, hay dos particularmente reveladores de una situación dramática. En primer lugar, *la crisis de la vivienda*. En el Año Internacional de las Personas sin Techo, querido por la Organización de las Naciones Unidas, la atención se dirigía a los millones de seres humanos carentes de una vivienda adecuada o hasta sin vivienda alguna, con el fin de despertar la conciencia de todos y de encontrar una solución a este grave problema, que comporta consecuencias negativas a nivel individual, familiar y social (34).

La falta de vivienda se verifica a nivel *universal* y se debe, en parte, al fenómeno siempre creciente de la urbanización (35). Hasta los mismos pueblos más desarrollados presentan el triste espectáculo de individuos y familias que se esfuerzan literalmente por sobrevivir, sin techo o con uno *tan precario* que es como si no se tuviera.

La falta de vivienda, que es un problema en sí mismo



bastante grave, es digno de ser considerado como signo o síntoma de toda una serie de insuficiencias económicas, sociales, culturales o simplemente humanas; y, teniendo en cuenta la extensión del fenómeno, no debería ser difícil convencerse de cuán lejos estamos del auténtico desarrollo de los pueblos.

18. Otro indicador, común a gran parte de las naciones, es el fenómeno del *desempleo* y del *subempleo*.

No hay persona que no se dé cuenta de la *actualidad* y de la *creciente gravedad* de semejante fenómeno en los países industrializados (36). Si éste aparece de modo alarmante en los países en vías de desarrollo, con su alto índice de crecimiento demográfico y el número tan elevado de población juvenil, en los países de gran desarrollo económico parece que se contraen las *fuentes de trabajo*, y así las posibilidades de empleo, en vez de aumentar, disminuyen.

También este triste fenómeno, con su secuela de efectos negativos a nivel individual y social, desde la degradación hasta la pérdida del respeto que todo hombre y mujer se debe a sí mismo, nos lleva a preguntarnos seriamente sobre el tipo de desarrollo que se ha perseguido en el curso de los últimos veinte años.

A este propósito viene muy oportunamente la consideración de la encíclica *Laborem exercens*: «Es necesario subrayar que el elemento constitutivo y a su vez la *verificación* más adecuada de este *progreso* en el espíritu de justicia y paz, que la Iglesia proclama y por el que no cesa de orar (...), es precisamente la *continua revalorización del mundo humano* tanto bajo el aspecto de su finalidad objetiva como bajo el aspecto de la dignidad del sujeto de todo trabajo, que es el hombre». Antes bien, «no se puede menos de quedar impresionados ante un *hecho desconcertante*, de grandes proporciones», es decir, que «existen... grupos enteros de desocupados o subocupados (...): un hecho que atestigua sin duda el que dentro de las comunidades políticas como en las relaciones existentes entre ellas a nivel continental y mundial —en lo concerniente a la organización del trabajo y del empleo— hay algo que no funciona, y concretamente en los cuatro puntos más críticos y de mayor relieve social (37).

Como el precedente, también este fenómeno, por su carácter universal y en cierto sentido *multiplicador*, representa un signo sumamente indicativo, por su incidencia negativa, del estado y de la calidad del desarrollo de los pueblos, ante el cual nos encontramos hoy.

19. Otro fenómeno, también típico del último período —si bien no se encuentra en todos los lugares—, es sin duda igualmente indicador de la *interdependencia existente* entre los países desarrollados y menos desarrollados. Es la cuestión de la *deuda internacional*, a la que la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* ha dedicado un documento (38).

No se puede aquí silenciar el *profundo vínculo* que existe entre este problema, cuya creciente gravedad había sido ya prevista por la *Populorum progressio* (39), y la cuestión del desarrollo de los pueblos.

La razón que movió a los países en vías de desarrollo a acoger el ofrecimiento de abundantes capitales disponibles fue la esperanza de poderlos invertir en actividades de desarrollo. En consecuencia, la disponibilidad de los capitales y el hecho de aceptarlos a título de préstamo puede considerarse una contribución al desarrollo mismo, cosa deseable y legítima en sí misma, aunque quizá imprudente y en alguna ocasión apresurada.

Habiendo cambiado las circunstancias tanto en los países endeudados como en el mercado internacional financiero, el instrumento elegido para dar una ayuda al desarrollo se ha transformado en un *mecanismo contraproducente*. Y esto ya sea porque los países endeudados, para satisfacer los cumplimientos de deuda, se ven obligados a exportar los capitales que serían necesarios para aumentar o, incluso, para mantener su nivel de vida, ya sea porque, por la misma razón, no pueden obtener nuevas fuentes de financiación indispensables igualmente.

Por este mecanismo, el medio destinado al desarrollo de los pueblos se ha convertido en un *freno*, por no hablar, en cierto casos, hasta de una *acentuación del subdesarrollo*.

Estas circunstancias nos mueven a reflexionar —como afirma un creciente documento de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* (40)— sobre el *carácter ético* de la interdependencia de los pueblos; y, para mantenernos en la línea de la presente consideración, sobre las exigencias y las condiciones, inspiradas igualmente en los principios éticos, de la cooperación al desarrollo.

#### *Causas del actual retroceso*

20. Si examinamos ahora las *causas* de este grave retraso en el proceso del desarrollo, verificado en sentido opuesto a las indicaciones de la encíclica *Populorum progressio*, que había suscitado tantas esperanzas, nuestra atención se centra de modo particular en las causas *políticas* de la situación actual.

Encontrándonos ante un conjunto de factores indudablemente complejos, no es posible hacer aquí un análisis completo. Pero no se puede silenciar un hecho sobresaliente del *cuadro político* que caracteriza el período histórico posterior al segundo conflicto mundial y es un factor que no se puede omitir en el tema del desarrollo de los pueblos.

Nos referimos a la *existencia de dos bloques* contrapuestos, designados comúnmente con los nombres convencionales de Este y Oeste, o bien de Oriente y Occidente. La razón de esta connotación no es meramente política, sino también, como se dice, *geopolítica*. Cada uno de ambos bloques tiende a asimilar y a agregar alrededor de sí, con diversos grados de adhesión y participación, a otros países o grupos de países.

La contraposición es ante todo *política*, en cuanto cada bloque encuentra su identidad en un sistema de organización de la sociedad y de la gestión del poder, que intenta ser alternativo al otro; a su vez, la contraposición política



tiene su origen en una contraposición más profunda, que es de orden *ideológico*.

En Occidente existe, en efecto, un sistema inspirado históricamente en el *capitalismo liberal*, tal como se desarrolló en el siglo pasado; en Oriente se da un sistema inspirado en el *colectivismo marxista*, que nació de la interpretación de la condición de la clase proletaria, realizada a la luz de una peculiar lectura de la historia.

Cada una de estas dos ideologías, al hacer referencia a dos visiones tan diversas del hombre, de su libertad y de su cometido social, ha propuesto y promueve, bajo el aspecto económico, unas formas antitéticas de organización del trabajo y de estructuras de la propiedad, especialmente en lo referente a los llamados medios de producción.

Es inevitable que la *contraposición ideológica*, al desarrollar sistemas y centros antagónicos de poder, con sus formas de propaganda y de doctrina, se convirtiera en una creciente *contraposición militar*, dando origen a dos bloques de potencias armadas, cada uno desconfiado y temeroso del prevalecer ajeno.

A su vez, las relaciones internacionales no podían dejar de resentir los efectos de esta «lógica de los bloques» y de sus respectivas «esferas de influencia». Nacida al final de la segunda guerra mundial, la tensión entre ambos bloques ha dominado los cuarenta años sucesivos, asumiendo unas veces el carácter de «guerra fría», otra de «guerra por poder» mediante la instrumentalización de conflictos locales o bien teniendo el ánimo angustiado y en suspenso ante la amenaza de una guerra *abierta y total*.

Si en el momento actual tal peligro parece que es más remoto, aún sin haber desaparecido completamente, y si se ha llegado a un primer acuerdo sobre la destrucción de cierto tipo de armamento nuclear, la existencia y la contraposición de bloques no deja de ser todavía un hecho real y preocupante, que sigue condicionando el panorama mundial.

21. Esto se verifica con un efecto particularmente negativo en las relaciones internacionales, que miran a los países en vías de desarrollo. En efecto, como es sabido, la tensión *entre Oriente* no refleja de por sí una oposición entre los diversos grados de desarrollo, sino más bien entre dos *concepciones* del desarrollo mismo de los hombres y de los pueblos, de tal modo imperfectas que exigen una corrección radical. Dicha oposición se refleja en el interior de aquellos países, contribuyendo así a ensanchar el abismo que ya existe a nivel económico entre *Norte y Sur*, y que es consecuencia de la distancia entre los dos *mundos* más desarrollados y los menos desarrollados.

Esta es una de las razones por las que la doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista. En efecto, desde el punto de vista del desarrollo, surge espontáneamente la pregunta: ¿De qué manera o en qué medida estos dos sistemas son susceptibles de transformaciones y capaces de ponerse al día, de modo que favorezcan o promuevan un desarrollo verdadero e integral del hombre y

de los pueblos en la sociedad actual? De hecho, estas transformaciones y puestas al día son urgentes e indispensables para la causa de un desarrollo común a todos.

Los países independizados recientemente, que esforzándose en conseguir su propia identidad cultural y política necesitarían la aportación eficaz y desinteresada de los países más ricos y desarrollados, se encuentran comprometidos —y a veces incluso desbordados— en conflictos ideológicos que producen inevitables divisiones internas, llegando incluso a provocar en algunos casos verdaderas guerras civiles. Esto sucede porque las inversiones y las ayudas para el desarrollo a menudo son desviadas de su propio fin e instrumentalizadas para alimentar los contrastes, por encima y en contra de los intereses de los países que deberían beneficiarse de ello. Muchos de ellos son cada vez más conscientes del peligro de caer víctimas de un neocolonialismo y tratan de librarse. Esta conciencia es tal que ha dado origen, aunque con dificultades, oscilaciones y a veces contradicciones, al *movimiento internacional de los Países no Alineados*, el cual, en lo que constituye su aspecto positivo, quisiera afirmar efectivamente el derecho de cada pueblo a su propia identidad, a su propia independencia y seguridad, así como a la participación, sobre la base de la igualdad y de la solidaridad, de los bienes que están destinados a todos los hombres.

22. Hechas estas consideraciones, es más fácil tener una visión más clara del cuadro de los últimos veinte años y comprender mejor los contrastes existentes en la parte Norte del mundo, es decir, entre Oriente y Occidente, como causa no última del retraso o del estancamiento del Sur.

Los países subdesarrollados, en vez de transformarse en *naciones autónomas*, preocupadas de su propia marcha hacia la justa participación en los bienes y servicios destinados a todos, se convierten en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco. Esto sucede a menudo en el campo de los medios de comunicación social, los cuales, al estar dirigidos mayormente por centros de la parte norte del mundo, no siempre tienen en la debida consideración las prioridades y los problemas propios de estos países ni respetan su fisonomía cultural; a menudo imponen una visión desviada de la vida y del hombre, y así no responden a las exigencias del verdadero desarrollo.

Cada uno de los dos *bloques* lleva oculta internamente, a su manera, la tendencia al *imperialismo*, como se dice comúnmente, o a formas de neocolonialismo: tentación nada fácil en la que se cae muchas veces, como enseña la historia incluso reciente.

Esta situación anormal —consecuencia de una guerra y de una preocupación exagerada, más allá de lo lícito, por razones de la *propia seguridad*— impide radicalmente la cooperación solidaria de todos por el bien común del género humano, con perjuicio sobre todo de los pueblos pacíficos, privados de su derecho de acceso a los fines destinados a todos los hombres.

Desde este punto de vista, la actual división del mundo es un *obstáculo directo* para la verdadera transformación



de las condiciones de subdesarrollo en los países en vías de desarrollo y en aquellos menos avanzados. Sin embargo, los pueblos no siempre se resignan a su suerte. Además, la misma necesidad de una economía sofocada por los gastos militares, así como por la burocracia y su ineficiencia intrínseca, parece favorecer ahora unos procesos que podrán hacer menos rígida la contraposición y más fácil el comienzo de un diálogo útil y de una verdadera colaboración para la paz.

23. La afirmación de la encíclica *Populorum progressio* de que los recursos destinados a la producción de armas deben ser empleados en aliviar la miseria de las poblaciones necesitadas (41), hace más urgente la llamada a superar la contraposición entre los dos bloques.

Hoy, en la práctica, tales recursos sirven para asegurar que cada uno de los dos bloques pueda prevalecer sobre el otro, y garantizar así la propia seguridad. Esta distorsión, que es un vicio de origen, dificulta a aquellas naciones que, desde un punto de vista histórico, económico y político, tiene la posibilidad de hacer un liderazgo, al cumplir adecuadamente su deber de solidaridad en favor de los pueblos que aspiran a su pleno desarrollo.

Es oportuno afirmar aquí —y no debe parecer esto una exageración— que un papel de liderazgo entre las naciones se puede justificar solamente con la posibilidad y la voluntad de contribuir de manera más amplia y generosa al bien común de todos.

Una nación que cediese, más o menos conscientemente, a la tentación de cerrarse en sí misma, olvidando la responsabilidad que le confiere una cierta superioridad en el concierto de las naciones, *faltaría gravemente* a un preciso deber ético. Esto es fácilmente reconocible en la contingencia histórica, en la que los creyentes entrevén las disposiciones de la divina Providencia, que se sirve de las naciones para la realización de sus planes, pero que también «hace vanos los proyectos de los pueblos» (cf. Sal 33[32],10).

Cuando Occidente parece inclinarse a unas formas de aislamiento creciente y egoísta, y Oriente, a su vez, parece ignorar por motivos discutibles su deber de cooperación no sólo ante una traición de las legítimas esperanzas de la humanidad con consecuencias imprevisibles, sino ante una defeción verdadera y propia respecto a una obligación moral.

24. Si la producción de armas es un grave desorden que reina en el mundo actual respecto a las verdaderas necesidades de los hombres y al uso de los medios adecuados para satisfacerlas, no lo es menos el *comercio de las mismas*. Más aún, a propósito de esto, es preciso añadir que el *Juicio moral es todavía más severo*. Como se sabe, se trata de un comercio sin fronteras capaz de sobrepasar incluso la de los bloques. Supera la división entre Oriente y Occidente y, sobre todo, lo que hay entre Norte y Sur, llegando hasta los *diversos componentes* de la parte meridional del mundo. Nos hallamos así ante un fenómeno extraño: mientras las ayudas económicas y los planes de desarrollo tropiezan con el obstáculo de barreras ideológicas

insuperables, arancelarias y de mercado, *las armas* de cualquier procedencia circulan con libertad casi absoluta en las diversas partes del mundo. Y nadie ignora —como destaca el reciente documento de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* sobre la deuda internacional (42)— que en algunos casos los capitales prestados por el mundo desarrollado han servido para comprar armamentos en el mundo subdesarrollado.

Si a todo esto se añade el *peligro tremendo*, conocido por todos, que representan las *armas atómicas*, acumuladas hasta lo increíble, la conclusión lógica es la siguiente: el panorama del mundo actual, incluso el económico, en vez de causar preocupación por un *verdadero desarrollo* que conduzca a todos hacia una vida «más humana» —como deseaba la encíclica *Populorum progressio* (43)—, parece destinado a encaminarnos más rápidamente *hacia la muerte*.

Las consecuencias de este estado de cosas se manifiestan en el acentuarse de una *plaga* típica y reveladora de los desequilibrios y conflictos del mundo contemporáneo: *los millones de refugiados*, a quienes las guerras, calamidades naturales, persecuciones y discriminaciones de todo tipo han hecho perder casa, trabajo, familia y patria. La tragedia de estas multitudes se refleja en el rostro descompuesto de hombres, mujeres y niños que, en un mundo dividido e inhóspito, no consiguen encontrar ya un hogar.

Ni se pueden cerrar los ojos a otra dolorosa plaga del mundo actual: el fenómeno del *terrorismo*, entendido como propósito de matar y destruir indistintamente hombres y bienes, y crear precisamente un clima de terror y de inseguridad, a menudo incluso con la captura de rehenes. Aun cuando se aduce como motivación de esta actuación inhumana cualquier ideología o la creación de una sociedad mejor, los actos de terrorismo nunca son justificables. Pero mucho menos lo son cuando, como sucede hoy, tales decisiones y actos, que a veces llegan a verdaderas mortandades, ciertos secuestros de personas inocentes y ajenas a los conflictos, se proponen un fin propagandístico en favor de la propia causa; o, peor aún, cuando son un fin en sí mismos, de forma que se mata sólo por matar. Ante tanto horror y tanto sufrimiento siguen siendo siempre válidas las palabras que pronuncié hace algunos años y que quisiera repetir una vez más: «El cristianismo prohíbe... el recurso a las vías del odio, al asesinato de personas indefensas y a los métodos del terrorismo» (44).

25. A este respecto conviene hacer una referencia al *problema demográfico* y a la manera como se trata hoy, siguiendo lo que Pablo VI indicó en su encíclica (45) y lo que expuse más extensamente en la exhortación apostólica *Familiaris consortio* (46).

No se puede negar la existencia —sobre todo en la parte Sur de nuestro planeta— de un problema demográfico que crea dificultades al desarrollo. Es preciso afirmar en seguida que en la parte Norte este problema es de signo inverso: aquí lo que preocupa es la *caída de la tasa de natalidad*, con repercusiones en el envejecimiento de la población, in-



capaz incluso de renovarse biológicamente. Fenómeno éste capaz de obstaculizar de por sí el desarrollo. Como tampoco es exacto afirmar que tales dificultades provengan solamente del crecimiento demográfico: no está demostrado siquiera que cualquier crecimiento demográfico sea incompatible con un desarrollo ordenado.

Por otra parte, resulta muy alarmante constatar en muchos países el lanzamiento de *campañas sistemáticas* contra la natalidad, por iniciativa de sus gobiernos, en contraste no sólo con la identidad cultural y religiosa de los mismos países, sino también con la naturaleza del verdadero desarrollo. Sucede a menudo que tales campañas son debidas a presiones y están financiadas por capitales provenientes del extranjero y, en algún caso, están subordinadas a las mismas y a la asistencia económico-financiera. En todo caso, se trata de una *falta absoluta de respeto* por la libertad de decisión de las personas afectadas, hombres y mujeres, sometidas a veces a intolerables presiones, incluso económicas, para someterlas a esta nueva forma de opresión. Son las poblaciones más pobres las que sufren los atropellos, y ello llega a originar en ocasiones la tendencia a un cierto racismo, a favorecer la aplicación de ciertas formas de eugenismo, igualmente racistas.

También este hecho, que reclama la condena más enérgica, es *indicio de una concepción errada y perversa del verdadero desarrollo humano.*

### *Aspectos positivos del presente*

26. Este panorama, predominantemente negativo, sobre la *situación real* del desarrollo en el mundo contemporáneo, no sería completo si no señalara la existencia de *aspectos positivos.*

El *primero* es la *plena conciencia*, en muchísimos hombres y mujeres, de su propia dignidad y de la de cada ser humano. Esta conciencia se expresa, por ejemplo, en una *viva preocupación* por el *respeto de los derechos humanos* y en el más decidido rechazo de sus violaciones. De esto es un signo revelador el número de asociaciones privadas, algunas de alcance mundial, de reciente creación, y casi todas comprometidas en seguir con extremo cuidado la loable objetividad los acontecimientos internacionales en un campo tan delicado.

En este sentido hay que reconocer la *influencia* ejercida por la *Declaración de los derechos humanos*, promulgada hace casi cuarenta años por la Organización de las Naciones Unidas. Su misma existencia y su aceptación progresiva por la comunidad internacional son ya testimonio de una mayor conciencia que se está imponiendo. Lo mismo cabe decir —siempre en el campo de los derechos humanos— sobre los otros instrumentos jurídicos de la misma Organización de las Naciones Unidas o de otros organismos internacionales (47).

La conciencia de la que hablamos no se refiere solamente a los *individuos*, sino también a las *naciones* y a los *pue-*

*blos*, los cuales, como entidades con una determinada identidad cultural, son particularmente sensibles a la conservación, libre gestión y promoción de su precioso patrimonio.

Al mismo tiempo, en este mundo dividido y turbado por toda clase de conflictos, aumenta la *convicción* de una *radical interdependencia*, y por consiguiente de una *solidaridad* necesaria, que la asuma y traduzca en el plano moral. Hoy quizá más que antes, los hombres se dan cuenta de tener un *destino común* que construir juntos si se quiere evitar la catástrofe para todos. Desde el fondo de la angustia, del miedo y de los fenómenos de evasión como la droga, *típicos del mundo contemporáneo*, emerge la idea de que el bien, al cual estamos llamados todos, y la felicidad a la que aspiramos no se obtienen sin *el esfuerzo y el empeño de todos* sin excepción, con la consiguiente renuncia al propio egoísmo.

Aquí se inserta también, como signo de *respeto por la vida* —no obstante todas las tentaciones por destruirla, desde el aborto a la eutanasia— la *preocupación concomitante* por la paz; y, una vez más, se es consciente de que ésta es *indivisible: o es de todos o de nadie.* Una paz que exige cada vez más el respeto riguroso de la *justicia* y, por consiguiente, la distribución equitativa de los frutos de verdadero desarrollo (48).

Entre las *señales positivas* del presente hay que señalar igualmente la mayor conciencia de la limitación de los recursos disponibles, la necesidad de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza y de tenerlos en cuenta en la programación del desarrollo, en lugar de sacrificarlo a ciertas concepciones demagógicas del mismo. Es lo que hoy se llama la *preocupación ecológica.*

Es justo reconocer también el empeño de gobernantes, políticos, economistas, sindicalistas, hombres de ciencia y funcionarios internacionales —muchos de ellos inspirados por su fe religiosa— por resolver generosamente, con no pocos sacrificios personales, los males del mundo y procurar por todos los medios que un número cada vez mayor de hombres y mujeres disfruten del beneficio de la paz y de una calidad de vida digna de este nombre.

A ello *contribuyen en gran medida* las *grandes organizaciones internacionales* y algunas organizaciones regionales, cuyos esfuerzos conjuntos permiten intervenciones de mayor eficacia.

Gracias a estas aportaciones, algunos países del Tercer Mundo, no obstante el peso de numerosos condicionamientos negativos, han logrado alcanzar *una cierta autosuficiencia alimenticia*, o un grado de industrialización que les permite subsistir dignamente y garantizar fuentes de trabajo a la población activa.

Por consiguiente, *no todo es negativo* en el mundo contemporáneo —y no podía ser de otra manera—, porque la Providencia del Padre celestial vigila con amor también sobre nuestras preocupaciones diarias (cf. Mt 6,25-32; 10,23-31; Lc 12,6-7; 22,20); es más, los valores positivos señalados revelan una nueva preocupación moral, sobre todo



en orden a los grandes problemas humanos, como son el desarrollo y la paz.

Esta realidad me mueve a reflexionar sobre la *verdadera naturaleza* del desarrollo de los pueblos, de acuerdo con la encíclica cuyo aniversario celebramos y como homenaje a su enseñanza.

## EL AUTENTICO DESARROLLO HUMANO

27. La mirada que la encíclica invita a dar sobre el mundo contemporáneo nos hace constatar, ante todo, que el desarrollo *no es* un proceso rectilíneo, *casi automático* y *de por sí ilimitado*, como si, en ciertas condiciones, el género humano marchara seguro hacia una especie de perfección indefinida (49). Esta concepción —unida a una noción de «progreso» de connotaciones filosóficas de tipo iluminista, más bien que a la de «desarrollo»(50), usada en sentido específicamente económico-social— parece puesta ahora seriamente en duda, sobre todo después de la trágica experiencia de las dos guerras mundiales, de la destrucción planeada y en parte realizada de poblaciones enteras y del peligro atómico que amenaza. A un ingenuo *optimismo mecanicista* le reemplaza una fundada inquietud por el destino de la Humanidad.

### *Desarrollo económico y vocación integral del hombre*

28. Pero al mismo tiempo ha entrado en crisis la misma concepción «económica» o «economicista» vinculada a la palabra desarrollo. En efecto, hoy se comprende mejor que la *mera acumulación* de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta para proporcionar la felicidad humana. Ni, por consiguiente, la disponibilidad de múltiples *beneficios reales*, aportados en los tiempos recientes por la ciencia y la técnica, incluida la informática, traen consigo la liberación de cualquier forma de esclavitud. Al contrario, la experiencia de los últimos años demuestra que si toda esta considerable masa de recursos y potencialidades, puestas a disposición del hombre, no es regida por un *objetivo moral* y por una orientación que vaya dirigida al verdadero bien del género humano, se vuelve fácilmente contra él para oprimirlo.

Debería ser altamente instructiva una *constatación desconcertante* de este período más reciente: junto a las miserias del subdesarrollo, que son intolerables, nos encontramos con una especie de *superdesarrollo*, igualmente inaceptable, porque, como el primero, es contrario al bien y a la felicidad auténtica. En efecto, este superdesarrollo, consistente en la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales, fácilmente hace a los hombres esclavos de la «posesión» y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos. Es la llamada civilización del «con-

sumo» o consumismo, que comporta tantos «desechos» o «basuras». Un objeto poseído, y ya superado por otro más perfecto, es descartado simplemente, sin tener en cuenta su posible valor permanente para uno mismo o para otro ser humano más pobre.

Todos somos testigos de los tristes efectos de esta ciega sumisión al mero consumo: en primer término, una forma radical de insatisfacción, porque se comprende rápidamente que —si no se está prevenido contra la inundación de mensajes publicitarios y la oferta incesante y tentadora de productos— cuanto más se posee más se desea, mientras las aspiraciones más profundas quedan sin satisfacer, y quizá incluso sofocadas.

La encíclica del papa Pablo VI señalaba esta diferencia, hoy tan frecuentemente acentuada, entre el «tener» y el «ser» (51), que el concilio Vaticano II había expresado con palabras precisas (52). «Tener» objetos y bienes no perfecciona de por sí al sujeto si no contribuye a la maduración y enriquecimiento de su «ser», es decir, a la realización de la vocación humana como tal.

Ciertamente, la diferencia entre «ser» y «tener», y el peligro inherente a una mera multiplicación o sustitución de cosas poseídas respecto al valor del «ser», no debe transformarse necesariamente en una *antinomia*. Una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo consiste precisamente en esto: en que son relativamente *pocos* los que poseen mucho, y *muchos* los que no poseen casi nada. Es la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos.

Este es, pues, el cuadro: están aquellos —los pocos que poseen mucho— que no llegan verdaderamente a «ser» porque, por una inversión de la jerarquía de los valores, se encuentran impedidos por el culto del «tener»; y están los otros —los muchos que poseen poco—, los cuales no consiguen realizar su vocación humana fundamental al carecer de los bienes indispensables.

El mal no consiste en el «tener» como tal, sino en el poseer que no respeta la *calidad* y la *ordenada jerarquía* de los bienes que se tienen. *Calidad* y *jerarquía* que derivan de la subordinación de los bienes y de su disponibilidad al «ser» del hombre y a su verdadera vocación.

Con esto se demuestra que si el *desarrollo* tiene una *necesaria dimensión económica*, puesto que debe procurar al mayor número posible de habitantes del mundo la disponibilidad de bienes indispensables para «ser», sin embargo no se agota con esta dimensión. En cambio, si se limita a ésta, el desarrollo se vuelve contra aquellos mismos a quienes se desea beneficiar.

Las características de un desarrollo pleno, «más humano», el cual —sin negar las necesidades económicas— procure estar a la altura de la auténtica vocación del hombre y de la mujer, han sido descritas por Pablo VI (53).

29. Por eso, un desarrollo no solamente económico se mide y se orienta según esta realidad y vocación del hombre visto globalmente, es decir, según un propio *Parámetro interior*. Este, ciertamente, necesita de los bienes crea-



dos y de los productos de la industria, enriquecida constantemente por el progreso científico y tecnológico. Y la disponibilidad siempre nueva de los bienes materiales, mientras satisface las necesidades, abre nuevos horizontes. El peligro del abuso consumístico y de la aparición de necesidades artificiales de ninguna manera deben impedir la estima y utilización de los nuevos bienes y recursos puestos a nuestra disposición. Al contrario, en ello debemos ver un don de Dios y una respuesta a la vocación del hombre, que se realiza plenamente en Cristo.

Mas para alcanzar el verdadero desarrollo es necesario no perder de vista dicho *parámetro*, que está en la *naturaleza específica* del hombre, creador por Dios a su imagen y semejanza (cf. Gén 1,26). Naturaleza corporal y espiritual, simbolizada en el segundo relato de la creación por dos elementos: la *tierra*, con la que Dios modela al hombre, y el *hábito de vida* infundido en su rostro (cf. Gén 2,7).

El hombre tiene así una cierta afinidad con las demás criaturas: está llamado a utilizarlas, a ocuparse de ellas y —siempre según la narración del Génesis (2,15)— es colocado en el jardín para cultivarlo y custodiarlo, por encima de todos los demás seres puestos por Dios bajo su dominio (cf. *ibíd.*, 1,55s). Pero al mismo tiempo, el hombre debe someterse a la voluntad de Dios, que le pone límites en el uso y dominio de las cosas (cf. *ibíd.*, 2,16s), a la par que le promete la inmortalidad (cf. *ibíd.*, 2,9; Sab 2,23). El hombre, pues, al ser imagen de Dios, tiene una verdadera afinidad con él.

Según esta enseñanza, el desarrollo no puede consistir solamente en el uso, dominio y posesión *indiscriminada de las cosas creadas de los productos de la industria humana*, sino más bien en *subordinar* la posesión, el dominio y el uso a la semejanza divina del hombre y a su vocación a la inmortalidad. Esta es la *realidad trascendente* del ser humano, la cual desde el principio aparece participada por una pareja, hombre y mujer (cf. Gén 1,27), y es, por consiguiente, fundamentalmente social.

30. Según la Sagrada Escritura, pues, la noción de desarrollo no es solamente «laica» o «profana», sino que aparece también, aunque con una fuerte acentuación socio-económica, como la *expresión moderna* de una dimensión esencial de la vocación del hombre.

En efecto, el hombre no ha sido creado, por así decir, inmóvil y estático. La primera presentación que de él ofrece la Biblia lo describe ciertamente como *creatura* y como *imagen*, *determinada* en su realidad profunda por el *origen* y el *parentesco* que lo constituye. Pero esto mismo pone en el ser humano, hombre y mujer, el *germen* y la *exigencia* de una *tarea* originaria de realizar, cada uno por separado y también como pareja. La tarea es «dominar» las demás criaturas, «cultivar el jardín», pero hay que hacerlo en el marco de *obediencia* a la ley divina y, por consiguiente, en el respeto de la imagen recibida, fundamento claro del poder de dominio, concedido en orden a su perfeccionamiento (cf. Gén 1,26-30; 2,15s.; Sab 9,2s).

Cuando el hombre desobedece a Dios y se niega a someterse a su potestad, entonces la naturaleza se le rebela y ya no le reconoce como señor, porque ha empañado en sí mismo la imagen divina. La llamada a poseer y usar lo creado permanece siempre válida, pero después del pecado su ejercicio será arduo y lleno de sufrimientos (cf. 3,17-19).

En efecto, el capítulo siguiente del Génesis nos presenta la descendencia de Caín, la cual construye una ciudad, se dedica a la ganadería, a las artes (la música) y a la técnica (la metalurgia), y al mismo tiempo se empezó a «invocar el nombre del Señor» (cf. *ibíd.*, 4,17-26).

La historia del género humano, descrita en la Sagrada Escritura, incluso después de la caída en el pecado, es una historia de *continuas realizaciones* que, aunque puestas siempre en crisis y en peligro por el pecado, se repiten, enriquecen y se difunden como respuesta a la vocación divina señalada desde el principio al hombre y a la mujer (cf. Gén 1,26-28) y grabada en la imagen recibida por ellos.

Es lógico concluir, al menos para quienes creen en la Palabra de Dios, que el «desarrollo» actual debe ser considerado como un momento de la historia iniciada en la creación y constantemente puesta en peligro por la infidelidad a la voluntad del Creador, sobre todo por la atención de la idolatría, pero que corresponde fundamentalmente a las premisas iniciales. Quien quisiera renunciar a la *tarea, difícil pero exaltante*, de elevar la suerte de todo el hombre y de todos los hombres, bajo el pretexto del peso de la lucha y del esfuerzo incesante de superación, o incluso por la experiencia de la derrota y del retorno al punto de partida, faltaría a la voluntad de Dios creador. Bajo este aspecto, en la encíclica *Laborem exercens* me ha referido a la vocación del hombre al trabajo, para subrayar el concepto de que siempre es él el protagonista del desarrollo (54).

Más aún, el mismo Señor Jesús en la parábola de los talentos pone de relieve el trato severo reservado al que osó esconder el talento recibido: «Siervo malo y perezoso, sabías que yo cosecho donde no sembré y recojo donde no esparcí... Quitadle, por tanto, su talento y dáselo al que tiene los diez talentos» (Mt 25.26-38). A nosotros, que recibimos los dones de Dios para hacerlos fructificar, nos toca «sembrar» y «recoger». Si no lo hacemos, se nos quitará incluso lo que tenemos.

Meditar sobre estas severas palabras nos ayudará a comprometernos más resueltamente en el *deber*, hoy urgente para todos, de cooperar en el desarrollo pleno de los demás: «desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres» (55).

31. *La fe en Cristo redentor*, mientras ilumina interiormente la naturaleza del desarrollo, guía también en la tarea de colaborar. En la carta de San Pablo a los Colosenses leemos que Cristo es «el primogénito de toda la creación» y que «todo fue creado por él y para él» (1,15-16). En efecto, «todo tiene en él su consistencia» porque «Dios tuvo a bien hacer residir en él toda la plenitud y reconciliar por él y para él todas las cosas» (*ibíd.*, 1,20).



En este plan divino, que comienza desde la eternidad en Cristo, «Imagen» perfecta del Padre, y culmina en él. «Primogénito de entre los muertos» (*ibíd.*, 1,15.18), se *inserta nuestra historia*, marcada por nuestro esfuerzo personal y colectivo por elevar la condición humana, vencer los obstáculos que surgen siempre en nuestro camino, disponiéndonos así a participar en la plenitud que «reside en el Señor» y que él comunica «a su cuerpo, la Iglesia» (*ibíd.*, 1,18; cf. Ef 1,22-23), mientras el pecado, que siempre nos acecha y compromete nuestras realizaciones humanas, es vencido y rescatado por la «reconciliación» obrada por Cristo (cf. Col 1,20).

Aquí se abren las perspectivas. El sueño de un «progreso indefinido» se verifica, transformado radicalmente por la nueva óptica que abre la fe cristiana, asegurándonos que este progreso es posible solamente porque Dios Padre ha decidido desde el principio hacer al hombre partícipe de su gloria en Jesucristo resucitado, porque «en él tenemos por medio de su sangre el perdón de los delitos» (Ef 1,7), y en él ha querido vencer el pecado y hacerlo servir para nuestro bien más grande (56), que supera infinitamente lo que el progreso podría realizar. Podemos decir, pues —mientras nos debatimos en medio de las oscuridades y carencias del *subdesarrollo* y del *superdesarrollo*—, que un día, cuando «este ser corruptible se revista de incorruptibilidad y este ser mortal se revista de inmortalidad» (Cor 15,54), cuando el Señor «entregue a Dios Padre el reino» (*ibíd.*, 15,24), todas las obras y acciones, dignas del hombre, serán rescatadas.

Además, esta concepción de la fe explica claramente por qué la *Iglesia* se preocupa de la problemática del desarrollo, lo considera *un deber de su ministerio pastoral* y ayuda a todos a reflexionar sobre la naturaleza y las características del auténtico desarrollo humano. Al hacerlo desea, por una parte, servir al plan divino que ordena todas las cosas hacia la plenitud que reside en Cristo (cf. Col 1,19) y que él comunicó a su cuerpo, y por otra, responde a la vocación fundamental de «sacramento, o sea, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano (57).

Algunos padres de la Iglesia se han inspirado en esta visión para elaborar, de forma original, su concepción del *sentido de la historia y del trabajo humano*, como encaminado a un fin de lo que supera y definido siempre por su relación con la obra de Cristo. En otras palabras, es posible encontrar en la enseñanza patrística una *visión optimista* de la historia y del trabajo, o sea, del *valor perenne* de las auténticas realizaciones humanas, en cuanto rescatadas por Cristo y destinadas al Reino prometido (58).

Así, pertenece a la *enseñanza* y a la *praxis* más antigua de la Iglesia la convicción de que ella misma, sus ministros y cada uno de sus miembros están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos no sólo con lo «superfluo», sino con lo «necesario». Ante los casos de necesidad no se debe dar preferencia a los adornos superfluos de los templos y a los objetos preciosos de culto divino;

al contrario, podría ser obligatorio enajenar estos bienes para dar pan, bebida, vestido y casa a quien carece de ello (59). Como ya se ha dicho, se nos presenta aquí una *jerarquía de valores* —en el marco del derecho de propiedad— entre el «tener» y el «ser», sobre todo cuando el «tener» de algunos puede ser a expensas del «ser» de tantos otros.

El papa Pablo VI, en su encíclica, sigue esta enseñanza inspirándose en la constitución pastoral *Gaudium et spes* (60). Por mi parte, deseo insistir también sobre su gravedad y urgencia, pidiendo al Señor fuerza para todos los cristianos a fin de poder pasar fielmente a su aplicación práctica.

32. La obligación de empeñarse por el desarrollo de los pueblos no es un deber solamente *individual*, ni mucho menos *individualista*, como si se pudiera conseguir con los esfuerzos aislados de cada uno. Es un imperativo para *todos y cada uno* de los hombres y mujeres, para las sociedades y las naciones, en particular para la Iglesia católica y para las otras Iglesias y comunidades eclesiales, con las que estamos plenamente dispuestos a colaborar en este campo. En este sentido, así como nosotros los católicos invitamos a los hermanos separados a participar en nuestras iniciativas, del mismo modo nos declaramos dispuestos a colaborar en las suyas, aceptando las invitaciones que nos han dirigido. En esta búsqueda del desarrollo integral del hombre podemos hacer mucho también con los creyentes de las otras religiones, como en realidad ya se está haciendo en diversos lugares.

En efecto, la cooperación al desarrollo de todo el hombre y de cada hombre es un deber de *todos para con todos* y, al mismo tiempo, debe ser común a las cuatro partes del mundo: Este y Oeste, Norte y Sur; o a los diversos «mundos», como suele decirse hoy. De lo contrario, si trata de realizarlo en una sola parte o en un solo mundo, se hace a expensas de los otros; y allí donde comienza, se hipertrofia y se pervierte al no tener en cuenta a los demás.

Los pueblos y las naciones también tienen derecho a su desarrollo *pleno*, que, si bien implica —como se ha dicho— los aspectos económicos y sociales, debe comprender también su identidad cultural y la apertura a lo trascendente. Ni siquiera la necesidad del desarrollo puede tomarse como pretexto para imponer a los demás el propio modo de vivir o la propia fe religiosa.

### *El respeto de los derechos humanos*

33. No sería verdaderamente *digno del hombre* un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los *derechos humanos*, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los *derechos de las naciones y de los pueblos*.

Hoy, quizá más que antes, se percibe con mayor claridad la *contradicción intrínseca* de un desarrollo que fuera *solamente* económico. Este subordina fácilmente la persona humana y sus necesidades más profundas a las exigencias de la planificación económica o de la ganancia exclusiva.



La *conexión intrínseca* entre *desarrollo auténtico* y respeto de los derechos del hombre demuestra una vez más su carácter *moral*; la verdadera elevación del hombre, conforme a la vocación natural e histórica de cada uno, no se alcanza explotando *solamente* la abundancia de bienes y servicios, o disponiendo de infraestructuras perfectas.

Cuando los individuos y las comunidades no ven rigurosamente respetadas las exigencias morales, culturales y espirituales fundadas sobre la dignidad de la persona y sobre la identidad propia de cada comunidad, comenzando por la familia y las sociedades religiosas, todo lo demás —disponibilidad de bienes, abundancia de recursos técnicos aplicados a la vida diaria, un cierto nivel de bienestar material— resultará insatisfactorio y, a la larga, despreciable. Lo dice claramente el Señor en el Evangelio, llamando la atención de todos sobre la verdadera jerarquía de valores: «¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero, si arruina su vida?» (Mt 16,26).

El verdadero desarrollo, según las exigencias *propias* del ser humano, hombre o mujer, niño, adulto o anciano, implica, sobre todo por parte de cuantos intervienen activamente en ese proceso y son sus responsables, una viva *conciencia del valor* de los derechos de todos y de cada uno, así como de la necesidad de respetar el derecho de cada uno a la utilización plena de los beneficios ofrecidos por la ciencia y la técnica.

En el *orden interno* de cada *nación*, es muy importante que sean respetados todos los derechos: especialmente el derecho a la vida en todas las fases de la existencia; los derechos de la familia, como comunidad social básica o «célula de la sociedad»; la justicia en las relaciones laborales; los derechos concernientes a la vida de la comunidad política en cuanto tal, así como los basados en la *vocación trascendente* del ser humano, empezando por el derecho a la libertad de profesar y practicar el propio credo religioso.

En el *orden internacional*, o sea, en las relaciones entre los Estados o, según el lenguaje corriente, entre los diversos «mundos», es necesario el pleno respeto de la identidad de cada pueblo, con sus características históricas y culturales. Es indispensable además, como ya pedía la encíclica *Populorum progressio*, que se reconozca a cada pueblo igual derecho a «sentarse a la mesa del banquete común» (61), en lugar de yacer a la puerta como Lázaro, mientras «los perros vienen y lamen las llagas» (cf. Lc 16,21). Tanto los pueblos como las personas individualmente deben disfrutar de una *igualdad fundamental* (62) sobre la que se basa, por ejemplo, la Carta de la Organización de las Naciones Unidas: igualdad que es el fundamento del derecho de todos a la participación en el proceso de desarrollo pleno.

Para ser tal, el desarrollo debe realizarse en el marco de la *solidaridad* y de la *libertad*, sin sacrificar nunca la una a la otra bajo ningún pretexto. El carácter moral del desarrollo y la necesidad de promoverlo son exaltados cuando se respetan rigurosamente todas las exigencias derivadas del

orden de la *verdad* y del *bien* propios de la creatura humana. El cristiano, además, educado a ver en el hombre la imagen de Dios, llamado a la participación de la verdad y del bien que es *Dios mismo*, no comprende un empeño por el desarrollo y su realización sin la observancia y el respeto de la dignidad única de esta «imagen». En otras palabras, el verdadero desarrollo debe fundarse *en el amor a Dios y al prójimo*, y favorecer las relaciones entre los individuos y las sociedades. Esta es la «civilización del amor», de la que hablaba con frecuencia el papa Pablo VI.

### *Sentido del dominio del hombre sobre la naturaleza*

34. El carácter moral del desarrollo no puede prescindir tampoco del respeto *por los seres que constituyen* la naturaleza visible y que los griegos, aludiendo precisamente al *orden* que lo distingue, llamaban el «cosmos». Estas realidades exigen también respeto, en virtud de una triple consideración que merece atenta reflexión.

La primera consiste en la conveniencia de tomar *mayor conciencia* de que no se pueden utilizar impunemente las diversas categorías de seres, vivos o inanimados —animales, plantas, elementos naturales—, como mejor apetezca, según las propias exigencias económicas. Al contrario, conviene tener en cuenta la *naturaleza de cada ser* y su *mutua conexión* en un sistema ordenado, que es precisamente el cosmos.

La *segunda consideración* se funda, en cambio, en la convicción, cada vez mayor también, de la *limitación de los recursos naturales*, algunos de los cuales no son, como suele decirse, *renovables*. Usarlos como si fueran inagotables, *con dominio absoluto*, pone seriamente en peligro su futura disponibilidad, no sólo para la generación presente, sino sobre todo para las futuras.

La *tercera consideración* se refiere directamente a las consecuencias de un cierto tipo de desarrollo *sobre la calidad de la vida* en las zonas industrializadas. Todos sabemos que el resultado directo o indirecto de la industrialización es, cada vez más, la contaminación del ambiente, con graves consecuencias para la salud de la población.

Una vez más es evidente que el desarrollo, así como la voluntad de planificación que lo dirige, el uso de los recursos y el modo de utilizarlos no están exentos de respetar las exigencias morales. Una de éstas impone sin duda límites al uso de la naturaleza visible. El dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de «usar y abusar», o de disponer de las cosas como mejor parezca. La limitación impuesta por el mismo Creador desde el principio, y expresada simbólicamente con la prohibición de «comer del fruto del árbol» (cf. Gén 2,16s), muestra claramente que, ante la naturaleza visible, estamos sometidos a leyes no sólo biológicas, sino también morales, cuya transgresión no queda impune.

Una justa concepción del desarrollo no puede prescindir de estas consideraciones —relativas al uso de los elemen-



tos de la naturaleza, a la renovabilidad de los recursos y a las consecuencias de la industrialización desordenada—, las cuales ponen ante nuestra conciencia la *dimensión moral*, que debe distinguir el desarrollo (63).

## UNA LECTURA TEOLOGICA DE LOS PROBLEMAS MODERNOS

35. A la luz del mismo carácter esencialmente *moral*, propio del desarrollo, hay que considerar también los *obstáculos* desde la publicación de la encíclica no se ha dado este desarrollo —o se ha dado de manera escasa, irregular, cuando no contradictoria—, las razones no pueden ser solamente económicas. Hemos visto ya cómo intervienen también motivaciones políticas. Las decisiones que aceleran o frenan el desarrollo de los pueblos son ciertamente de carácter político. Y para superar los mecanismos perversos que señalábamos más arriba y sustituirlos con otros nuevos, más justos y conformes al bien común de la Humanidad, es necesaria una voluntad política eficaz. Por desgracia, tras haber analizado la situación, hemos de concluir que aquélla ha sido insuficiente.

### *El orden moral, fundamento del desarrollo de los pueblos*

En un documento pastoral como el presente, un análisis limitado únicamente a las causas económicas y políticas del desarrollo, y con las debidas referencias al llamado superdesarrollo, sería incompleto. Es, pues, necesario individualizar las causas de *orden moral* que, en el plano de la conducta de los hombres, considerados como *personas responsables*, ponen un freno al desarrollo e impiden su realización plena.

Igualmente, cuando se disponga de recursos científicos y técnicos que mediante las necesarias y concretas decisiones políticas deben contribuir a encaminar finalmente los pueblos hacia un verdadero desarrollo, la superación de los obstáculos mayores sólo se obtendrá gracias a decisiones *esencialmente morales*, las cuales para los creyentes, y especialmente los cristianos, se inspirarán en los principios de la fe, con la ayuda de la gracia divina.

36. Por tanto, hay que destacar que un mundo dividido en bloques, presididos a su vez por ideologías rígidas, donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad dominan diferentes formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a *estructuras de pecado*. La suma de factores negativos, que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del *bien común* universal y de la exigencia de favorecerlo, parece crear, en las personas e instituciones, un obstáculo difícil de superar (64).

Si la situación actual hay que atribuirle a dificultades de diversa índole, se debe hablar de «estructuras de pecado», las cuales —como ya he dicho en la exhortación apostólica *Reconciliatio et paenitentia*— se fundan en el peca-

do personal y, por consiguiente, están unidas siempre a *actos concretos* de las personas, que las introducen y hacen difícil su eliminación (65). Y así estas mismas estructuras se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de los hombres.

«Pecado» y «estructuras de pecado» son categorías que no se aplican frecuentemente a la situación del mundo contemporáneo. Sin embargo, no se puede llegar fácilmente a una comprensión profunda de la realidad que tenemos ante nuestros ojos sin dar un nombre a la raíz de los males que nos aquejan.

Se puede hablar ciertamente de «egoísmo» y de «estrechez de miras». Se puede hablar también de «cálculos políticos errados» y de «decisiones económicas imprudentes». Y en cada una de estas calificaciones se percibe una resonancia de carácter ético-moral. En efecto, la condición del hombre es tal que resulta difícil analizar profundamente las acciones y omisiones de las personas sin que implique, de una u otra forma, juicios o referencias de orden ético.

Esta valoración es de por sí *positiva*, sobre todo si llega a ser plenamente coherente y si se funda en la fe en Dios y en su ley, que ordena el bien y prohíbe el mal.

En esto está la diferencia entre la clase de análisis socio-político y la referencia formal al «pecado» y a las «estructuras de pecado». Según esta última visión, se hace presente la voluntad de Dios tres veces Santo, su plan sobre los hombres, su justicia y su misericordia. Dios «rico en misericordia», «Redentor del hombre», «Señor y dador de vida», exige de los hombres actitudes precisas que se expresan también en acciones u omisiones ante el prójimo. Aquí hay una referencia a la llamada «segunda tabla» de los diez mandamientos (cf. Ex 20,12-17; Dt 5,16-21). Cuando no se cumplen éstos se ofende a Dios y se perjudica al prójimo, introduciendo en el mundo condicionamientos y obstáculos que van mucho más allá de las acciones y de la breve vida del individuo. Afectan asimismo al desarrollo de los pueblos, cuya aparente dilatación o lenta marcha debe ser juzgada también bajo esta luz.

37. A este *análisis* genérico de orden religioso se pueden añadir *algunas consideraciones particulares*, para indicar que entre las opiniones y actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo y las «estructuras» que conllevan, dos parecen ser las más características: *el afán de ganancia exclusiva*, por una parte; y por otra, *la sed de poder*, con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad. A cada una de estas actitudes podría añadirse, para caracterizarlas aún mejor, la expresión «a cualquier precio». En otras palabras, nos hallamos ante la *absolutización* de actitudes humanas, con todas sus posibles consecuencias.

Ambas actitudes, aunque sean de por sí separables y cada una pueda darse sin la otra, se encuentran —en el panorama que tenemos ante nuestros ojos— *indisolublemente unidas*, tanto si predomina la una como la otra.

Y como es obvio, no son solamente los individuos quienes pueden ser víctimas de estas dos actitudes de pecado;



pueden serlo también las naciones y los bloques. Y esto favorece mayormente la introducción de las «estructuras de pecado», de las cuales he hablado antes. Si ciertas formas de «imperialismo» moderno se consideraran a la luz de estos criterios morales, se descubriría que bajo ciertas decisiones, aparentemente inspiradas solamente por la economía o la política, se ocultan verdaderas formas de idolatría: dinero, ideología, clase social y tecnología.

He creído oportuno señalar este tipo de análisis, ante todo para mostrar cuál es la *naturaleza real* del mal al que nos enfrentamos en la cuestión del desarrollo de los pueblos; es un *mal moral*, fruto de *muchos pecados* que llevan a «estructuras de pecado». Diagnosticar el mal de esta manera es también identificar adecuadamente, a nivel de conducta humana, el *camino a seguir* para superarlo.

### *Hacia una nueva conciencia de solidaridad*

38. Este camino es *largo y complejo* y además está amenazado constantemente tanto por la *intrínseca fragilidad* de los propósitos y realizaciones humanas cuanto por la *mutabilidad* de las circunstancias externas, tan imprevisibles. Sin embargo, debe ser emprendido decididamente y, en donde se hayan dado ya algunos pasos o incluso recorrido una parte del mismo, seguirlo hasta el final.

En el plano de la consideración presente, la decisión de emprender ese camino o seguir avanzando implica ante todo un valor *moral*, que los hombres y mujeres creyentes reconocen como requerido por la voluntad de Dios, único fundamento verdadero de una ética absolutamente vinculante.

Es de desear que también los hombres y mujeres sin una fe explícita se convenzan de que los obstáculos opuestos al pleno desarrollo no son solamente de orden económico, sino que dependen de *actitudes más profundas* que se traducen, para el ser humano, en valores absolutos. En este sentido, es de esperar que todos aquellos que, en una u otra medida, son responsables de una «vida más humana» para sus semejantes —estén inspirados o no por una fe religiosa— se den cuenta plenamente de la necesidad urgente de un *cambio* en las *actitudes espirituales* que definen las relaciones de cada hombre consigo mismo, con el prójimo, con las comunidades humanas, incluso las más lejanas, y con la naturaleza; y ello en función de unos valores superiores, como *el bien común*, o el pleno desarrollo «de todo el hombre y de todos los hombres», según la feliz expresión de la encíclica *Populorum progressio* (66).

Para los *cristianos*, así como para quienes la palabra «pecado» tiene un significado teológico preciso, este cambio de actitud o de mentalidad, o de modo de ser, se llama en el lenguaje bíblico «conversión» (cf. Mc 1,15; Lc 13,35; Is 30,15). Esta conversión indica especialmente relación a Dios, al pecado cometido, a sus consecuencias, y, por tanto, al prójimo, individuo o comunidad. Es Dios, en «cuyas manos están los corazones de los poderosos» (67), y los

de todos, quien puede, según su promesa, transformar por obra de su Espíritu los «corazones de piedra» en «corazones de carne» (cf. Ez 36,26).

En el camino hacia esta deseada conversión, hacia la superación de los obstáculos morales para el desarrollo, se puede señalar ya, como un *valor positivo y moral*, la conciencia creciente de la *interdependencia* entre los hombres y entre las naciones. El hecho de que los hombres y mujeres, en muchas partes del mundo, sientan como propias las injusticias y las violaciones de los derechos humanos cometidas en países lejanos, que posiblemente nunca visitarán, es un signo más de que esta realidad es transformada en *conciencia*, que adquiere así una connotación *moral*.

Ante todo se trata de la *interdependencia*, percibida como *sistema determinante* de relaciones en el mundo actual, en sus aspectos económico, cultural, político y religioso, y asumida como *categoría moral*. Cuando la interdependencia es reconocida así, su correspondiente respuesta, como actitud moral y social y como «virtud», es la *solidaridad*. Esta no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la *determinación firme y perseverante* de empeñarse por *el bien común*; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. Esta determinación se funda en la *firme convicción* de que lo que frena el pleno desarrollo es aquel afán de ganancia y aquella sed de poder de que ya se ha hablado. Tales «actitudes y estructuras de pecado» solamente se vencen —con la ayuda de la gracia divina— mediante una *actitud diametralmente opuesta*: la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a «perderse», en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a «servirlo» en lugar de oprimirlo para el propio provecho (cf. Mt 10,42-42; 25; Mc 10,42-45; Lc 22,25-27).

39. El ejercicio de la solidaridad *dentro de cada sociedad* es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como *personas*. Los que cuentan más, al disponer de una porción mayor de bienes y servicios comunes, han de sentirse *responsables* de los más débiles, dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Estos, por su parte, en la misma línea de solidaridad, no deben adoptar una actitud meramente *pasiva o destructiva* del tejido social y, aunque reivindicando sus legítimos derechos, han de realizar lo que les corresponde, para el bien de todos. Por su parte, los grupos intermedios no han de insistir egoísticamente en sus intereses particulares, sino que deben respetar los intereses de los demás.

Signos positivos del mundo contemporáneo son la *creciente conciencia* de solidaridad de los pobres entre sí, así como también sus iniciativas de mutuo apoyo y su *afirmación pública* en el escenario social, no recurriendo a la violencia, sino presentando sus carencias y sus derechos frente a la ineficiencia o a la corrupción de los poderes públicos. La Iglesia, en virtud de su compromiso evangélico, se siente llamada a estar junto a esas multitudes pobres, a discernir la justicia de sus reclamaciones y a ayudar a hacer-



las realidad sin perder de vista al bien de los grupos en función del bien común.

El mismo criterio se aplica, por analogía, en las relaciones internacionales. La interdependencia debe convertirse en *solidaridad*, fundada en el principio de que los bienes de la creación *están destinados a todos*. Y lo que la industria humana produce con la elaboración de las materias primas y con la aportación del trabajo debe servir igualmente al bien de todos.

Superando los *imperialismos* de todo tipo y los propósitos por mantener la *propia hegemonía*, las naciones más fuertes y más dotadas deben sentirse moralmente *responsables* de las otras, con el fin de instaurar un *verdadero sistema internacional* que se base en la *igualdad* de todos los pueblos y en el debido respeto de sus legítimas diferencias. Los países económicamente más débiles o que están en el límite de la supervivencia, asistidos por los demás pueblos y por la comunidad internacional, deben ser capaces de aportar a su vez al bien común sus tesoros de *humanidad* y de *cultura*, que de otro modo se perderían para siempre.

La *solidaridad* nos ayuda a ver al «otro» —*persona, pueblo o nación*— no como un instrumento cualquiera para explotar a poco coste su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un «semejante» nuestro, una «ayuda» (cf. Gén 2,18.20), para hacerlo partícipe, como nosotros, del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios. De aquí la importancia de despertar la *conciencia religiosa* de los hombres y de los pueblos.

Se excluyen así la explotación, la opresión y la anulación de los demás. Tales hechos, en la presente división del mundo en bloques contrapuestos, van a confluír en el peligro de guerra y en la excesiva preocupación por la propia seguridad, frecuentemente a expensas de la autonomía de la libre decisión y de la misma integridad territorial de las naciones más débiles, que se encuentran en las llamadas «zonas de influencia» o en los «cinturones de seguridad».

Las «estructuras de pecado», y los pecados que conducen a ellas, se oponen con igual radicalidad *a la paz* y al *desarrollo*, pues el desarrollo, según la conocida expresión de la encíclica de Pablo VI, es «el nuevo nombre de la paz» (68).

De esta manera, la solidaridad que proponemos es un *camino hacia la paz y hacia el desarrollo*. En efecto, la paz del mundo es inconcebible si no se logra reconocer, por parte de los responsables, que la *interdependencia* exige de por sí la superación de la política de los bloques, la renuncia a toda forma de imperialismo económico, militar o político y la transformación de la mutua desconfianza en *colaboraciones*. Este es, precisamente, el *acto propio* de la solidaridad entre los individuos y entre las naciones.

El lema del pontificado de mi venerado predecesor Pío XII era *Opus iustitiae pax*, la paz como fruto de la justicia. Hoy se podrá decir, con la misma exactitud y análoga fuerza de inspiración bíblica (cf. Is 32,17; Sant 32,17), *Opus solidaritatis pax*, la paz como fruto de la solidaridad.

El objetivo de la paz, tan deseada por todos, sólo se alcanzará con la realización de la justicia social e internacional, y además con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseñan a vivir unidos, para construir juntos, dando y recibiendo, una sociedad nueva y un mundo mejor.

40. La *solidaridad* es sin duda una *virtud cristiana*. Y en la exposición precedente se podían vislumbrar numerosos puntos de contacto entre ella y la *caridad*, que es signo distintivo de los discípulos de Cristo (cf. Jn 13,35).

A la luz de la fe, la solidaridad tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones *específicamente cristianas* de gratuidad total, perdón y reconciliación. Entonces el prójimo no es solamente un ser humano con su derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en la *imagen viva* de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo. Por tanto, debe ser amado, aunque sea enemigo, con el mismo amor con que le ama el Señor, y por él se debe estar dispuesto al sacrificio, incluso extremo: «dar la vida por los hermanos» (cf. Jn 15,13).

Entonces la conciencia de la paternidad común de Dios, de la hermandad de todos los hombres en Cristo, «hijos en el Hijo», de la presencia y acción vivificadora del Espíritu Santo, conferirá a nuestra mirada sobre el mundo un *nuevo criterio* para interpretarlo. Por encima de los vínculos humanos y naturales, tan fuertes y profundos, se percibe a la luz de la fe un nuevo *modelo de unidad* del género humano, en el cual debe inspirarse en última instancia la solidaridad. Este supremo *modelo de unidad*, reflejo de la vida íntima de Dios, Uno en tres Personas, es lo que los cristianos expresamos con la palabra «comunión». Esta comunión, específicamente cristiana, celosamente custodiada, extendida y enriquecida con la ayuda del Señor, es el *alma* de la vocación de la Iglesia a ser «sacramento», en el sentido ya indicado.

Por eso la solidaridad debe cooperar en la realización de este designio divino, tanto a nivel individual como a nivel nacional e internacional. Los «mecanismos perversos» y las «estructuras de pecado», de que hemos hablado, sólo podrán ser vencidos mediante el ejercicio de la solidaridad humana y cristiana, a la que la Iglesia invita y que promueve incansablemente. Sólo así tantas energías positivas podrán ser dedicadas plenamente en favor del desarrollo y de la paz.

Muchos santos canonizados por la Iglesia dan *admirable testimonio* de esta solidaridad y sirven de ejemplo en las difíciles circunstancias actuales. Entre ellos deseo recordar a san Pedro Claver, con su servicio a los esclavos en Cartagena de Indias, y a san Maximiliano María Kolbe, dando su vida por un prisionero desconocido en el campo de concentración de Auschwitz-Oswiecim.

## ALGUNAS ORIENTACIONES PARTICULARES

41. La Iglesia no tiene *soluciones técnicas* que ofrecer al problema del subdesarrollo en cuanto tal, como ya afir-



mó el papa Pablo VI en su encíclica (69). En efecto, no propone sistemas o programas económicos y políticos, ni manifiesta preferencias por unos o por otros, con tal que la dignidad del hombre sea debidamente respetada y promovida y ella goce del espacio necesario para ejercer su ministerio en el mundo.

Pero la Iglesia es «experta en humanidad» (70), y esto la mueve a extender necesariamente su misión religiosa a los diversos campos en que los hombres y mujeres desarrollan sus actividades, en busca de la felicidad, aunque siempre relativa, que es posible en este mundo, de acuerdo con su dignidad de personas.

Siguiendo a mis predecesores, he de repetir que el desarrollo para que sea auténtico, es decir, conforme a la dignidad del hombre y de los pueblos, no puede ser reducido solamente a un problema «técnico». Si se le reduce a esto, se le despoja de su verdadero contenido y se traiciona al hombre y a los pueblos, a cuyo servicio debe ponerse.

### *Evangelización y doctrina social de la iglesia*

Por esto la Iglesia tiene *una palabra que decir*, tanto hoy como hace veinte años, así como en el futuro, sobre la naturaleza, condiciones, exigencias y finalidades del verdadero desarrollo y sobre los obstáculos que se oponen a él. Al hacerlo así cumple su misión *evangelizadora*, ya que da su *primera contribución* a la solución del problema urgente cuando proclama la verdad sobre Cristo, sobre sí misma y sobre el hombre, aplicándola a una situación concreta (71).

A este fin la Iglesia utiliza como *instrumento* su *doctrina social*. En la difícil coyuntura actual, para favorecer tanto el planteamiento correcto de los problemas como sus soluciones mejores, podrá ayudar mucho un *conocimiento más exacto* y una *difusión más amplia* del «conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción» propuestos por su enseñanza (72).

Se observará así inmediatamente que las cuestiones que afrontamos son ante todo morales; y que ni el análisis del problema del desarrollo como tal, ni los medios para superar las presentes dificultades pueden prescindir de esta dimensión esencial.

La doctrina social de la Iglesia *no es*, pues, una «tercera vía» entre el *capitalismo liberal* y el *colectivismo marxista*, y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una *categoría propia*. No es tampoco una *ideología*, sino la *cuidadosa formulación* del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es *interpretar* esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para *orientar* en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece

al ámbito de la *ideología*, sino al de la *teología*, y especialmente de la *teología moral*.

La enseñanza y la difusión de esta doctrina social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Y como se trata de una doctrina que debe orientar la *conducta de las personas*, tiene como consecuencia el «compromiso por la justicia» según la función, vocación y circunstancias de cada uno.

Al ejercicio de este *Ministerio de evangelización* en el campo social, que es un aspecto de la *función profética* de la Iglesia, pertenece también la *denuncia* de los males y de las injusticias. Pero conviene aclarar que el *anuncio* es siempre más importante que la *denuncia*, y que ésta no puede prescindir de aquél, que le brinda su verdadera consistencia y la fuerza de su motivación más alta.

### *Amor preferencial por los pobres*

42. La doctrina social de la Iglesia, hoy más que nunca, tiene el deber de abrirse a una *perspectiva internacional* en la línea del Concilio Vaticano II (73), de las recientes encíclicas (74) y, en particular, de la que conmemoramos (75). No será, pues, superfluo examinar de nuevo y profundizar bajo esta luz los temas y las orientaciones características, tratados por el Magisterio en estos años.

Entre dichos temas quiero señalar aquí la *opción o amor preferencial* por los pobres. Esta es una opción o una *forma especial* de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras *responsabilidades sociales* y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes.

Pero hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social (76), este amor preferencial, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor: no se puede olvidar la existencia de esta realidad. Ignorarlo significaría parecernos al «rico epulón», que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta (cf. Lc 16,19-31) (77).

Nuestra *vida cotidiana*, así como nuestras decisiones en el campo político y económico, deben estar marcadas por estas realidades. Igualmente, los *responsables* de las naciones y los *misimos organismos internacionales*, mientras, han de tener siempre presente como prioritaria en sus planes la verdadera dimensión humana, no han de olvidar dar la precedencia al fenómeno de la creciente pobreza. Por desgracia, los pobres, lejos de disminuir, se multiplican no sólo en los países menos desarrollados, sino también en los más desarrollados, lo cual resulta no menos escandaloso.

Es necesario recordar una vez más aquel principio peculiar de la doctrina cristiana: los bienes de este mundo



están *originariamente destinados a todos* (78). El derecho a la propiedad privada es *válido y necesario*, pero no anula el valor de tal principio. En efecto, sobre ella grava «una hipoteca social» (79), es decir, posee, como cualidad intrínseca, una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes. En este empeño por los pobres no ha de olvidarse aquella forma especial de pobreza que es la privación de los derechos fundamentales de la persona, en concreto el derecho a la libertad religiosa y el derecho, también, a la iniciativa económica.

### *Acciones concretas*

43. Esta preocupación acuciante por los pobres —que, según la significativa fórmula, son «los pobres del Señor» (80)— debe traducirse, a todos los niveles, en acciones concretas hasta *alcanzar decididamente* algunas reformas necesarias. Depende de cada situación local determinar las más urgentes y los modos para realizarlas; pero no conviene olvidar las exigidas por la situación de desequilibrio internacional que hemos descrito.

A este respecto, deseo recordar particularmente: la *reforma del sistema internacional de comercio*, hipotecado por el proteccionismo y el creciente bilateralismo; la *reforma del sistema monetario y financiero mundial*, reconocido hoy como insuficiente: la *cuestión de los intercambios de tecnologías* y de su uso adecuado; la *necesidad* de una *revisión de la estructura de las organizaciones internacionales* existentes, en el marco de un orden jurídico internacional.

El *sistema internacional de comercio* hoy discrimina frecuentemente los productos de las industrias incipientes de los países en vías de desarrollo, mientras desalienta a los productores de materias primas. Existe, además, una cierta división *internacional del trabajo* por la cual los productos a bajo coste de algunos países, carentes de leyes laborales eficaces o demasiado débiles en aplicarlas, se venden en otras partes del mundo con considerables beneficios para las empresas dedicadas a este tipo de producción, que no conoce fronteras.

El *sistema monetario y financiero mundial* se caracteriza por la excesiva fluctuación de los métodos de intercambio y de interés, en detrimento de la balanza de pagos y de la situación de endeudamiento de los países pobres.

Las *tecnologías* y sus *transferencias* constituyen hoy uno de los problemas principales del intercambio internacional y de los graves daños que se derivan de ellos. No son raros los casos de países en vías de desarrollo a los que se niegan las tecnologías necesarias o se les envían las inútiles.

Las *organizaciones internacionales*, en opinión de muchos, habrían llegado a un momento de su existencia, en el que sus mecanismos de funcionamiento, los costes operativos y su eficacia requieren un examen atento y eventuales correcciones. Evidentemente, no se conseguirá tan delicado proceso sin la colaboración de todos. Esto supo-

ne la superación de las rivalidades políticas y la renuncia a la voluntad de instrumentalizar dichas organizaciones, cuya razón única debe ser el *bien común*.

Las instituciones y las organizaciones existentes han actuado bien en favor de los pueblos. Sin embargo, la Humanidad, enfrentada a una etapa nueva y más difícil de su auténtico desarrollo, necesita hoy un *grado superior de ordenamiento internacional*, al servicio de las sociedades, de las economías y de las culturas del mundo entero.

44. El desarrollo requiere sobre todo espíritu de iniciativa por parte de los mismos países que lo necesitan (81). Cada uno de ellos ha de actuar según sus propias responsabilidades, *sin esperarlo todo* de los países más favorecidos y actuando en colaboración con los que se encuentran en la misma situación. Cada uno debe descubrir y aprovechar lo mejor posible el espacio de su *propia libertad*. Cada uno debería llegar a ser capaz de iniciativas que respondan a las propias exigencias de la sociedad. Cada uno debería darse cuenta también de las necesidades reales, así como de los derechos y deberes a que tienen que hacer frente. El desarrollo de los pueblos comienza y encuentra su realización más adecuada en el compromiso de cada pueblo para su desarrollo, en colaboración con todos los demás.

Es importante, además, que las *mismas naciones en vías de desarrollo favorezcan la autoafirmación* de cada uno de sus ciudadanos mediante el acceso a una mayor cultura y a una libre circulación de las informaciones. Todo lo que favorezca la *alfabetización* y la *educación de base*, que la profundice y complete, como proponía la encíclica *Populorum progressio* (82) —metas todavía lejos de ser realidad en tantas partes del mundo—, es una contribución directa al verdadero desarrollo.

Para caminar en esta dirección, las *mismas naciones* han de individuar sus *prioridades* y detectar bien las propias necesidades según las particulares condiciones de su población, de su ambiente geográfico y de sus tradiciones culturales.

Algunas naciones deberán incrementar la *producción alimentaria* para tener siempre a su disposición lo necesario para la nutrición y la vida. En el mundo contemporáneo —en el que el hambre causa tantas víctimas, especialmente entre los niños— existen algunas naciones particularmente no desarrolladas que han conseguido el objetivo de la *autosuficiencia alimentaria* y que se han convertido en exportadoras de alimentos.

Otras naciones necesitan reformar algunas estructuras y, en particular, sus *instituciones políticas*, para sustituir regímenes corrompidos, dictatoriales o autoritarios, por otros democráticos y participativos. Es un proceso que es de esperar se extienda y consolide, porque la «salud» de una comunidad política —en cuanto se expresa mediante la libre participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la gestión pública, la seguridad del derecho, el respeto y la promoción de los derechos humanos— es *condición necesaria y garantía segura* para el desarrollo de «todo el hombre y de todos los hombres».



45. Cuanto se ha dicho no se podrá realizar *sin la colaboración de todos*, especialmente de la comunidad internacional, en el marco de una *solidaridad* que abarque a todos, empezando por los más marginados. Pero las mismas naciones en vías de desarrollo tienen el deber de practicar la *solidaridad entre sí* y con los países más marginados del mundo.

Es de desear, por ejemplo, que naciones de una *misma área geográfica* establezcan *formas de cooperación* que las hagan *menos* dependientes de productores más poderosos; que abran sus fronteras a los productos de esa zona; que examinen la eventual complementariedad de sus productos; que se asocien para la dotación de servicios, que cada una por separado no sería capaz de proveer; que extiendan esa cooperación al sector monetario y financiero.

La *interdependencia* es ya una realidad en muchos de estos países. Reconocerla, de manera que sea más activa, representa una alternativa a la excesiva dependencia de países más ricos y poderosos, en el orden mismo del desarrollo deseado, sin oponerse a nadie, sino descubriendo y valorizando al máximo *las propias responsabilidades*. Los países en vías de desarrollo de una misma área geográfica, sobre todo los comprendidos en la zona «sur», pueden y deben constituir —como ya se comienza a hacer con resultados prometedores— *nuevas organizaciones regionales* inspiradas en criterios de *igualdad, libertad y participación* en el concierto de las naciones.

La *solidaridad* universal requiere, como condición indispensable, su autonomía y libre disponibilidad, incluso dentro de asociaciones como las indicadas. Pero, al mismo tiempo, requiere disponibilidad para aceptar los sacrificios necesarios por el bien de la comunidad mundial.

## CONCLUSION

46. Los pueblos y los individuos aspiran a su *liberación*: la búsqueda del pleno desarrollo es el signo de su deseo de superar los múltiples obstáculos que les impiden gozar de una «vida más humana».

Recientemente, en el período siguiente a la publicación de la encíclica *Populorum progressio*, en algunas áreas de la Iglesia católica, particularmente en América Latina, se ha difundido *un nuevo modo* de afrontar los problemas de la miseria y del subdesarrollo, que hace de la *liberación* su categoría fundamental y su primer principio de acción. Los valores positivos, pero también las desviaciones y los peligros de desviación, unidos a esta forma de reflexión y de elaboración teológica, han sido convenientemente señalados por el magisterio de la Iglesia (83).

Conviene señalar que la aspiración a la liberación de toda forma de esclavitud, relativa al hombre y a la sociedad, es algo noble y válido. A esto mira propiamente el desarrollo y la liberación, dada la íntima conexión existente entre estas dos realidades.

Un desarrollo solamente económico no es capaz de li-

berar al hombre: al contrario, lo esclaviza todavía más. Un desarrollo que no abarque la *dimensión cultural, trascendente y religiosa* del hombre y de la sociedad, en la medida en que no reconoce la existencia de tales dimensiones, no orienta en función de las mismas sus objetivos y prioridades; contribuiría aún menos a la verdadera liberación. El ser humano es totalmente libre sólo cuando es *él mismo*, en la plenitud de sus derechos y deberes; y lo mismo cabe decir de toda la sociedad.

El principal obstáculo que la verdadera liberación debe vencer es el *pecado* y las *estructuras* que llevan al mismo, a medida que se multiplican y se extienden (84).

La libertad con la cual Cristo nos ha liberado (cf. Gál 5,1) nos mueve a convertirnos en siervos de todos. De esta manera el proceso del *desarrollo* y de la *liberación* se concreta en el ejercicio de la *solidaridad*, es decir, del amor y servicio al prójimo, particularmente a los más pobres. «Porque donde faltan la verdad y el amor, el proceso de liberación lleva a la muerte de una libertad que habría perdido todo apoyo» (85).

47. En el marco de las *tristes experiencias* de estos últimos años y del *panorama prevalentemente negativo* del momento presente, la Iglesia debe afirmar con fuerza la *posibilidad* de la superación de las trabas que por exceso o por defecto se interponen al desarrollo y la *confianza* en una verdadera *liberación*. Confianza y posibilidad fundadas, en última instancia, en la *conciencia que la Iglesia tiene* de la promesa divina, en virtud de la cual la historia presente no está cerrada en sí misma, sino abierta al reino de Dios.

La Iglesia tiene también *confianza en el hombre*, aun conociendo la maldad de que es capaz, porque sabe bien —no obstante el pecado heredado y el que cada uno puede cometer— que hay en la persona humana suficientes cualidades y energías, y hay una «bondad» fundamental (cf. Gén 1,31), porque es imagen de su Creador, puesta bajo el influjo redentor de Cristo, «cercano a todo hombre» (86), y porque la acción eficaz del Espíritu Santo «llena la tierra» (Sab. 1,7).

### *Una tarea que nos compromete a todos*

Por tanto, no se justifican ni la desesperación, ni el pesimismo, ni la pasividad. Aunque con tristeza, conviene decir que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, *se puede faltar también* —ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo— por *temor, indecisión* y, en el fondo, por *cobardía*. Todos estamos llamados, más aún, *obligados* a afrontar este *tremendo desafío* de la última década del segundo milenio. Y ello porque unos peligros ineludibles nos amenazan a todos: una crisis económica mundial, una guerra sin fronteras, sin vencedores ni vencidos. Ante semejante amenaza, la distinción entre personas y países ricos, entre personas y países pobres, *contará poco*, salvo por la mayor responsabilidad de los que tienen más y pueden más.



Pero éste no es el *único ni el principal motivo*. Lo que está en juego es la *dignidad de la persona humana*, cuya *defensa y promoción* nos han sido confiadas por el Creador, y de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia. El panorama actual —como muchos ya perciben más o menos claramente— no parece responder a esta dignidad. *Cada uno* está llamado a ocupar su propio lugar en esta campaña *pacífica* que hay que realizar con medios *pacíficos* para conseguir *el desarrollo en la paz*, para salvaguardar la misma naturaleza y el mundo que nos circunda. También la Iglesia se siente profundamente implicada en este camino, en cuyo éxito final espera.

Por eso, siguiendo la encíclica *Populorum progressio*, del papa Pablo VI (87), con sencillez y humildad, quiero *dirigirme a todos*, hombres y mujeres sin excepción, para que, convencidos de la gravedad del momento presente y de la respectiva responsabilidad individual, pongamos por obra —con el estilo personal y familiar de vida, con el uso de los bienes, con la participación como ciudadanos, con la colaboración en las decisiones económicas y políticas y con la propia actuación a nivel nacional e internacional— las medidas inspiradas en la solidaridad y en el amor preferencial por los pobres. Así lo requiere el momento, así lo exige sobre todo la dignidad de la persona humana, imagen indestructible de Dios Creador, *idéntica* en cada uno de nosotros.

En este empeño deben ser ejemplo y guía los hijos de la Iglesia, llamados, según el programa enunciado por el mismo Jesús en la sinagoga de Nazaret, a «anunciar a los pobres la buena nueva...», a proclamar la liberación de los cautivos, la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19). Y en esto conviene subrayar el *papel preponderante* que cabe a los *laicos*, hombres y mujeres, como se ha dicho varias veces durante la reciente Asamblea sinodal. A ellos compete animar, con su compromiso cristiano, las realidades y, en ellas, procurar ser testigos y operadores de paz y de justicia.

Quiero dirigirme especialmente a quienes, por el sacramento del bautismo y la profesión de un mismo credo, comparten con nosotros una *verdadera comunión*, aunque imperfecta. Estoy seguro de que tanto la preocupación que esta encíclica transmite como las motivaciones que la animan les *serán familiares*, porque están inspiradas en el Evangelio de Jesucristo. Podemos encontrar aquí una nueva invitación a dar un *testimonio unánime* de nuestras *comunes convicciones* sobre la dignidad del hombre, creado por Dios, redimido por Cristo, santificado por el Espíritu y llamado en este mundo a vivir una vida conforme a esta dignidad.

A quienes comparten con nosotros la herencia de Abraham, «nuestro padre en la fe» (cf. Rom 4,11s) (88), y la tradición del Antiguo Testamento, es decir, los judíos; y a quienes, como nosotros, creen en Dios justo y misericordioso, es decir, los musulmanes, *dirijo igualmente* esta llamada,

que hago extensiva también a todos los seguidores de las *grandes religiones del mundo*.

El encuentro del 27 de septiembre del año pasado en Asís, ciudad de san Francisco, para orar y comprometernos *por la paz* —cada uno en *fidelidad* a la propia profesión religiosa—, nos ha revelado a todos hasta qué punto la paz y su necesaria condición, el desarrollo de «todo el hombre y de todos los hombres», son una *cuestión también religiosa*, y cómo la plena realización de ambos depende de la *fidelidad* a nuestra vocación de hombres y mujeres creyentes. Porque depende ante todo *de Dios*.

48. La Iglesia sabe bien que *ninguna realización temporal* se identifica con el Reino de Dios, pero que todas ellas no hacen más que *reflejar* y en cierto modo *anticipar* la gloria de ese Reino, que esperamos al final de la historia, cuando el Señor vuelva. Pero la espera no podrá ser nunca una excusa para desentenderse de los hombres en su situación personal concreta y en su vida social, nacional e internacional, en la medida en que ésta —sobre todo ahora— condiciona a aquélla.

Aunque imperfecto y provisional, nada de lo que se puede y debe realizar mediante el esfuerzo solidario de todos y la gracia divina en un momento dado de la historia, para hacer «más humana» la vida de los hombres, se habrá *perdido ni habrá sido vano*. Esto enseña el Concilio Vaticano II en un texto luminoso de la constitución pastoral *Gaudium et spes*: «Pues los bienes de la dignidad humana, la unión fraterna y la libertad, en una palabra, todos los frutos excelentes de la naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y de acuerdo con su mandato, volveremos a encontrarlos, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal...; reino que está ya misteriosamente presente en nuestra tierra» (89).

El Reino de Dios se hace, pues, *presente* ahora, sobre todo en la celebración del *sacramento de la Eucaristía*, que es el sacrificio del Señor. En esta celebración, los frutos de la tierra y del trabajo humano —el pan y el vino— son transformados misteriosa, aunque real y sustancialmente, por obra del Espíritu Santo y de las palabras del ministro, en el *cuerpo y sangre* del Señor Jesucristo, Hijo de Dios e Hijo de María, por el cual el *Reino del Padre* se ha hecho presente en medio de nosotros.

Los bienes de este mundo y la obra de nuestras manos —el pan y el vino— sirven para la venida del *Reino definitivo*, ya que el Señor, mediante su Espíritu, los asume en sí mismo para ofrecerse al Padre y ofrecernos a nosotros con él en la renovación de su único sacrificio, que anticipa el Reino de Dios y anuncia su venida final.

Así el Señor, mediante la Eucaristía, sacramento y sacrificio, *nos une consigo* y *nos une entre nosotros* con un vínculo más perfecto que toda unión natural, y unidos *nos envía* al mundo entero para dar testimonio, con la fe y con las obras, del amor de Dios, preparando la venida de su Reino y anticipándolo en las sombras del tiempo presente.



Quienes participamos de la Eucaristía estamos llamados a descubrir, mediante este sacramento, el *sentido* profundo de nuestra acción en el mundo en favor del desarrollo y de la paz; y a recibir de él las energías para empeñarnos en ello cada vez más generosamente, a ejemplo de Cristo, que en este sacramento de la vida por sus amigos (cf. Jn 15,13). Como la de Cristo, y en cuanto unida a ella, nuestra entrega personal no será inútil, sino ciertamente fecunda.

49. En este *Año Mariano*, que he proclamado para que los fieles católicos miren cada vez más a María, que nos precede en la peregrinación de la fe (90) y con maternal solicitud intercede por nosotros ante su Hijo, nuestro Redentor, deseo *confiar a ella* y a su *intercesión la difícil coyuntura* del mundo actual, los esfuerzos que se hacen y se harán, a menudo con considerables sufrimientos, para contribuir al verdadero desarrollo de los pueblos, propuesto y anunciado por mi predecesor Pablo VI.

Como siempre ha hecho la piedad cristiana, presentamos a la santísima Virgen las difíciles situaciones individuales, a fin de que, exponiéndolas a su Hijo, obtenga de él que las *alivie y transforme*. Pero le presentamos también las *situaciones sociales* y la misma *crisis internacional*, en sus aspectos preocupantes de miseria, desempleo, carencia de alimento, carrera armamentística, desprecio de los derechos humanos, situaciones o peligros de conflicto parcial o total. Todo esto lo queremos poner filialmente ante sus «ojos misericordiosos», repitiendo una vez más con fe y esperanza la antigua antífona mariana: «Bajo tu protección nos acogemos, santa Madre de Dios. No deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades; antes bien, líbranos siempre de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita».

María santísima, nuestra Madre y Reina, es la que, dirigiéndose a su Hijo, dice: «No tienen vino» (Jn 2,3), y es también la que alaba a Dios Padre porque «derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes. A los hambrientos colmó de bienes y despidió a los ricos sin nada» (Lc 1,52s). Su solicitud maternal se interesa por los aspectos *personales y sociales* de la vida de los hombres en la tierra (91).

Ante la Trinidad santísima, confío a María todo lo que he expuesto en esta carta, invitando a todos a reflexionar y a comprometerse activamente en promover el verdadero desarrollo de los pueblos, como adecuadamente expresa la oración de la misa por esta intención:

«Oh Dios, que diste un origen a todos los pueblos y quisiste formar con ellos una sola familia en tu amor, llena los corazones del fuego de tu caridad y suscita en todos los hombres el deseo de un progreso justo y fraternal, para que se realice cada uno como persona humana y reinen en el mundo la igualdad y la paz» (92).

Al concluir, pido esto en nombre de todos los hermanos y hermanas, a quienes, en señal de benevolencia, envíe mi especial bendición.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 30 de diciembre del año 1987, décimo de mi pontificado.

(1) LEON XIII, carta encíc. *Rerum novarum* (15 de mayo de 1891): *Leonis XIII P. M. Acta*, XI, Romae 1892, p. 97-144.

(2) PIO XI, carta encíc. *Quadragesimo anno* (15 de mayo de 1931): AAS 23 (1931) p. 177-228; JUAN XXIII, carta encíc. *Mater et Magistra* (15 de mayo de 1961): AAS 53 (1961) p. 401-464; PABLO VI, carta apost. *Octogesima adveniens* (14 de mayo de 1971): AAS 63 (1971) p. 401-441; JUAN PABLO II, carta encíc. *Laborem exercens* (14 de septiembre de 1981): AAS 73 (1981) p. 577-647. PIO XII había pronunciado también un mensaje radiofónico (1 de junio de 1941) con ocasión del 50 aniversario de la encíclica de León XIII: AAS 33 (1941) p. 195-205.

(3) Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const, dogm. sobre la divina revelación *Dei Verbum* 4.

(4) PABLO VI, carta encíc. *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967): AAS 59 (1967) p. 257-299.

(5) Cf. *L'Osservatore Romano*, 25 de marzo de 1987.

(6) Cf. CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, instrucción sobre la libertad cristiana y liberación *Libertatis conscientia* (22 de marzo de 1986) 72: AAS 79 (1987) p. 586; PABLO VI, carta apost. *Octogesima adveniens* 14 de mayo de 1971) 4: AAS 63 (1971) p. 403s.

(7) Cf. carta encíc. *Redemptoris Mater* (25 de marzo de 1987) 3: AAS 79 (1987) p. 363s; homilía de la misma de Año Nuevo de 1987: *L'Osservatore Romano*, 23 de enero de 1987.

(8) La encíclica *Populorum progressio* cita *diecinueve veces* los documentos del Concilio Vaticano II, de las que *dieciséis* se refieren concretamente a la const. past. sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo *Gaudium et spes*.

(9) *Gaudium et spes* I.

(10) *Ibid.*, 4; carta encíc. *Populorum progressio* 13: l.c., p. 263-264.

(11) Cf. *Gaudium et spes* 3; carta encíc. *Populorum progressio* 13: l.c., p. 264.

(12) Cf. *Gaudium et spes* 63; carta encíc. *Populorum progressio* 9: l.c., p. 261s.

(13) Cf. *Gaudium et spes* 69; carta encíc. *Populorum progressio* 22: l.c., p. 269.

(14) Cf. *Gaudium et spes* 41; carta encíc. *Populorum progressio* 13: l.c., p. 277.

(15) Cf. *Gaudium et spes* 19; carta encíc. *Populorum progressio* 41: l.c., p. 277.

(16) Cf. *Gaudium et spes* 86; carta encíc. *Populorum progressio* 48: l.c., p. 281.

(17) Cf. *Gaudium et spes* 69; carta encíc. *Populorum progressio* 14-21: l.c., p. 264-268.

(18) Cf. el título de la encíclica *Populorum progressio*: l.c., p. 257.

(19) La encíclica *Rerum novarum*, de León XIII, tiene como argumento principal «la condición de los trabajadores»: *Leonis XIII P.M. Acta* XI, Romae 1892, p. 97.

(20) Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, instrucción sobre la libertad cristiana y liberación *Libertatis conscientia* (22 de marzo de 1985) 72: AAS 79 (1987) p. 586; PABLO VI, carta apost. *Octogesima adveniens* (14 de mayo de 1971) 4: ASS 63 (1971) p. 403s.

(21) Cf. carta encíc. *Mater et magistra* (15 de mayo de 1961): AAS 53 (1961) p. 440.

(22) *Gaudium et spes* 63.

(23) Cf. carta encíc. *Populorum progressio* 3: l.c., p. 258; cf. también *ibid.*, 9: l.c., p. 261.

(24) Cf. *ibid.*, 3: l.c., p. 258.

(25) *ibid.*, 48: l.c., p. 281.

(26) Cf. *ibid.*, 14: l.c., p. 264: «El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre».

(27) *ibid.*, 87: l.c., p. 299.

(28) Cf. *ibid.*, 53: l.c., p. 283.

(29) Cf. *ibid.*, 76: l.c., p. 295.

(30) Las décadas se refieren a los años 1960-1970 y 1970-1980; ahora estamos en la tercera década (1980-1990).



(31) La expresión «Cuarto Mundo» se emplea no sólo circunstancialmente para los llamados países *menos avanzados* (PMA), sino también y sobre todo para las zonas de grande o extrema pobreza de los países de media o alta renta.

(32) CONC. ECUM. VAT. II, const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium* I.

(33) Cf. carta encíc. *Populorum progressio* 33: l.c., p. 273.

(34) Como es sabido, la Santa Sede ha querido asociarse a la celebración de este Año internacional con un documento especial de la Pontif. Com. «Iustitia et Pax», *¿Qué has hecho tú de tu hermano sin techo? La Iglesia ante la crisis de la vivienda* (27 de diciembre de 1987).

(35) Cf. PABLO VI, carta apost. *Octogesima adveniens* (14 de mayo de 1971) 8-9: AAS 63 (1971) p. 406-408.

(36) El reciente *Étude sur l'Économie mondiale 1987*, publicado por las Naciones Unidas, contiene los últimos datos al respecto (cf. p. 8-9). El índice de los desocupados en los países desarrollados con economía de mercado ha pasado del 3 por 100 de la fuerza laboral en el año 1970 al 8 por 100 en el año 1986. En la actualidad llegan a los 29 millones.

(37) Carta encíc. *Laborem exercens* (14 de septiembre de 1981) 18: AAS 73 (1981) p. 624-625.

(38) *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional* (27 de diciembre de 1986),

(39) Carta encíc. *Populorum progressio* 54: l.c., p. 283s: «Los países en vías de desarrollo no correrán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y los otros, equilibrando las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés mínimo y la duración de las amortizaciones».

(40) Cf. «Presentación» del documento. *Al servicio de la deuda internacional* (27 de diciembre de 1986).

(41) Cf. carta encíc. *Populorum progressio* 53: l.c., p. 283.

(42) *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional* (27 de diciembre de 1986) III.2.1.

(43) Cf. carta encíc. *Populorum progressio* 20-21: l.c., p. 267s.

(44) Homilía en Drogheda, Irlanda (29 de septiembre de 1979) 5: AAS 71 (1979) II, p. 1079.

(45) Cf. carta encíc. *Populorum progressio* 37: l.c., p. 275s.

(46) Cf. exhort. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), especialmente en el n. 30: AAS 74 (1982) p. 115-117.

(47) Cf. *Droits de l'homme. Recueil d'instruments internationaux*, Nations Unies, New York 1983; JUAN PABLO II, carta encíc. *Redemptor hominis* (4 de marzo de 1979) 17: AAS 71 (1979) p. 296.

(48) Cf. CONC. ECUM. VAT. II, const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 78; PABLO VI, carta encíc. *Populorum progressio* 76: l.c., p. 294s: «Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos y, por consiguiente, el bien común de la humanidad. La paz... se construye día a día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres».

(49) Cf. exhort. apost. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981) 6: AAS 74 (1982) p. 88: «La historia no es simplemente un progreso necesario hacia lo mejor, sino más bien un acontecimiento de libertad, más aún, un combate entre libertades».

(50) Por este motivo se ha preferido usar en el texto de esta encíclica la palabra «desarrollo» en vez de la palabra «progreso», pero procurando dar a la palabra «desarrollo» el sentido más pleno.

(51) Carta encíc. *Populorum progressio* 19: l.c. p. 266: «El tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas, no es el último fin. Todo crecimiento es ambivalente... La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza; para las naciones como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral»; cf. también PABLO VI, carta apost. *Octogesima adveniens* (14 de mayo de 1971) 9: AAS 63 (1971) p. 407s.

(52) Cf. const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 35; PABLO VI, elocución al Cuerpo Diplomático (7 de enero de 1965): AAS 57 (1965) p. 232.

(53) Cf. carta encíc. *Populorum progressio* 20-21: l.c. p. 267s.

(54) Cf. carta encíc. *Laborem exercens* (14 de septiembre de 1981) 4: AAS 73 (1981) p. 584s; PABLO VI, carta encíc. *Populorum progressio* 15: l.c., p. 265.

(55) Carta encíc. *Populorum progressio* 42: l.c. p. 278.

(56) Cf. Praeconium Paschale, *Missale Romanum*, ed. typ. altera 1975, p. 27Z: «Necesario fue el pecado de Adán, que ha sido borrado por la muerte de Cristo. ¡Feliz culpa que mereció tal Redentor!»

(57) CONC. ECUM. VATIC. II, const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 1.

(58) Cf., por ejemplo, S. BASILIO EL GRANDE, *Regulae fusius tractatae, interrogatio XXXVII*, 1-2: PG 31,1009-1012; TEODORETO DE CIRO, *De Providentia, Oratio VII*: PG 83,665-686; S. AGUSTIN, *De Civitate Dei XIX*, 17: CCL 48,683-685.

(59) Cf., por ejemplo, S. JUAN CRISOSTOMO, *In Evang. S. Matthaei, hom. 50,3-4*: PG 58,508-510; S. AMBROSIO, *De Officiis Ministrorum*, lib. II, XXVIII, 136-140: PL 16, 139-141; POSIDIO, *Vita S. Augustini Episcopi XXVI*: PL 32,53s.

(60) Carta encíc. *Populorum progressio* 23: l.c., p. 268: «Si alguno tiene bienes de este mundo y, viendo a su hermano en necesidad, le cierra las entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios?» (1Jn 3,17). Sabido es con qué firmeza los Padres de la Iglesia han precisado cuál debe ser la actitud de los que poseen respecto a los que se encuentran en necesidad». En el número anterior, el papa había citado el n.69 de la const. past. *Gaudium et spes*, del Concilio ecuménico Vaticano II.

(61) Carta encíc. *Populorum progressio* 47: l.c. p. 280: «... un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa que el rico».

(62) Cf. *ibid.*, 47: l.c., p. 280: «Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de la parte de los hombres...»; cf. también CONC. ECUM. VATIC. II, const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 29. Esta *Igualdad fundamental* es uno de los motivos básicos por los que la Iglesia se ha opuesto siempre a toda forma de racismo.

(63) Cf. homilía en Val Visdende (12 de julio de 1987), 5: *L'Osservatore Romano*, edic. en lengua española, 19 de julio de 1987; PABLO VI, carta apost. *Octogesima adveniens* (14 de mayo de 1971) 21: AAS 63 (1971) p. 416s.

(64) Cf. CONC. ECUM. VATIC. II, const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 25.

(65) Exhort. apost. *Reconciliatio et poenitentia* (2 de diciembre de 1984) 16: «Ahorra bien, la Iglesia, cuando habla de *situaciones* o comportamientos colectivos de grupos sociales más o menos amplios, o hasta de enteras naciones y bloques de naciones, sabe y proclama que estos casos de *pecado social* son el fruto, la acumulación y la concentración de muchos *pecados personales*. Se trata de pecados muy personales de quien engendra, favorece y explota la iniquidad; de quien, pudiendo hacer algo por evitar, eliminar o, al menos, limitar determinados males sociales, omite el hacerlo por pereza, miedo y encubrimiento, por complicidad solapada o por indiferencia; de quien busca refugio en la presunta imposibilidad de cambiar el mundo; y también de quien pretende eludir la fatiga y el sacrificio, alegando supuestas razones de orden superior. Por lo tanto, las verdaderas responsabilidades son de las personas. Una situación —como una institución, una estructura, una sociedad— no es, de suyo, sujeto de actos morales; por lo tanto, no puede ser buena o mala en sí misma» AAS 77 (1985) p. 217.

(66) Carta encíc. *Populorum progressio* 42: l.c., p. 278.

(67) Cf. *Liturgia Horarum*, Feria III Hebdomadae III<sup>a</sup> Temporis per annum, Preces ad Vesperas.

(68) Carta encíc. *Populorum progressio* 87: l.c., p. 299.

(69) Cf. *ibid.*, 13; 81: l.c., p. 263s; p. 296s.

(70) Cf. *ibid.*, 13: l.c., p. 263.

(71) Cf. discurso de apertura de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (28 de enero de 1979): AAS 71 (1979) p. 189-196.

(72) CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, instrucción sobre libertad cristiana y liberación *Libertatis conscientia* (22 de marzo de 1986) 72: AAS 79 (1987) p. 586; PABLO VI, carta apóst. *Octogesima adveniens* (14 de mayo de 1971) A: AAS 63 (1971) p. 403s.



(73) Cf. CONC. ECUM. VATIC. II, const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, parte II, c.V, secc. II: «La construcción de la comunidad internacional» (n. 83-90).

(74) Cf. JUAN XXIII, carta encíc. *Mater et magistra* (15 de mayo de 1961): AAS 53 (1961) p. 440; carta encíc. *Pacem in terris* (11 de abril de 1963), parte IV: AAS 55 (1963) p. 291-296; PABLO VI, carta apóst. *Octogesima adveniens* (14 de mayo de 1971) 2-4; AAS 63 (1971) p. 402-404.

(75) Cf. carta encíc. *Populorum progressio* 3; 9: l.c., p. 258; 261.

(76) *Ibid.*, 3: l.c. p. 258.

(77) Carta encíc. *Populorum progressio* 47: l.c., 280; CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, instrucción sobre libertad cristiana y liberación. *Libertatis conscientia* (22 de marzo de 1986) 68: AAS 79 (1987) p. 583s.

(78) Cf. CONC. ECUM. VATIC. II, const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 69; PABLO VI, carta encíc. *Populorum progressio* 22: l.c., p. 268; CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, instrucción sobre libertad cristiana y liberación *Libertatis conscientia* (22 de marzo de 1986) 90: AAS 79 (1987) p. 594; S. TOMAS DE AQUINO, *Summa theol.* II-II, q. 66, art. 2.

(79) Cf. discurso de apertura de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (28 de enero de 1979): AAS 71 (1979) p. 189-196; discurso a un grupo de obispos de Polonia en visita «ad limina apostolorum» (17 de diciembre de 1987) 6: *L'Osservatore Romano*, edic. en lengua española (10 de enero de 1988).

(80) Porque el Señor ha querido identificarse con ellos (Mt 25,31-46) y cuida de ellos (cf. Sal 12 [11], 6; Lc 1,52s).

(81) Carta encíc. *Populorum progressio* 55: l.c., p. 284: «... es precisamente a estos hombres y mujeres a quienes hay que ayudar, a quienes hay que convencer que realicen ellos mismos su propio desarrollo y que adquieran progresivamente los medios para ello»; cf. const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 86.

(82) Carta encíc. *Populorum progressio* 35: l.c., p. 274; «la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo».

(83) Cf. CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, instrucción sobre algunos aspectos de la teología de la liberación *Libertatis nuntius* (6 de agosto de 1984), Introducción: AAS 76 (1984) p. 876s.

(84) Cf. exhort. apost. *Reconciliatio et paenitentia* (2 de diciembre de 1984) 16: AAS 77 (1985) p. 213-217; CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, instrucción sobre la libertad cristiana y liberación *Libertatis conscientia* (22 de marzo de 1986) 38; 42: AAS 79 (1987) p. 569; 571.

(85) CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, instrucción sobre la libertad cristiana y liberación *Libertatis conscientia* (22 de marzo de 1986) 24: AAS 79 (1987) p. 564.

(86) Cf. CONC. ECUM. VATIC. II, const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 22; JUAN PABLO II, carta encíc. *Redemptor hominis* (4 de marzo de 1979) 8: AAS 71 (1979) p. 272.

(87) Carta encíc. *Populorum progressio* 5: l.c. p. 259: «Pensamos que este programa puede y debe juntar a los hombres de buena voluntad con nuestros hijos católicos y hermanos cristianos»; cf. también nn. 81-83; 87: l.c., p. 296-298; 299.

(88) Cf. CONC. ECUM. VATIC. II, declaración *Nostra aetate*, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, 4.

(89) *Gaudium et spes* 39.

(90) Cf. CONC. ECUM. VATIC. II, const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 58; JUAN PABLO II, carta encíc. *Redemptoris Mater* (25 de marzo de 1987) 5-6: AAS 79 (1987) p. 365-367.

(91) Cf. PABLO VI, exhort. apost. *Mariialis cultus* (2 de febrero de 1974) 37: AAS 66 (1974) p. 148s; JUAN PABLO II, homilía en el santuario de Nuestra Señora de Zapopán, México (30 de enero de 1979), 4: AAS 71 (1979) p. 230.

(92) Colecta de la misma «Pro populorum progressionem»: *Missale romanum*, ed. typ. altera 1975, p. 820.



## Palabras del Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U. Excmo. Sr. D. Abelardo Algora Marco

Excmo. y Magníficos Sres. Rectores, Excmos. e Ilmos. Señores:  
Queridos Profesores, Padres, Alumnos y Personal no docente:  
Queridos amigos:

Es obligado que la Fundación, por boca de su Presidente, diga unas palabras en el acto en que se inaugura el Curso de sus Centros de Enseñanza.

Serán unas breves palabras. Aunque éstas, como afirmaba Quevedo, sean de cumplimiento y verdad, para evitar que resuenen como estruendo de órgano.

**1. De cumplimiento**, para agradecer de todo corazón, y con cariño, a los Excmos. y Magníficos Sres. Rectores su presencia en este acto. Nos dan fuerza para seguir el camino emprendido, no exento de obstáculos. En ellos encontramos siempre la ayuda y asistencia que necesitamos.

Y como nos sentimos Universidad, somos Universidad, porque a ellas estamos adscritos y en ellas nos homologamos y realizamos, al agradecimiento debo añadir el ofrecimiento de nuestra adhesión y lealtad, en sus problemas y en sus éxitos.

Bien es verdad, que también esperamos del Alma Mater la comprensión y ayuda necesaria, para solucionar los males, que ya aparecen endémicos, de los Colegios Universitarios, en especial los privados.

Así ocurre con los problemas que crea la asignación de cupos de alumnos, en cifras muy abultadas, que sólo encuentran su solución, en la disponibilidad de locales, bibliotecas, servicios, medios de toda índole, y sobre todo de Profesores.

Mantener la incompatibilidad del Profesor de la Universidad en exclusiva para impartir enseñanzas en los Colegios Universitarios, es abandonar a éstos a su propia suerte, cuando resulta que los alumnos son alumnos oficiales y forman parte integrante de la Universidad; de ella son y a ella pertenecen.

Sólo la entrega y capacidad del propio Profesorado, y de los Directores, Adjuntos, Jefes de Estudio y Coordinadores, permiten atender a esa enorme masa de estudiantes, distribuirlos y asignarles enseñanza.

Permítaseme por ello rendirles un tributo de agradecimiento y reconocimiento por su esfuerzo e identificación.

Distanciar, por otra parte, a los alumnos de los Colegios Universitarios de los servicios, prácticas, bibliotecas, bienes culturales y deportivos, que ofrece la Universidad, no ayuda a la formación de los mismos. Estamos necesitados de una política de generosidad que complemente la educación que se les proporciona en los Colegios, y que sin distinción de Centros contribuya a los fines universitarios.

No digo estas cosas a título de reproche. Me limito a plantear algunas cuestiones, que, estoy seguro, se trata de solucionar de la mejor manera posible.

**2. Palabras también de cumplimiento** que deseo suenen con armonía y afecto, para Directivos, Profesorado, Padres, Alumnos y Personal no docente, que cooperan a que sea posible esta realidad de esperanzas, gozos e ideales, que es la Fundación.

Agradecimiento, igualmente, al Profesor Sr. Simón Segura que aceptó pronunciar la lección inaugural, con escaso tiempo, y que ha dado una muestra de conocimiento en profundidad de la materia, tan interesante como importante.

Enhorabuena cordial y alegre para los alumnos que reciben el Diploma de distinguidos, por unos méritos en sus estudios que deseamos resaltar, y a quienes ofrecemos, desde este momento, todo el apoyo que necesiten para sus estudios, en especial si tienen vocación por la Docencia.





Y recuerdo, lleno de afecto, para nuestros Colegios Universitarios, de Enseñanza Media y Profesional e Institutos de Estudios Superiores de Barcelona, Valencia y Murcia, que son un alto exponente de la calidad de los estudios que imparte la Fundación.

3. Y al lado de estas palabras de cumplimento, **unas palabras de verdad**. Aunque tan verdaderas sean éstas como aquéllas, y tan cumplidas aquéllas como éstas.

Palabras para afirmar que la Fundación ve su futuro con esperanza, sin caer en triunfalismos o en optimismos infundados. La Fundación se hizo gigantesca, pero estamos evitando que tenga pies de barro.

a) Para ello, en el campo universitario estamos mejorando la calidad de la enseñanza, con *una política de locales* que permita en un cercano inmediato la posibilidad de mejorar sus aulas y sus locales anexos, un sector de la enseñanza alejado y discretamente instalado.

También la mejoramos con *una política formativa*, mediante la creación del Diploma Jurídico Empresarial, el de Gestión Empresarial y el Jurídico Profesional, para los alumnos de la carrera de Derecho, que les supone un complemento importante en sus estudios y la posibilidad de superar las deficiencias que, en materias económicas, empresariales y contables, hemos tenido los ya veteranos en el ejercicio de la profesión. Otros Diplomas se encuentran en estudio para su implantación.

Sin perjuicio de ella, el Instituto de Estudios Superiores y el Centro de Estudios Profesionales organiza Cursos para Graduados, en Derecho Comunitario, Asesoría Fiscal, Práctica Jurídica, etc., y Oposiciones para su perfeccionamiento y formación permanente.

b) La Enseñanza Media y Profesional. Los Cursos del INEM. Los Cursos de Verano. El cercano Instituto de Idiomas y el de Informática. La preparación para mejora en la Selectividad, y otros proyectos en marcha, nos permiten decir que estamos en la brecha, que la Fundación aletea, y que su porvenir está en función de su constante renovación.

c) A ello contribuirá, de forma notable, el «Instituto Universitario CEU», órgano para la investigación, la cultura y la formación del Profesorado, que absorberá al anterior Centro de Cultura Universitaria (CCU) y que esperamos sea la concreción de aspiraciones y deseos tantas veces expresados y anhelados.

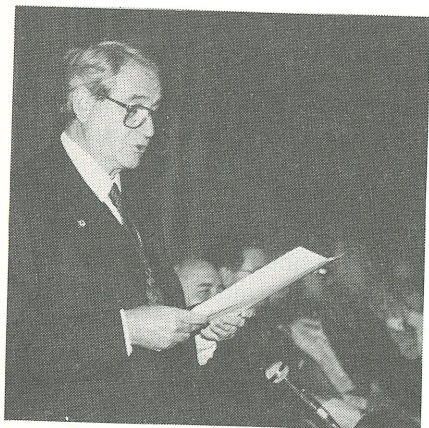
d) No sería sin embargo completa esta relación, si no hiciéramos mención al deseo, repetido, de elevar el número de las ayudas y dispensas de honorarios a los alumnos que lo precisan, hasta alcanzar cotas del 30 por 100. En la actualidad más de 2.500 alumnos, en toda España, se benefician de ellas, pero lucharemos por elevar el número.

e) Y también la aspiración de mejorar nuestro sistema pedagógico, pasando de un sistema de estudios convencional a otro reestructurado, mediante una nueva inflexión didáctico pedagógica, que supone nuevas estructuras en los grupos, una atención más personalizada al alumno y el equipamiento y organización de otras actividades y áreas, que sean una experiencia para los Colegios y un anticipo para la posible Universidad Privada.

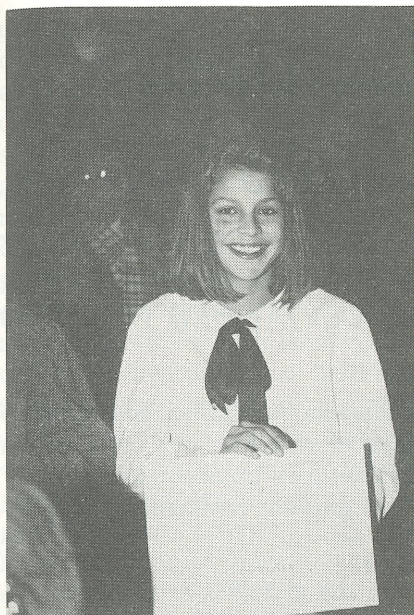
4. Porque esta es otra de las verdades: La ilusionada *aspiración a ser Universidad Privada*.

La «Universidad San Pablo» es un deseo que compartimos todos. Solicitada oficialmente; hechos los estudios necesarios, y redactados sus Estatutos y sus Planes de Enseñanza e Investigación, tanto el Patronato, como la Comisión, los Profesores, Padres y alumnos desean que esto pueda ser una realidad.

Acogida a la Ley de Reforma Universitaria, promovida con el solo esfuerzo de la Fundación, sin que a sus espaldas exista Institución, Grupo o Poder alguno, sea religioso, político, cultural o social, se pretende que la Universidad San Pablo sea:







*Se entregaron DIPLOMAS a alumnos especialmente distinguidos.*



*Don Gustavo Villapalos Salas, Excmo. y Magnífico Señor Rector de la Universidad Complutense, tras invitar a ponerse en pie a los asistentes, inauguró el curso, diciendo: «En nombre de su Majestad el Rey, declaro oficialmente inaugurado el curso 1987-88 en los centros universitarios de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.».*

— *Plural* ideológicamente, dentro del extenso universo de valores del humanismo cristiano.

— *Autónoma*, como dijimos, de cualquier tipo de bloque.

— *Participativa*, en cuanto al desarrollo de sus funciones internas.

— *Abierta* al diálogo y colaboración con las demás Instituciones sociales, sean públicas o privadas.

— Y *marcadamente social*, buscando la armonía entre lo individual y la sociabilidad, la libertad y la justicia, la parte y el todo. Y estimando como un importante objetivo, que los estudiantes con méritos suficientes y falta de medios puedan ser sus alumnos, hasta alcanzar el porcentaje del 25 al 30 por 100.

En cuanto a su estilo y métodos quisiera implantar en su estructura alguna de las exigencias que la moderna sociedad está pidiendo a los universitarios, y de la que son muestras las propuestas recientes a la Universidad francesa.

— Favorecer el aprendizaje en las empresas, entregando a éstas la responsabilidad, en parte, de la formación técnica.

— Desarrollar la competición entre las Universidades, públicas y privadas, para la financiación de la investigación, a partir de criterios objetivos de evaluación.

— Exigir al Profesorado una actividad investigadora y/o actividad profesional, flexibilizando la inmovilidad.

— Hacer de la Universidad un lugar de permanente formación, permitiendo integrar la enseñanza y el trabajo a lo largo de la vida.

— Ser selectivos en materia de reclutamiento, y apoyar los estudios con becas y préstamos al honor que sirvan para responsabilizar al estudiante, en su aspiración a estudios superiores.

En fin, si según el poeta Selgas «la esperanza está sobre todos los inconvenientes, y, algunas veces, sobre muchos imposibles», la nuestra está en el propio esfuerzo y en la comprensión y ayuda que Rectores, Autoridades Académicas, del Gobierno y del Poder legislativo, presten a este proyecto ordenado a la mejor formación del hombre.

5. Porque al fin y al cabo, el hombre es la raíz de todo proyecto y realización. «Si el hombre es hombre, cuanto es más hombre es mejor hombre», afirma el poeta Don Juan Manuel.

A este *hombre*, hecho a imagen y semejanza de Dios, y declarado hijo de Dios por Jesucristo, es al que aplicamos nuestros desvelos y para el que se realizan todos los esfuerzos.

A este *hombre* superior a la naturaleza y a la sociedad; cuerpo animado de vida espiritual, ser social, en la familia y en la sociedad civil.

Este *hombre*, numeroso en la historia a la que trasciende, es el fin al que da razón la existencia de la Fundación nacida para su formación, su desarrollo y su personalidad.

Este es el *hombre* personalizado en la juventud, a la que dedicamos los afanes para una formación más integral, más responsabilizada, más convivencial y justa, en actitud de servicio a los demás.

Con versos de Machado podemos terminar:

*Tú, juventud más joven, sí de más alta cumbre  
la voluntad te llega, vías a tu aventura  
despierta y transparente a la divina cumbre,  
como el diamante clara, como el diamante puro.*



# Segundo Congreso Nacional de profesores cristianos

Por el resumen: Nuria LIEBANA GOMEZ  
M.<sup>a</sup> José MATEOS CAMPOS-GUERETA  
Francisco SANTANDER VAQUERO



La inauguración del II Congreso fue llevada a cabo el día 5 de diciembre a las seis de la tarde con un saludo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Delicado Baeza, Arzobispo de Valladolid, quien afirmó que estaba impresionado por la cantidad de personas interesadas en este congreso. Se refirió al laico español actual, como una especie de gigante aún dormido que tiene que despertar en su dinamismo, en su corresponsabilidad, en su conjunción para hacerse presente de una forma eficaz y fecunda en la sociedad.

Este II Congreso Nacional de Profesores Cristianos, fue precedido por un I Congreso que tuvo lugar hace tres años con los siguientes objetivos:

- Profundizar en la identidad y misión del profesor cristiano seglar.
- Facilitar ámbitos de encuentro.

El I Congreso se celebró en Madrid durante las jornadas del 1 al 4 de noviembre de 1984 agrupando a más de 800 profesores que representaban aproximadamente a los 8.000 de toda España. El encuentro concluyó con una serie de ponencias que trataron los siguientes temas:

- Identidad, compromiso del profesor cristiano desde el análisis de la situación socio-cultural.
- Diálogos fe-cultura.
- Apoyo de la comunidad cristiana a sus profesores.

Estos temas sirvieron para organizar grupos de reflexión sobre lo tratado. Para concluir estas jornadas, Monseñor Antonio María Javierre expuso como lección de clausura *«El profesor cristiano, testigo de la fe en la escuela de hoy»*.

La vocación educativa es una tarea muy difícil de conseguir individualmente y por tanto surge la necesidad de reunirse en nombre de la fe y tratar de afrontar desde ella la importante tarea educativa.

Llevar a la práctica la idea del Congreso, es tratar de encontrar entre todos el papel del educador cristiano; animándose entre todos así a vencer las dificultades que asedian al educador cristiano, intercambiándose experiencias, éxitos, fracasos, soluciones, recordando la fe, compartiéndola y celebrándola.

El II Congreso Nacional de Profesores Cristianos es una continuación

demandada unánimemente, un paso más, en definitiva una convocatoria general para tratar un solo tema:

**El profesor cristiano bajo tres aspectos:**

- En el aula.
- En su entorno.
- En sí mismo.

Para ello el profesor cristiano se compromete en el estudio, en la oración y el impulso evangelizador.

También se compromete en el encuentro de grupos donde intercambiar opiniones y experiencias, manteniéndose actualizado, en competencia profesional, a caminar en el ejercicio de su profesión en clave evangelizadora, profundizando y celebrando su fe.

Acudieron a la cita, cerca de 1.000 congresistas y alrededor de 900 se han integrado en los grupos de reflexión, que funcionaron durante el congreso. Un dato destacable son las 59 diócesis representadas.

Los mensajes del congreso han saltado a las ondas de la comunicación en cuatro ocasiones, una de las cuales fue la retransmisión televisiva de la Santa Misa, con la que se iniciaba este segundo congreso.

El trabajo desarrollado ha tenido como pilares 11 ponencias de las cuales hacemos un esbozo a continuación.

\*

La conferencia de apertura, a cargo del profesor D. José Luis García Garrido, catedrático de Teoría e Historia de la Educación, versó sobre los **profesores cristianos en el mundo secularizado**. Destacó que resulta extre-



madamente difícil hallar un profesor o enseñante que, en la práctica, pueda limitarse realmente a enseñar una ciencia, una técnica, un oficio o una síntesis. Afirmó que quienes se empeñan en encarnar este ideal profesional, acaban siempre profundamente desencantados de su profesión, empleándola como un «GANAPAN» cansino y sin relieve. Después de insistir en la posibilidad de separar educación de instrucción, el profesor García Garrido destacó que el ejercicio de la profesión docente en las escuelas seculares, por parte de profesores cristianos, resulta ser tan antiguo como perpetuamente conflictivo, lo que no significa la incompatibilidad entre ciencia y fe, sino más bien lo contrario, pues, en la medida en que la ciencia del mundo está más animada por la búsqueda de la verdad, los caminos se aproximan.

Por la tarde, «**El profesor cristiano en el aula**» fue la primera ponencia del congreso presentada por don Teófilo González Vila, catedrático excedente de INB y de la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de Madrid. Refiriéndose a la neutralidad ideológica, afirmó que la educación está referida a unos fines o valores últimos y que no supone excluir, de entre los contenidos objeto de la enseñanza, aquéllos que por su naturaleza puedan considerarse «doctrinales, ideológicos o dogmáticos». Informar sobre una ideología, exponerla, enseñarla, no es asumirla. Si para respetar la neutralidad ideológica exigida por la ley, hubiera que excluir de entre los contenidos de enseñanza los que puedan considerarse ideológicos o dogmáticos, habría que borrar de los planes de estudio no ya la asignatura de Religión o Moral, sino una buena parte de otras como Filosofía o Política. Educar es ayudar a un sujeto libre a que se autoeduce.

La segunda parte de la conferencia trató de la libertad de cátedra. Para él, en sentido estricto, libertad de cátedra es libertad para y en las actividades propias de quien ocupa una cátedra. Libertad para investigar o crear, pero esta libertad se halla sometida a

limitaciones, como las establecidas por las normas de ordenación académica.

Terminó el ponente su conferencia refiriéndose a los profesores cristianos, que han de distinguirse como defensores de los derechos humanos y constitucionales de todos los miembros de la comunidad educativa.

Se cerró este primer día de congreso con las reflexiones de grupos de trabajo.

\*

El día 6 de diciembre por la mañana se inició la II jornada del congreso con la celebración de la Santa Misa presidida por Monseñor Delicado Baeza. A su término el debate sobre la ponencia del día anterior; en él se manifestó que entre los límites de la libertad de cátedra están los que imponen las concretas necesidades de los alumnos a quienes se está educando. Las conclusiones a las que se llegaron fueron:

La incógnita que hay que esclarecer en este Congreso es, si el profesor cristiano, en su actividad estrictamente docente, puede y hasta qué punto, según la materia que explique, dar testimonio de su fe sin sobrepasar los límites del ejercicio de su libertad de cátedra y dentro del respeto a la neutralidad ideológica exigida por la ley, entendiendo por neutralidad ideológica —de acuerdo con el Tribunal Constitucional— la renuncia a cualquier tipo de adoctrinamiento.

El profesor cristiano ha de suscitar el espíritu crítico en las aulas y ayudar al alumno a proveerse de defensas críticas, frente al adoctrinamiento y el dogmatismo que le acosan desde todos los ángulos.

En las intervenciones de los congresistas fueron denunciadas situaciones como la de aquellos centros donde no se dé Religión, incluso en los que el profesor de la misma es perseguido y ridiculizado. También se evaluó la importancia de una sociedad secular.

Por la tarde, el tema debatido fue «**El profesor cristiano en su entorno**». Ignacio Serrano, catedrático de Derecho Civil, y Carmen Blanco de Serrano, licenciada en Ciencias de la Educación, intervinieron en esta ponencia partiendo de la idea de Angeles Galino —La acción del profesor humanista debe estar empapada de una profunda creencia en los hombres y concretamente en su poder creador—.

Una de las ideas más relevantes fue que el educador cristiano hoy asume una misión mediadora entre el Evangelio y el mundo contemporáneo. Hay que salvar en el hombre los valores más profundos y genuinos, basados en su dignidad de persona humana. Hacia esto es a lo que tiende la educación, hacia la formación de seres libres, capaces de regularse con sabiduría y prudencia en las más diversas situaciones.

Refiriéndose concretamente al entorno del profesor cristiano, señalaron la necesidad de mirar la sociedad





actual y tratar de descubrir cuáles son sus valores y contravalores. Como valores más importantes destacaron, la mayor sensibilidad hacia la persona, la proclamación como valor irrenunciable de la libertad, y la sincera aspiración colectiva hacia la paz. Como contravalores, la generalización del fenómeno de la increencia sobre el ser profundo del hombre, rechazando u olvidando cualquier referencia a Dios; excesivo pragmatismo y el materialismo teórico o práctico que impera en un culto al bienestar.

Para terminar su actuación, afirmaron que hay que colocar la condición de cristiano antes que la de educador.

Finalizada esta ponencia se presentaron cuatro comunicaciones. Entre ellas destaca «*Objetivos y metas del proyecto líderes*», de la que es autor el profesor López Quintas, catedrático de Estética, quien manifestó que el «gran riesgo de la actualidad» radica en la frivolidad con la que hoy se plantean los grandes problemas de nuestra sociedad. A modo de conclusión dijo que van a mostrar entre todos un río de investigación y docencia para conseguir una infraestructura y, cuando esto ocurra, la manipulación perderá toda su eficacia.

Otra comunicación fue la de un grupo de profesores de Cádiz, titulada «*Seminario permanente de educación y valores*». El Profesor de filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia D. José Rojo, presentó otro comunicado con el título de «*Presencia y participación del profesor cristiano en la Universidad*», en el que hizo una urgente llamada para que todos los profesores cristianos hagan oír su voz en la sociedad actual.

\*

En la tercera ponencia de este II Congreso, Monseñor Fernández, Obispo de Avila y presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, manifestaba que cada laico debería ser un testigo de Dios y de su resurrección. El alma es al cuerpo, lo que el profesor cristiano a la enseñanza. A

su entender, el congreso viene a ayudar a los laicos a estar presentes sin complejos en la sociedad, a que estén verdaderamente comprometidos en la sociedad, Iglesia y mundo.

Por su parte, el catedrático José Luis Pinillos refiriéndose al título de la ponencia «**El profesor cristiano en sí mismo**», dijo que esta es una manera importante de ayudar a otros a ser hombres más libres.

La profesora María Angeles Marín, de la Universidad de Barcelona, sostuvo que los profesores cristianos deben seguir el Evangelio, en cuyas páginas se nos dice que hemos de estar atentos a los signos de los tiempos.

A lo largo de la tarde se efectuó una reflexión por grupos, para profundizar en los principales aspectos de esta ponencia. Todos coincidieron en la importancia de continuar con la tarea iniciada en el I Congreso, a la que calificaron —junto a la del II— de positiva y provechosa. Alguno de los representantes de los grupos, recalcaron la necesidad de que el congreso «aterrice en cosas prácticas y concretas». Apuntaron también la necesidad de coordinación entre las distintas diócesis y de promover cauces de información como boletines u hojas informativas, entre congreso y congreso.

Todos estuvieron de acuerdo en la necesidad de dar testimonio en la propia vida, poniendo énfasis en la reflexión y la oración personal, concediendo prioritaria importancia para que las conclusiones y logros no se olviden.

\*

La clausura del congreso fue el día 8, con el Cardenal E. Pironio, Presidente del Pontificio Consejo para los laicos.

Afirmó que los seculares educadores tienen la misión de formar nuevos hombres para una sociedad nueva. Siguiendo las palabras del Papa atribuyó a los educadores cristianos cierta ministerialidad, lo que indicó la importancia que concede Juan Pablo II a los cristianos que dedican su vida a la educación y a la en-

señanza.

Para el Cardenal Pironio los maestros, educadores y profesores católicos son en primer lugar agentes de transformación del mundo.

El Cardenal Pironio está realmente impresionado por la actividad de este congreso que se desarrolló con la participación de más de un millar de docentes de todo el país.

\*

## Conclusión

La continuidad se ha pedido unánimemente. Confiamos en que las opiniones sinceras de todos y el hacer constante, ilusionado, también de todos, ayudará al equipo que haya de realizarlo a llevar adelante el III Congreso, a continuar estimulando este movimiento de profesores cristianos que tiene ya en sí fuerza y motivos para seguir.

Con el recuerdo de lo vivido del 5 al 8 de diciembre en Madrid, repasado y profundizado en grupos de encuentro, y enriquecido con nuevas aportaciones, merece la pena seguir y llegar a la consolidación de un Tercer Encuentro muy pronto.

MADRID, 5 AL 8 DICIEMBRE 1987

CONSEJO GENERAL DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA

ANASTRO, 1  
28033 MADRID  
TEL. 766 55 00



# NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS



## OCTUBRE

### • ESCUELA DE TEOLOGIA PARA LAICOS

#### PROFESORES Y TEMAS PARA EL CURSO 1987-88

- |  |  |
|--|--|
| • <i>Primer trimestre</i><br>JUAN VALERO<br>MANUEL GESTEIRA      | <i>Espiritualidad y cultura de los primeros pensadores cristianos.</i><br><i>La cena del Señor, camino del Pueblo de Dios.</i> |
| • <i>Segundo trimestre</i><br>MIGUEL BENZO<br>FERNANDO IBAÑEZ    | <i>Psicoanálisis de Freud y cristianismo.</i><br><i>Ruptura y diálogo con el mundo en la tradición paulina.</i>                |
| • <i>Tercer trimestre</i><br>JUAN MARIA VELASCO<br>JESUS ALVAREZ | <i>Fe y experiencia religiosa.</i><br><i>Movimientos religiosos contestatarios en la Edad Media.</i>                           |

## NOVIEMBRE

### • HISTORIA DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA

Con el título de «Historia de las relaciones exteriores de España» se iniciaron los **encuentros en jueves** de este año.

Actuó como moderador don **Juan Carlos Pereira**, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid. Inició la conferencia dando una visión general de las características de las relaciones internacionales de España. Desde su punto de vista, hay dos etapas en los estudios históricos: La primera, ya caduca, se basaba en los documentos diplomáticos a través de los cuales se trataba de relacionar unos hechos. La segunda trata de estudiar los hechos no sólo desde el punto de vista histórico, sino que incluye todas aquellas ciencias que permiten describir y entender los hechos históricos del pasado. Para finalizar su intervención señaló una serie de características que

definen la historia de las relaciones internacionales de España, entre las que destaca la de inestabilidad política y poca permanencia de los ministros de Asuntos Exteriores en su cargo. También señaló la dependencia económica de España con el exterior y el escaso papel de la opinión pública.

En segundo lugar intervino don **José Martínez Carrera**, profesor de la Universidad Complutense de Madrid. Se refirió a los problemas de la descolonización de Africa. Dividió en tres las fases de la política franquista con respecto a este tema. En primer lugar habló de una época llena de ilusiones imperialistas que se iría transformando en paternalismo conservador. En la segunda fase se prepara el proceso de autonomía de Guinea y, por último, se plantea el problema de autodeterminación del Sahara que obtendría su independencia en 1974.

La tercera exposición versó sobre la política exterior española en la época franquista y la expuso don **Florentino Portero**, profesor de la UNED y colaborador de la Fundación Ortega y Gasset. Se refirió a la política de presión que ejerció Europa para derrocar el régimen de Franco vetando la entrada de España en la ONU. A pesar de las medidas que se tomaron, Franco resistió y la política exterior de España empieza a ser más activa.

Finalizó su exposición afirmando que el régimen nunca logró pleno reconocimiento desde el exterior.

El cuarto ponente fue don **Electo García Tejedor**, embajador, quien se refirió al escaso seguimiento de la política exterior por parte de la opinión pública. «Lo más grave es que no sólo es la opinión pública, sino también instituciones constitucionales», afirmó.

Finalizó este encuentro don **Jorge Fuertes**, diplomático, quien se prestó a responder a las preguntas de los asistentes.

*Por el resumen:*  
NURIA LIEBANA

## ENERO

### • ENCUENTROS EN JUEVES

Se reanudaron en el nuevo año, el jueves día 21 de enero, los **Encuentros en Jueves** con una mesa redonda sobre **El futuro de los jóvenes empresarios**.

Moderó el debate don **Antonio Sáez López-Barrantes**, consejero nacional de la ACdP.

Actuaron como ponentes: Don **Antonio Sáinz Fuertes**, doctor en Ciencias Económicas, profesor titular de



# NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS



Principios de Economía de Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares. Don **José María Cobo Martín**, presidente de la Confederación Española Júnior Empresa, secretario de Ibérica Márketing Group. Doña **Isabel Rubio Luceño**, master en Generancia de Empresas por el Instituto de Empresa, directora del Departamento de Nuevas Empresas del Instituto de Empresa.

## • FIESTA DE SAN PABLO

— Por quinto año consecutivo se ha celebrado en la Capilla del Colegio Universitario San Pablo, en Julián Romea, la **Noche por la paz**, el viernes 22 de enero de 1988.

Tras unas palabras de presentación por el presidente de la ACdP, don Alfonso Ibáñez de Aldecoa, don Alberto Rodríguez Gracia, presidente de la Comisión General Española «Justicia y Paz», propuso a la reflexión de los presentes una breve **Meditación**. Siguió la **Celebración eucarística**, presidida por don Miguel Benzo Mestre, en la que pronunció la **Homilía** don José Ramón Urbietta, con la participación de los alumnos de los centros de Madrid.

— En la tarde del viernes 22 y durante todo el sábado 23 se celebraron en las instalaciones deportivas de nuestro colegio en Montepíncipe las **Pruebas deportivas del Torneo Inter-centros**.

Participaron en Fútbol-sala y Baloncesto los colegios de Barcelona, Murcia y Madrid. También hubo pruebas de Cross y de Balonmano.

El viernes por la tarde tuvo lugar una **Gran Fiesta de Ajedrez**, con la

realización de 60 partidas simultáneas, en las que participaron alumnos, padres y profesores de los distintos centros del CEU en Madrid.

— Por la noche del sábado, día 23, en los salones de Florida Park tuvo lugar la ya tradicional **Cena** con numerosa y distinguida asistencia. Durante la misma se impusieron insignias a personalidades de la vida española —entre ellas, don Luis Díez del Corral, don Fernando Fernández-Tapias Román, doña Carmen Herrero Garralda, don Gregorio Peces-Barba, don Rafael Portaencasa Baeza, don Fernando Sebastián, don Luis del Olmo y don Guillermo de la Dehesa Romera— y a profesores y personal no docente de la Fundación Universitaria San Pablo. También se entregaron los **trofeos deportivos** a los vencedores de las distintas pruebas y competiciones.

• De estos tres aspectos de la **Fiesta de San Pablo**, patrón de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, se recoge información gráfica en las páginas siguientes.

## FEBRERO

### • PROGRAMA «ESPERANZA 2000»

Durante el mes de febrero se han tenido dos reuniones del equipo preparatorio del Programa.

Se han elegido seis materias para comenzar en octubre 1988:

- SOBRE EL HOMBRE
- SOBRE DIOS
- SOBRE EL CONOCIMIENTO
- SOBRE LA ETICA
- SOBRE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION
- SOBRE LA RELIGION

Y se han hecho las primeras gestiones con los posibles autores.

Ya está preparado un *tríptico* como presentación del Programa «ESPERANZA 2000» que recoge:

1. Fines u objetivos del Programa.
2. Las líneas temáticas estructuradas en cinco bloques (cuatro materias por bloque, veinte materias en total).
3. Método de estudio (en régimen de educación a distancia).
4. El perfil de las personas a quienes va dirigido el programa.
5. La información y Sede Central (en Isaac Peral, 58. 28040 Madrid. Tlf. 253 72 17).

### • ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE LAICOS

El 13 y 14 de febrero se ha celebrado, en la Sede de la Asociación Católica de Propagandistas, la Asamblea General Ordinaria del Consejo General de laicos, de cuya comisión permanente forma parte ACdP.

Previamente tuvo lugar una Sesión de Estudio sobre «Vocación de los Laicos» en la que tomaron parte, trabajando cinco grupos, los diversos Movimientos y Asociaciones integrados en el Consejo General. Se debatió en ellos la incidencia del Sínodo último en los diversos Movimientos y los retos y exigencias que plantea en ellos.

Ya en Pleno y en debate abierto, examinaron los asambleístas las aportaciones del Sínodo a la Iglesia y las exigencias que para la vida de la misma se plantean a consecuencia de aquella reunión sinodal.



# NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS



## MARZO

### • SEMANA DE TEOLOGIA 1988

Con sumo interés en el público de Madrid —prueba de ello es la numerosísima asistencia a las conferencias— fue acogida la temática de esta nueva Semana de Teología:

## RIESGOS PSIQUICOS DE LA EXPERIENCIA RELIGIOSA

### PONENTES Y TEMAS DE LA SEMANA

<b>lunes 14</b>	<b>EXPERIENCIA DE DIOS Y PSICOLOGIA CIENTIFICA</b> <i>JOSE LUIS PINILLOS</i>
<b>martes 15</b>	<b>SALUD Y ENFERMEDAD EN LA RECONCILIACION</b> <i>JOSE ANTONIO GARCIA-MONJE</i>
<b>miércoles 16</b>	<b>RIESGOS DE LAS ESPIRITUALIDADES ASCENSIONALES</b> <i>JOSE MARIA FERNANDEZ MARTOS</i>
<b>jueves 17</b>	<b>NEUROSIS Y SENTIDO DE LA VIDA</b> <i>DEMETRIO BARCIA</i>
<b>viernes 18</b>	<b>PSICOPATOLOGIA Y FENOMENOS RELIGIOSOS</b> <i>JUAN JOSE LOPEZ-IBOR</i>

Organiza la ESCUELA DE TEOLOGIA de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.

**Lugar:** Colegio Mayor Universitario de San Pablo. Isaac Peral, 58. 28040 MADRID.  
**Hora:** Ocho de la tarde.

### • PROGRAMA «ESPERANZA 2000»

Han continuado regularmente las reuniones del equipo de gestión del Programa.

Los autores están trabajando sobre cinco temas: **El Hombre, El Conocimiento, La Ética, La Información y la Comunicación, La Religión.**

Tres son los fines fundamentales del Programa:

- \* una llamada a jóvenes —ellos y ellas— de 17-25 años que quieran marcar el rumbo de la vida pública en todos sus ámbitos: cultural, político, científico, económico, comunicación social, eclesial;
- \*\* un **compromiso** serio de preparar hombres para el año 2000 que guíen y estimulen la evangelización de la nueva sociedad;
- \*\*\* una **entrega** desinteresada y creativa a la preparación del horizonte de valores —vitales, tecno-económicos, estéticos, intelectuales, sociales, morales, trascendentes—.

### • CIRCULO DE ESTUDIOS

El día 24 de marzo a las 20.00 horas se tuvo una reunión especial del «círculo de estudios» sobre la Encíclica **Sollicitudo Rei Socialis**. Hizo la presentación don Rafael Alcalá-Santaella, y se abrió un diálogo sobre los temas siguientes:

— Existencia de la Doctrina Social de la Iglesia. Obligatoriedad de conocerla por parte de todo cristiano. Difusión y cumplimiento.

— Marco de la Doctrina Social de la Iglesia; su papel de orientación ética más que de instrumento técnico.

— Problemas coyunturales: Norte-Sur, Política de bloques, Interdependencia, etc.



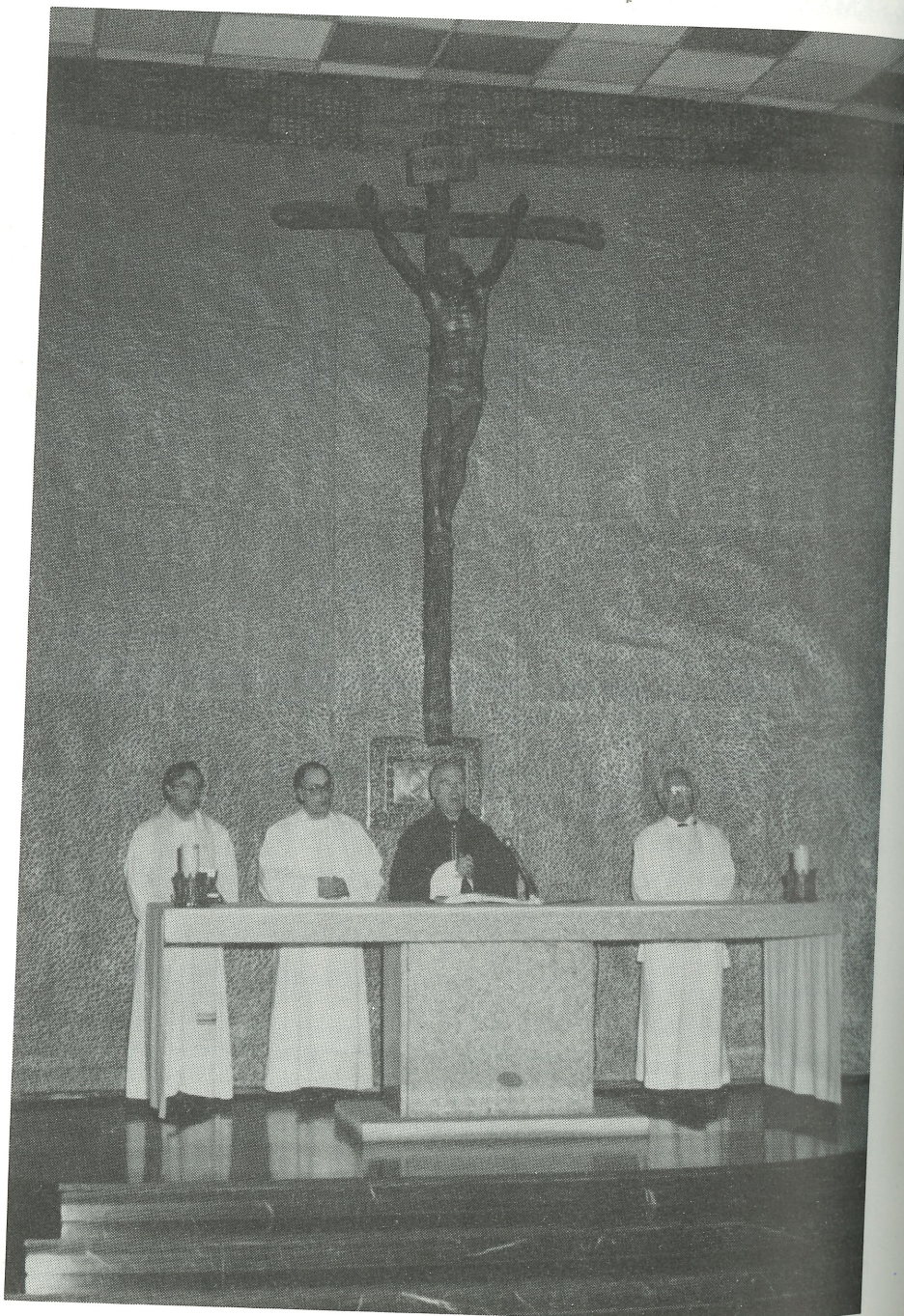
# Fiesta de San Pablo Noche por la PAZ

22 Enero 1988

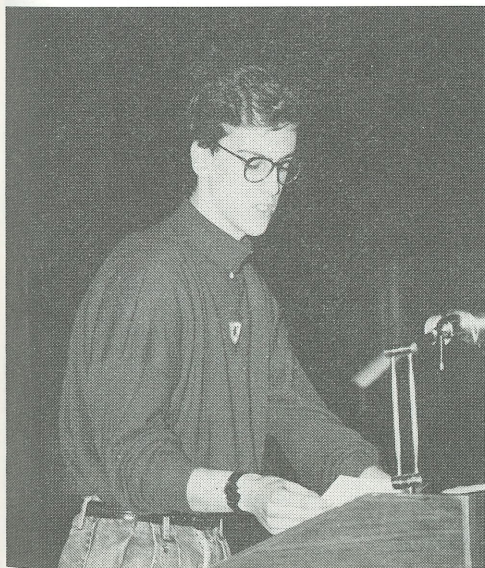
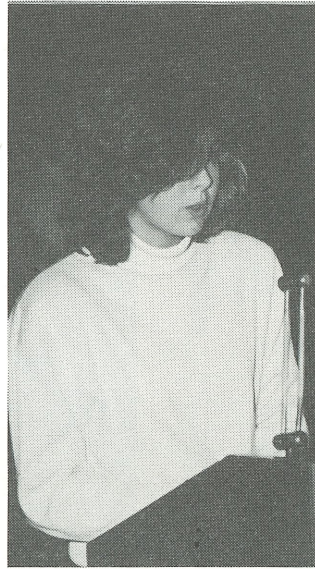
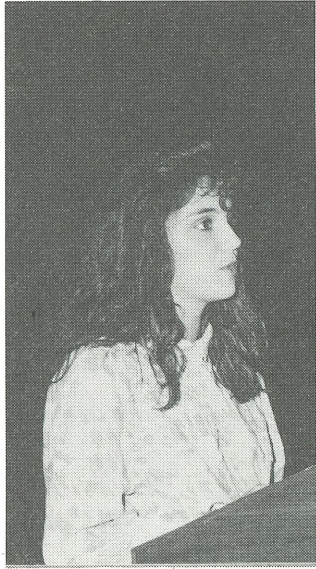
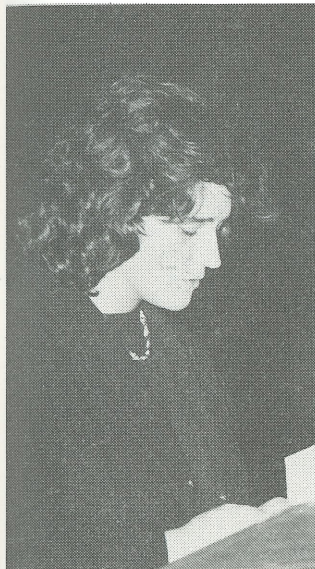
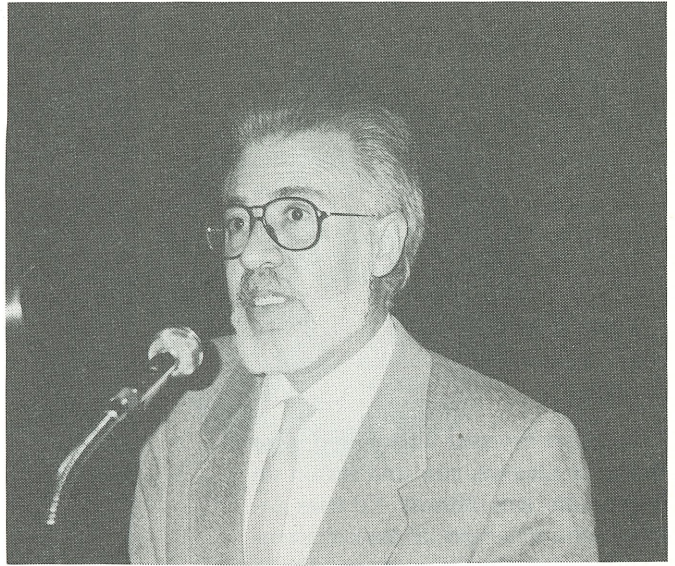
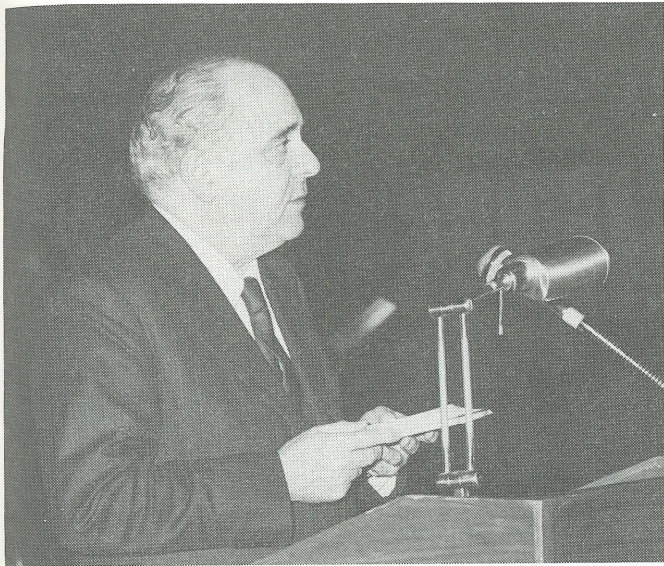
Organizada por la ACdP y por la Fundación Universitaria San Pablo CEU se celebró el 23 de enero la V NOCHE POR LA PAZ.

Unas palabras del Presidente de la ACdP, D. Alfonso Ibáñez de Aldecoa, sirvieron de presentación y dieron paso a la Meditación propuesta por el Presidente de la Comisión General Española de «Justicia y Paz», Don Alberto Rodríguez Gracia.

Don Miguel Benzo presidió la celebración Eucarística y dijo la Homilía el Delegado diocesano de Pastoral Juvenil, Don José Ramón Urbieta.



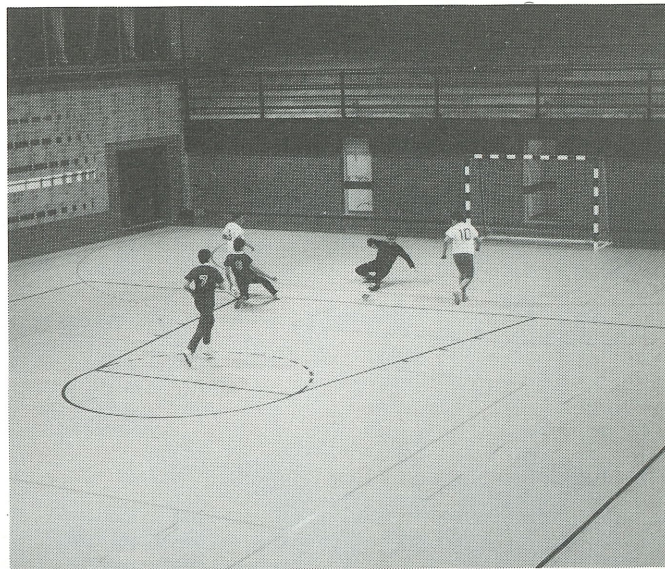














*Cena  
en  
Florida  
Park*

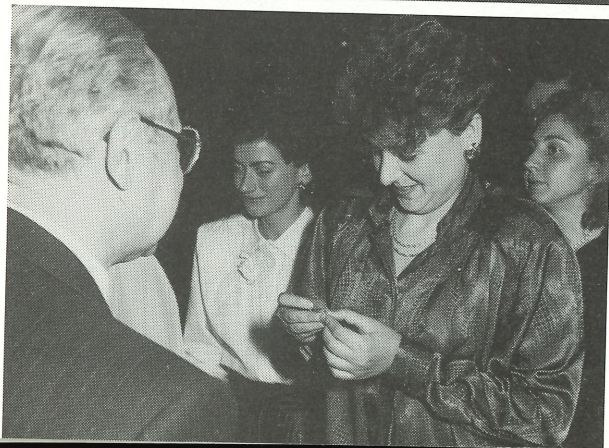
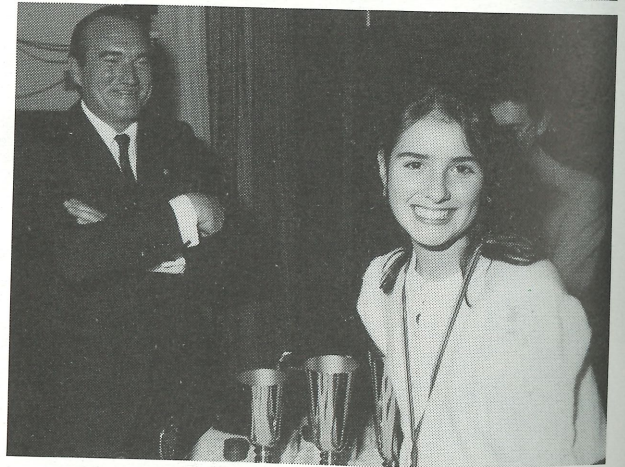
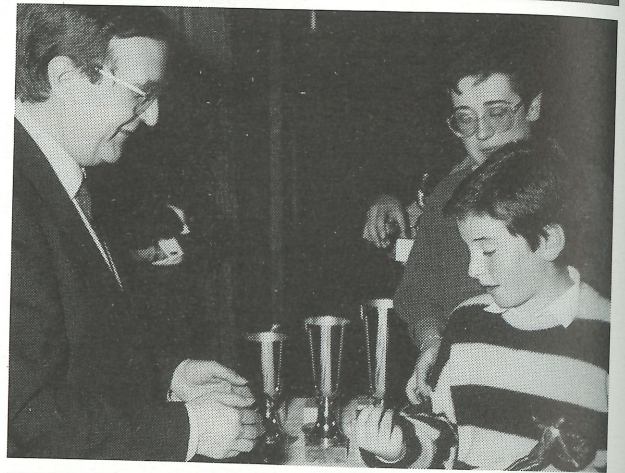
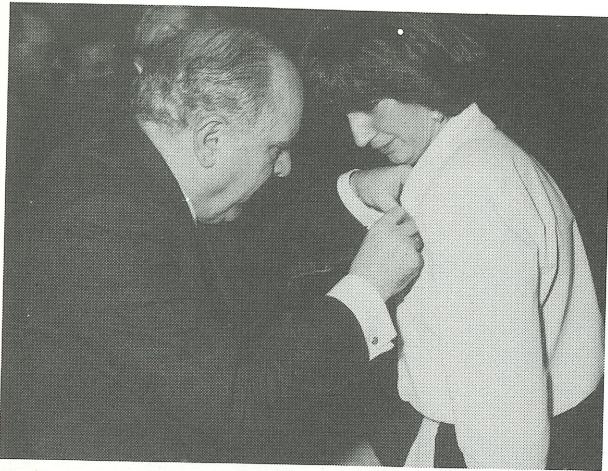








celebraciones: fiesta de san pablo









Card. Joseph Ratzinger

## IGLESIA, ECUMENISMO Y POLITICA

Nuevos ensayos de eclesiología



BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

El Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal J. Ratzinger, publicó el pasado año 1987 un libro bajo el título *Iglesia, Ecumenismo y Política*. El libro recoge Conferencias y estudios redactados en los últimos años por el autor (1) y viene a constituir, como el propio cardenal señala en el preámbulo del libro, «un segundo volumen de ensayos de eclesiología, continuación del que publiqué en 1969 con el título *El Nuevo Pueblo de Dios*». Esperando que en un próximo número del Boletín pueda referirme al contenido del libro, centraré esta primera reflexión a la *recepción* que de la obra se ha hecho en España. Cuando se tuvo noticia de su publicación, aún sin ser conocida, ya fue *determinada ideológicamente*.

En efecto, el caso del cardenal Ratzinger, como el de otros muchos teólogos, representa esa fácil lectura consistente en decir que «era un buen teólogo», pero que al acceder a la jerarquía episcopal se han convertido en «carcas impenitentes». Aunque parezca mentira, este discurso tan pacato, adquiere inmediatamente cuerpo de ley. El cardenal Ratzinger representa en este momento en la Iglesia la piedra de toque: quien lea o escuche a Ratzinger es conservador, quien a él se opone es progresista. Según este criterio, el gran teólogo

de Tubinga, habrá abdicado de su eclesiología para ponerse al frente de una congregación cuya misión será controlar teólogos díscolos, defender una ortodoxia inquisitorial y volver a hacer de la ley eclesiástica y no del evangelio el fundamento de la acción de la Iglesia en el mundo. El conflicto teología-magisterio será paradigmático en el caso del cardenal Ratzinger. El teólogo José González Ruiz, en la presentación de la obra que nos ocupa (2) y que lleva como título *El cardenal Ratzinger se confiesa*, dibuja (con mucha elegancia y respeto por cierto) algo de lo que quiero decir: «desde estas mismas páginas (*El Ciervo*, 431) escribí al cardenal Ratzinger una carta abierta recordándole sus valientes afirmaciones en su libro *El Nuevo Pueblo de Dios*... y, después de agradecerle el regalo de su magnífica eclesiología, le demostraba mi perplejidad al compararla con algunas recientes declaraciones suyas que, a primera vista al menos, parecían contradecir lo afirmado entonces... Sin embargo, tengo que reconocer que este nuevo libro me devuelve la confianza en el que fue perito conciliar del cardenal Frings, arzobispo de Colonia, uno de los principales agentes del Concilio Vaticano II».

Y dentro de estas ideológicas recepciones tan hispánicas, no podré menos que recordar unas líneas tremendas por lo que representan de Olegario González a propósito de la obra de un maestro de la teología católica como es H. Urs von Balthasar (3). Dice González de Cardedal: «Balthasar tuvo una primavera hispánica a la que ha seguido un verano seco, un otoño triste y finalmente un otoño largo... Las polémicas estériles y las trágicas simplificaciones en que una literatura española de segunda mano ha dividido a los teólogos, ha intimidado a los editores para no seguir traduciendo y a los lectores para no seguir leyéndolo, porque se habría vuelto conservador. Por otro lado, en España se ha afirmado incondicionalmente a Küng y Rahner, a la vez que se les contraponía a Balthasar o se hablaba del humanismo abierto de los franceses, contrapuesto al transcendentalismo cerrado

de los alemanes... (leer ciertas recensiones... le da a uno ganas de llorar, porque no sabe de qué entristecerse más, si de la ignorancia o de la pretensión expresadas)».

De ejemplos como éste está llena nuestra hodierna literatura teológica. Entendiéndose que el fenómeno no es sólo contra los llamados teólogos «conservadores». Semejante lectura ideologizada se realiza contra los llamados «progresistas». España vive el desgarramiento de la descalificación ideológica como un drama de alarmante pobreza intelectual y religiosa. Bueno será, cuando menos, que el libro sea leído; su interés eclesiológico es tan notorio como necesarias las críticas. No voy a negar que las intervenciones del cardenal Ratzinger como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe (especialmente en cuestiones referidas a la Teología de la Liberación), pueden haber intranquilizado, o, incluso, provocado un violento rechazo por parte de muchos cristianos de los planteamientos eclesiológicos de Ratzinger. Este hecho, que sé muy doloroso, no puede hacernos perder de vista nuestra vinculación, nuestra apuesta, nuestro sentido de la vida, que no está referido a un teólogo ni a la Jerarquía de la Iglesia, sino a Dios. Podemos creer a alguien pero sólo podemos creer *en* Dios. Digo esto para evitar absolutizar: la obra y tarea del cardenal Ratzinger no es una palabra definitiva de Dios (como algunos quieren hacernos creer), ni el compendio de anticristianismo con el que otros pretenden justificarse. La Iglesia de Dios tiene tareas mucho más urgentes y evangélicas que discutir sobre el cardenal Ratzinger... y será precisamente en esta acción de los cristianos por hacer *creíble el evangelio* donde podamos ver la verdad de la eclesiología del cardenal a la luz de la VERDAD que nos hace libres...

Patricio HERRAEZ

(1) Fundamentalmente en «*Communio*»: *Revista Católica Internacional*, de la que, junto con el Padre Hans Urs von Balthasar, fue principal creador y animador. Desde 1979 existe edición española de dicha revista, editada por Ediciones Encuentro de Madrid.

(2) *El Ciervo*, n.º 439-440; octubre 1987.

(3) *Communio*; octubre 1986, p. 538.



## UN PLANETA Y UN SATELITE CON FALSILLA

*En busca del unicornio* de Juan Eslava Galán, y *El mal amor* de Fernando Fernán Gómez, han sido las últimas novelas galardonadas con el Premio Planeta. Es Planeta el primero de los libros y, si se me permite, satélite el segundo, por lo menos si nos atenemos a la cuantía de ambos premios. Si medimos calidades literarias, el orden también parece adecuado, aunque ninguno de los dos libros presenta valores tan destacables que lo hagan número uno indiscutible. Creo que el jurado del Planeta tuvo ciertas dificultades electivas; la calidad no diferiría tanto como la cuantía de los premios, de quince y cuatro millones de pesetas respectivamente.

De todos modos, las descalificaciones apriorísticas no son buenas, sobre todo cuando no son justas. Ni *En busca del unicornio* es una mala novela, ni *El mal amor* es cosa baladí. Por el contrario, ambos libros tienen aspectos apreciables y críticos ha habido —seguramente con razón— que han calificado ambas obras como excelentes.

La novela de Juan Eslava está narrada en primera persona por el protagonista principal —y casi único— de la larga peripecia que, como el título indica, acaece durante el viaje en busca del unicornio. Mejor dicho, en busca del cuerno del unicornio, animal salvaje que el mito hace habitar en los extremos orientales de África del Sur. Son veintisiete años narrados por Juan de Olid, capitán de la expedición que parte, en 1471, desde el alcázar de Segovia, en busca del maravilloso cuerno que, según la leyenda, contiene elementos curativos de la impotencia que, al parecer, aquejaba al rey Enrique IV de Castilla, conocido aún hoy por el Impotente.

La narración es, además de larga —280 páginas de apretada prosa—, frecuentemente tediosa. Y no se puede decir que Eslava no dé interés a la incansable peripecia; lo hace y su

imaginación es fuente primorosa de sucesos variopintos. Sin embargo, hay dos elementos en la narración que contribuyen al tedio: el primero es la indefensión del lector, que se pierde casi siempre, pese al mapa que figura al final de la edición, y no acaba de hallarse a gusto en las descripciones geográficas que se le ofrecen en el texto; el segundo es menos soslayable todavía: toda la novela está escrita sobre la falsilla de un lenguaje clásico, pretendidamente de la época en que se escribe el relato —el autor lo fecha en 1498—, lenguaje que acaba aburriendo de puro artificioso, por más que el esfuerzo del escritor resulte loable. No se puede escribir con falsilla durante tantas páginas y con un transcurso temporal tan dilatado; el lector acaba aborreciendo la tensión tan prolongada a que se le somete y abandona o, al menos, pierde interés por lo que se le está contando, sobre todo si, para colmo, la propia narración languidece y se distiende.

Falta, además, en la novela de Juan Eslava el elemento de reflexión que solemos buscar en toda lectura. No hay un solo indicio que incite a ello, ni un solo efecto suscitado. Como suele suceder en la ficción, que voluntariamente se aleja de los hábitos mentales de quien trata de asimilarla, los hechos pasan por delante de nosotros sin alcanzar una sola fibra de nuestro sentimiento. Los caracteres de los personajes no tienen nada que ver con nosotros; casi todos se nos muestran lejanos, ajenos, extraños. Ni siquiera el atractivo —sin duda— personaje del rey Enrique IV, a quien el autor esquivo, supongo que voluntariamente. Juan Olid, narrador y protagonista, no representa más que el portaestandarte de una misión imposible que acabará con la mixtificación y ya fuera de tiempo.

Con todo, ya he dicho que la novela *En busca del unicornio* tiene valores que no hay que despreciar: la facundia del autor, la variedad en la pe-

ripecia, el ingenioso arranque con sorpresa final, la capacidad de ideal de los personajes, etc. Es una novela, en suma, que acierta en el objetivo que el autor se ha propuesto y que, si no resulta lo atractiva que debiera, ello se explica por la dichosa falsilla a que he aludido, incapaz de sostener, seguramente, tanta literatura.



El segundo premio ha sido para el polifacético Fernando Fernán-Gómez, por su novela *El mal amor*. La falsilla es aquí más leve, menos vinculante. Con frecuencia el escritor parece olvidarse de ella, lo cual da a la novela una cierta índole de descuido. Sin embargo, a mi juicio, gana en calidad y en pretensiones a la de Juan Eslava Galán. El argumento, el meollo, es más sutil y, por ello, más delicado. Nada menos que la transformación del concepto de amor en la corte de Castilla, con buena nueva traída de la corte provenzal, todo ello por obra y gracia de esa desdicha humana y delicia literaria que se supone que fue Juan Ruiz, el arcipreste de Hita. Las ínfulas noveladoras de Fernán Gómez son, pues, bastante más ambiciosas que las del novelista premiado con el Planeta en primer lugar. Y la pregunta es obvia: ¿lo consigue? A medias. Como lector crítico de la no-



vela, tengo la impresión de que Fernando Fernán-Gómez soñaba con obra más voluminosa y... más ambiciosa. Sucede con frecuencia. Sucede que el punto de arranque es luminoso y la realización va apagando fulgores a medida que avanza la narración. Cuando el escritor quiere endezar el rumbo ya es imposible: lo que

ha escrito es otra cosa, algo distinto, razonablemente válido pero lejano a las primeras pretensiones. Creo que eso ha sucedido al autor de *El mal amor*.

Pese a todo, nos encontramos ante una novela más que notable, plena de aciertos, aunque le falta el hilo conductor que los ligue a una producción

redonda y lograda. Estoy seguro de que en próximos empeños lo conseguirá, porque ha demostrado que el magnífico actor y autor teatral es, además, un soberbio narrador. Al tiempo me remito y no sin razones para la esperanza.

Luis BLANCO VILA

## cine



### EL ULTIMO EMPERADOR Bernardo Bertolucci

Bernardo Bertolucci, cineasta italiano nacido en Parma, inició su carrera cinematográfica como ayudante de realización en la obra *Accatone* de Pier Paolo Pasolini.

*La commare secca* (1962), su primera gran película, coincidió con la publicación de una colección de poemas, *In cerca del misterio*, con la que

obtuvo el premio VIAREGGIO. Con su película *Prima della rivoluzione*, ganadora del premio de los Críticos Jóvenes de Cannes, plantea ya un tema recurrente en algunas de sus obras posteriores: la del desgarramiento dramático de sus protagonistas entre sus ideas revolucionarias y la comunidad burguesa de su entorno social. Dirigió luego *Partene il conformista*—basado en una novela de Moravia— y *La strategia del ragno*. Tras ellas, el hito más importante de su carrera cinematográfica: *El último tango en París* (1972), una parábola sobre el amor y la muerte, donde la heroína, una joven burguesa, halla una solución desesperada y trágica en la búsqueda de su identidad. En *Novecento* (1976), un largo filme con espléndidas imágenes, reconstruye, a través de una saga familiar, el clima social y político de una Italia donde se iban perfilando ya los antagonismos históricos entre los socialistas y el fascismo ascendente. *La luna* (1979) es la historia de un incesto en el que van integrados esos elementos dialécticos entre el individuo y la sociedad.

Han pasado seis años sin que Bertolucci presentara ninguna obra, pero ha merecido la pena, pues *El último Emperador* ya ha sido calificada como su gran obra maestra. Se trata

de una obra intimista que tiene como tema principal la soledad forzosa a la que se ve sometido su protagonista, Pu Yi, a lo largo de toda su vida, a pesar de estar rodeado de gente. En su infancia le separan de su madre y le trasladan a un mundo que será su cárcel.

En conjunto es una obra ambiciosa que cuenta con muchos recursos para narrar una historia que empieza en el mismo punto donde acaba.

El conjunto de la filmografía de Bertolucci, una de las más interesantes de la actualidad, estuvo alguna vez influida por los creadores franceses de la «nouvelle vague» y por el estilo operístico de Visconti, pero ha ido confirmando, a lo largo del tiempo, un estilo muy personal. Prueba de ello es *El último Emperador*.

Nuria LIEBANA GOMEZ





## *qué es la asociación católica de propagandistas*

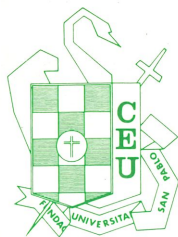
La ACdP es una asociación proyectada no hacia sí misma, sino hacia el mundo, con clara vocación por la mejora de la realidad social. Inició sus primeros pasos en 1908 de la mano del P. Angel Ayala S.I., y se consolidó en más de veinticinco años con su Primer Presidente, Angel Herrera, entonces seglar y más tarde Cardenal.

La ACdP se distinguió siempre por prestar servicios a la sociedad con obras de importancia en el campo político-social, cultural y religioso, entre éstas Acción Nacional, Instituto Social Obrero, Editorial Católica, Federación de Estudiantes Católicos, Colegio Mayor de San Pablo, Centro de Estudios Universitarios —hoy Fundación Universitaria San Pablo CEU—,...

El pensamiento de la ACdP se funda en la dignidad del hombre, en el respeto a su persona, y en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos y valores fundamentales, como signos para una convivencia en libertad y justicia.

Sus presidentes han sido: Angel Herrera Oria (1908-1935), Fernando Martín-Sánchez Juliá (1935-1953), Francisco Guijarro Arribabalaga (1953-1959), Alberto Martín Artajo (1959-1965), Abelardo Algorta Marco (1965-1985) y Alfonso Ibáñez de Aldecoa (1985- ).





## FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

*«También en 1932, en Vitoria, se discutió sobre la formación de un centro superior de cultura, se habló de estudios de filosofía para seculares. Nació el C.E.U., como obra modesta que ella misma se va abriendo camino, y parece ya que Dios quiere que en esta institución se engendre la futura Universidad Católica.» \**

*«Son fines de la Fundación Universitaria San Pablo:*

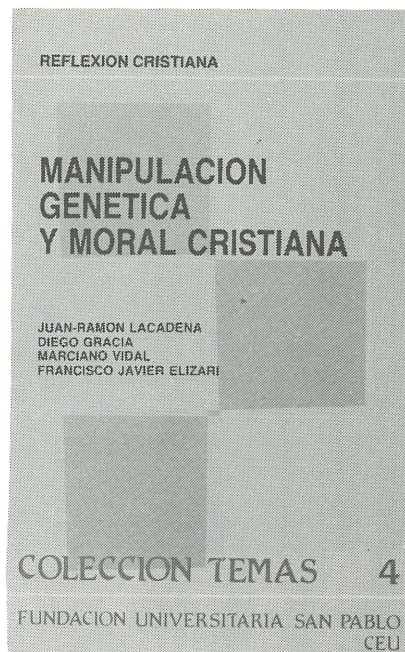
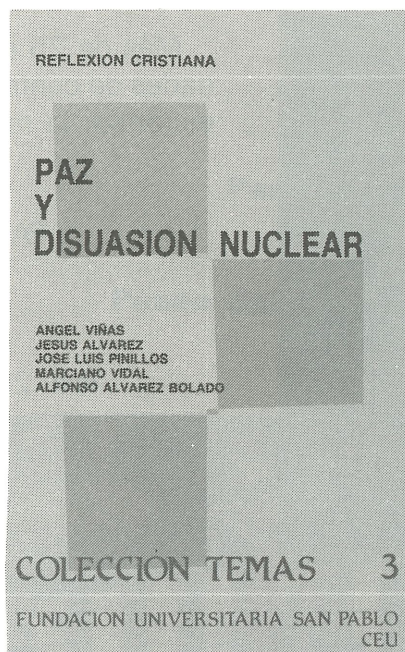
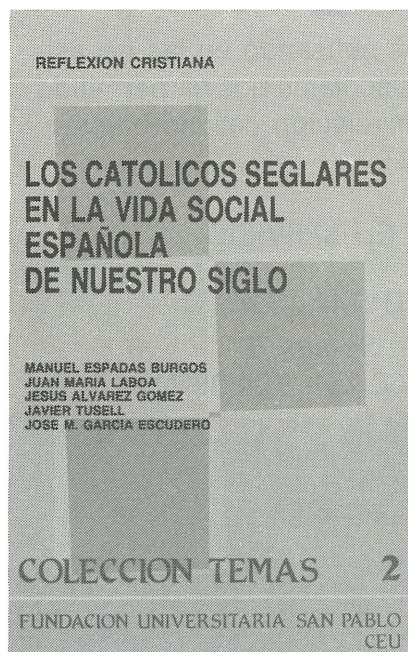
- *Facilitar el acceso a los estudios superiores de quienes estén capacitados para ellos, cualquiera que sean sus posibilidades económicas, proporcionándoles enseñanzas y ayudas para el estudio.*
- *Formar a la juventud en los estudios superiores universitario, técnicos y medios, en su caso, preparándola para el ejercicio profesional y la investigación científica.*
- *Procurar a quienes ya posean una formación científica o profesional superior, una preparación especializada, permanentemente renovada.*
- *Proporcionar en general a sus alumnos una íntegra formación humana, inspirada en la doctrina de la Iglesia Católica, para fomentar en ellos la entrega a la construcción de una Sociedad más justa y más fraterna, mediante el servicio al bien común.» \*\**

\* palabras de ángel herrera  
en la xxii asamblea general de la acdp  
celebrada en 1935

\*\* artículo 3.º de los estatutos

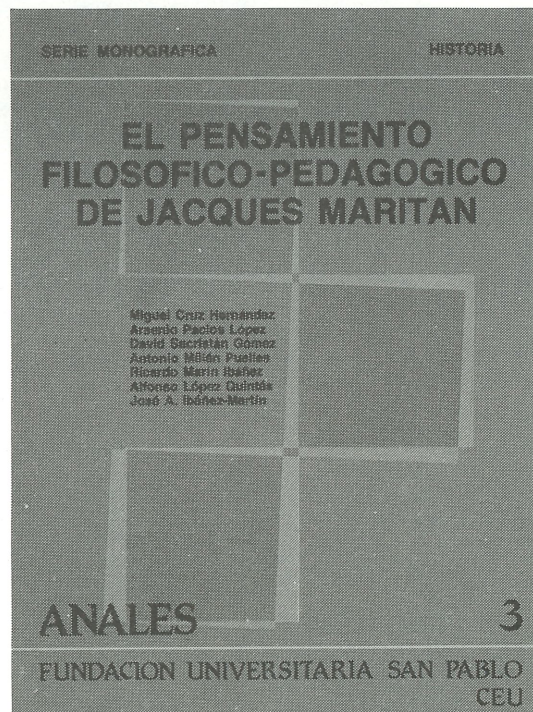
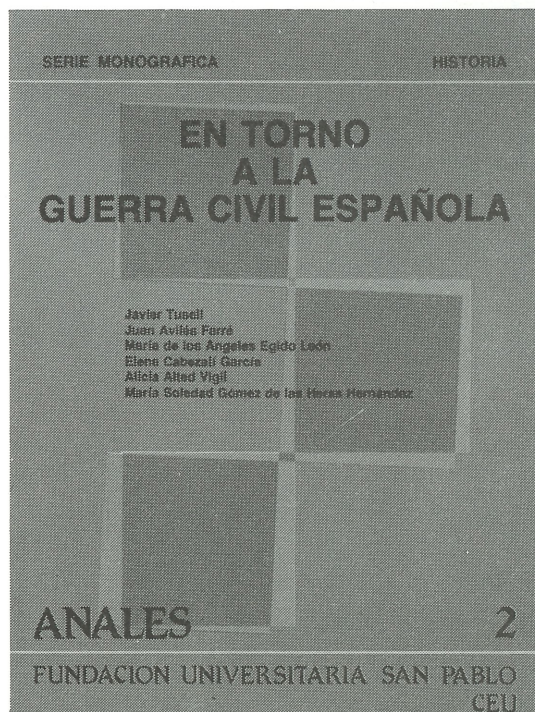


# Fondo Bibliográfico del CEU



Estos libros se pueden adquirir en:

- Julián Romea, 20. Telf. 254 77 51 (Paloma Marquina).
- Colegio Vasto de Quiroga, Camino de las Moreras, s/n. Telf. 449 38 00 (Leonor Alcover).







Proveedores C.E.U.

1960



1987

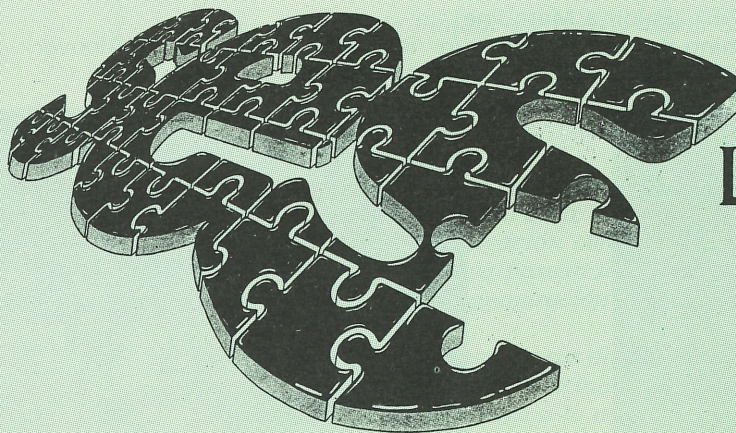
Más de 25 años pensando en las necesidades de centros escolares nos ha permitido encontrar la mejor relación calidad-precio.

PARA SU SERVICIO

**TUYMA, S.A.**

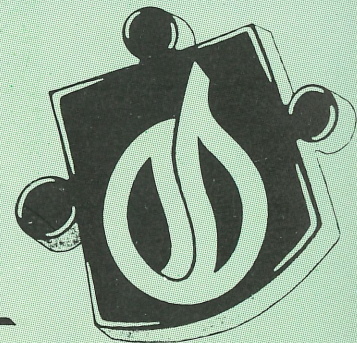
San Sotero, 6

Tels. 204 60 25 - 754 05 71



**SEMILLAS SES:  
LA PIEZA CLAVE  
DE SU CULTIVO**

- REMOLACHAS AZUCARERAS Y FORRAJERAS
- MAICES - SOJA
- PLANTAS NEMATICIDAS Y FORRAJERAS



**ses**  **ibérica, s.a.**

SOCIEDAD EUROPEA DE SEMILLAS  
BELGICA, ITALIA, FRANCIA, HOLANDA Y  
ESPAÑA

OFICINA COMERCIAL:  
Paseo de la Castellana, 123 - 28046 MADRID  
Télex 46580 CTZ E Tels. 91/456 12 69 09  
Telefax: 91/456 58 85

MIEMBRO  
DE  ICI  
INTERNATIONAL  
SEEDS  
BUSINESS



**Instituto de Estudios Superiores  
y Centro de Estudios Profesionales  
Paseo Juan XXIII, 3 - 28040 MADRID**

**Colegio Universitario San Pablo  
Paseo Juan XXIII, 3, 6 y 8 - 28040 MADRID**







# YUSTE OPTICO

Vallehermoso, 73  
Teléf. 253 96 29  
28015 MADRID

Conde de Peñalver, 80  
Teléf. 402 11 23  
28006 MADRID



dunhill

 **PLAYBOY**  
sunglasses

*Saphira*  
CREACION FEMININE DA SOLE

 **terri brogan**

Christian Dior  
LUNETTES

 **VIENNA Line**  
PARIS ROMA LONDON VIENNA

**ALTA CALIDAD  
EN CRISTALES  
CIENTIFICOS**

**CENTRO DE  
ADAPTACION DE  
LENTE DE CONTACTO**

**LA TECNICA  
MAS AVANZADA EN  
LENTE ULTRAFINAS**

Descuentos especiales a las personas de la ACdeP  
y del CEU que hagan referencia a esta publicidad.

**35% EN TODO TIPO DE MONTURAS Y CRISTALES GRADUADOS**

**25% EN LENTES DE CONTACTO Y GAFAS DE SOL**

**10% EN AUDIFONOS**

## CONTROL - VISION

CONTROL OPTICO VISUAL PERMANENTE CON CARACTER  
TOTALMENTE GRATUITO.



VALLEHERMOSO, 73  
APARCAMIENTO GRATUITO EN JOAQUIN M.<sup>a</sup> LOPEZ, 8



CONDE DE PEÑALVER, 80  
METRO DIEGO DE LEON (SALIDA JUAN BRAVO)

**SOLICITE TARJETA DE CLIENTE**